



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de
Santiago Oficina de
Brasilia

Oficina Regional de
Educación para
América Latina
y el Caribe

SERIE

Debates SHS

Nº 1 - Mayo de 2010

ISSN: 2177-7071

**POLÍTICAS PÚBLICAS
DE JUVENTUD
EN AMÉRICA LATINA:**
AVANCES CONCRETADOS Y DESAFÍOS
A ENCARAR EN EL MARCO DEL
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

ERNESTO RODRÍGUEZ

Ciencias Sociales y Humanas



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Oficina de
Santiago Brasilia

• Oficina Regional de
• Educación para
• América Latina
• y el Caribe
•

SERIE

Debates SHS

Nº 1 - Mayo de 2010

ISSN: 2177-7071

POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA:

AVANCES CONCRETADOS Y DESAFÍOS

A ENCARAR EN EL MARCO DEL

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

ERNESTO RODRÍGUEZ

Ciencias Sociales y Humanas

@2010 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Diagramación: Paulo Selveira

Portada y proyecto gráfico: Edson Fogaça

Texto presentado en la *Pre-Conferencia para Las Américas* (Salvador de Bahía, Brasil, 24 al 26 de Mayo de 2010) organizada por la Secretaría Nacional de la Juventud de Brasil, con el apoyo de las Naciones Unidas, preparatoria de la *Conferencia Mundial de la Juventud* (Guanajuato, México, 23 al 27 de Agosto de 2010).

El autor es responsable por la selección y presentación de los hechos contenidos en esta publicación, así como de las opiniones expresadas en ella, las que no son, necesariamente, las de la UNESCO y no comprometen a la Organización. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de los datos que en ella figuran no implican, de parte de la UNESCO, ninguna toma de posición respecto al estatuto jurídico de los países, ciudades, territorios o zonas, o de sus autoridades, ni respecto al trazado de sus fronteras o límites.

BR/2010/PI/H/11

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración del Representante de la UNESCO en el Brasil, Vincent Defourny; del Director de la Oficina Regional de la UNESCO para la Educación en América Latina y el Caribe (OREALC), Jorge Sequeira; de la Coordinadora de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO en el Brasil, Marlova Jovchelovitch Noletto; de la Especialista en programa de Educación de la OREALC, Michèle Berthelot; y de los demás colegas de la Oficina de la UNESCO en Brasilia – entre ellos Luciana Amorim, Fábio Eon, Flávia Porto, Ana Thereza Proença, Sofia Neiva, Beatriz Coelho, Karla Skeff, Mônica Salmito, Edson Fogaça, Paulo Selveira y Rodrygo Alencar – sin los cuales no hubiera sido posible llevar a cabo la edición de la presente publicación para la Pre-Conferencia de la Juventud de las Américas.

SUMÁRIO

Presentación	7
Prefacio	9
Introducción	11
Estudios sobre Educación y Juventud, con Énfasis en Enseñanza Secundaria.....	13
Estudios sobre Capacitación Laboral y Empleo de Jóvenes.....	17
Estudios sobre Jóvenes y Violencias.....	21
Estudios sobre Salud Sexual y Reproductiva.....	25
Estudios sobre Movimientos Juveniles y Participación Ciudadana.....	29
Estudios sobre Atención a Jóvenes Vulnerables	32
Evaluaciones Programáticas y Diseño de Planes y Proyectos.....	35
Evalando la Institucionalidad y la Inversión Pública en Juventud.....	39
Herramientas de Trabajo y Estrategias de Intervención	42
Algunos Desafíos Futuros Particularmente Relevantes	45
Conclusiones y Recomendaciones.....	48
Bibliografía	51
Nota sobre el autor	83

PRESENTACIÓN

La declaración de 2010 como el *Año Internacional de la Juventud*, brinda a las Naciones Unidas, a partir de agosto de este año, la oportunidad de evaluar cuánto se avanzó en términos de políticas orientadas hacia la juventud desde su primera edición hace 25 años.

En este contexto, gana especial importancia la realización de la *Pre-Conferencia de la Juventud de las Américas*, a realizarse en la ciudad de Salvador, entre el 24 y el 26 de mayo de 2010. Este encuentro regional, que es hospedado por el Gobierno brasileño y cuenta con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas, reunirá a representantes gubernamentales y de la sociedad civil con el objetivo de ofrecer insumos y recomendaciones a los delegados de la *Conferencia Mundial de la Juventud*, cuya realización está programada para el periodo del 23 al 27 de agosto, en México.

Es en ese sentido que la UNESCO, como Agencia Especializada de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura, no puede dejar de reflexionar sobre los avances o retrocesos registrados en lo concerniente a la consolidación de políticas de juventud en la región. Aún cuando importantes progresos hayan sido conquistados en áreas como la educación y la salud, todavía persisten desafíos ligados a la inserción laboral, la prevención de la violencia y a la participación ciudadana de los jóvenes del Continente.

A lo largo de las últimas décadas, la UNESCO vienen acumulando experiencia en dichos desafíos, sea en el apoyo a las políticas públicas o en la formulación de investigaciones y estudios orientados a la realidad de la juventud latinoamericana. En Brasil, por ejemplo, el Programa de Ciencias Humanas y Sociales de UNESCO desarrolló una intensa producción editorial anclada en temas contemporáneos e interrela-

cionados, tales como la juventud, la violencia y la ciudadanía. Dichas publicaciones, junto con los aportes de otros actores nacionales, impactaron profundamente en la opinión pública brasileña y contribuyeron luego con la consolidación del esqueleto institucional-legal que abarca la cuestión de la juventud en Brasil, incluyendo la creación de la propia Secretaría Nacional de la Juventud, del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y del Programa Integrado de la Juventud (PROJOVEM).

Además del apoyo otorgado al fortalecimiento institucional de estos importantes marcos para la política nacional de la juventud, la UNESCO implementó proyectos innovadores que tienen al joven como su protagonista. Digna de difusión fue la construcción del Programa Abriendo Espacios en 2000, el cual, de proyecto piloto brasileño orientado al rescate de la ciudadanía y la reducción de la violencia, —sería en 2004— adoptado como política pública nacional por el Ministerio de Educación con el nombre de “Escuela Abierta” y es, en la actualidad, implementado con éxito por una serie de países de la región, entre ellos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, reforzando los vínculos de educación formal e informal, junto a la juventud de los países beneficiarios. A nivel regional, la UNESCO, por medio de acciones llevadas a cabo por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/ UNESCO Santiago) también está impulsando iniciativas de apoyo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) y de la Educación para Todos (EPT). A través del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) —hoja de ruta de los Ministros de Educación de la región para alcanzar estas metas mundiales—

la Oficina realiza la evaluación y el desarrollo de indicadores que permiten monitorear los avances e impactos de las políticas y programas educativos en la región.

Además, la Oficina de Santiago apoya la investigación, el intercambio de buenas prácticas y la capacitación de actores clave en distintos ámbitos relevantes para la educación de la juventud, como la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la paz y la convivencia, la prevención del VIH, la educación inclusiva, entre otros.

Y por ello, con base en la premisa de que la UNESCO puede —y debe— continuar apoyando las políticas y estudios que tengan al joven como sujeto y que comprendan la diversidad inmersa en el concepto de juventud (o “juventudes”, en plural), es

Vincent Defourny

Representante de la UNESCO en Brasil

que presentamos el cuaderno “Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Avances Concretados y Desafíos a encarar en el marco del Año Internacional de la Juventud”.

El presente artículo, de autoría del sociólogo uruguayo Ernesto Rodríguez, lanza reflexiones cada vez más actuales y relevantes para la construcción de un marco internacional —o por lo menos regional— de cooperación orientado a las políticas concertadas e integrales para la juventud.

Más fundamental que la propia convergencia de recursos para políticas de juventud —recursos éstos no tan escasos en la región— mucho más que nunca se hace necesario un enfoque estratégico para el fortalecimiento de los programas y políticas nacionales de juventud, hoy existentes en la región.

Jorge Sequeira

Director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

PREFACIO

Cuando leí la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (A/RES/64/134) que proclama al 2010 como *Año Internacional de la Juventud*, bajo el lema “diálogo y comprensión mutua”, no pude menos que recordar la preparación y celebración del anterior AIJ en los años ochenta, y hacer un pequeño ejercicio de comparación de las condiciones de aquel y de éste AIJ, así como de sus respectivas potencialidades y limitaciones.

Sin duda, “ha corrido mucho agua debajo del puente” (como suele decirse en estos casos). Por un lado, aquella coyuntura me tomó saliendo de mi condición de “líder juvenil” a mis 30 años, y ahora lo hace en pleno desarrollo de mi condición de “experto en políticas de juventud”, con más de 50 años, pero los cambios relevantes tienen que ver con las condiciones del mundo en los ochenta y las correspondientes a esta década, donde la caída del socialismo real y el auge de la globalización son dos datos —sin duda— de gran magnitud. En lo estrictamente vinculado con estos temas, en particular, baste recordar que el anterior AIJ fue promovido en las Naciones Unidas por los países socialistas miembros del bloque soviético (el Presidente del Comité Mundial de Juventud era el Ministro de Juventud de Rumania, hijo del Presidente Cescescu) luego de dos décadas de agitados conflictos sociales protagonizados en gran medida por las generaciones jóvenes, y que tuvieron su punto álgido en el “mayo del 68” en casi todo el mundo.

Cuando en 1985, me tocó participar en el *Congreso Mundial sobre Juventud* organizado por la UNESCO en Barcelona, en América Latina enfrentábamos problemas muy diferentes a los actuales. En el Cono Sur estábamos saliendo de dictaduras militares y en Centroamérica estábamos enfrentando guerras

civiles de gran magnitud, con un saldo común en toda la región, centrado en la violación sistemática de los derechos humanos. Los movimientos juveniles de la época, luchaban por la democracia, por la paz y por la vigencia de los derechos humanos, y desde esas luchas, se percibió como una gran oportunidad la celebración del Año Internacional de la Juventud, por lo que nos embarcamos decididamente en estos procesos, impulsando —en el plano nacional— la creación de Institutos Gubernamentales de Juventud (que existían solo excepcionalmente), generando espacios de encuentro entre investigadores especializados, generando las primeras encuestas específicas, etc., junto con el impulso de algunas acciones relevantes en el plano internacional, que más tarde fructificaron en la creación de la Organización Iberoamericana de la Juventud, el Foro Latinoamericano de la Juventud y la Red de Expertos en Juventud, entre otras instancias de encuentro y cooperación regional.

Hoy, las circunstancias son totalmente diferentes. El protagonismo en estas dinámicas internacionales lo tienen ahora los organismos gubernamentales de juventud (y está muy bien que así sea) pero ello ocurre en medio de un gran aislamiento de dichos organismos en el seno mismo de sus gobiernos, y en medio de una gran irrelevancia de su accionar en este marco. Esto se da, además, en momentos en que las políticas de juventud crecen y se multiplican, pero ello ocurre por fuera de los organismos especializados, desde el ángulo de los esfuerzos sectoriales y sin que exista una adecuada articulación interinstitucional. Resulta imperioso, por tanto, repensar profundamente estas dinámicas, aprendiendo de las lecciones del pasado, para proyectar mejor los principales desafíos a enfrentar en el futuro.

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de tres décadas, al menos, se vienen acumulando diversos estudios centrados en la realidad juvenil y en las políticas públicas de juventud en América Latina. Un balance que de los mismos se realizara a fines de los años ochenta¹, permitió constatar que el anterior Año Internacional de la Juventud (1985) tuvo un impacto favorable en estas materias, en la medida en que produjo un salto cuantitativo y cualitativo considerable.

Durante los años noventa, la producción académica y técnica continuó a buen ritmo, y otro tanto ha ocurrido en esta primera década del nuevo siglo, razón por la cual, en la actualidad disponemos de un fecundo caudal de insumos para conocer más y mejor la realidad de los jóvenes y los impactos de las políticas públicas de juventud en la región. Así, si contrastamos el primer esfuerzo de sistematización realizado a principios de los años noventa, con el realizado a principios de esta primera década del nuevo

siglo, y los realizados más recientemente², podemos constatar las distancias existentes al respecto.

Sin embargo, no se cuenta todavía con una adecuada sistematización de los conocimientos acumulados, en términos de revisión bibliográfica y “estado del arte”. Apenas algunas pocas excepciones centradas en temas sectoriales³ o en algunos países en particular⁴, escapan a esta constatación. Esto es particularmente relevante en el terreno de las políticas públicas de juventud, esfera en la cual no se ha realizado —hasta el momento— un esfuerzo similar al que se realizara a mediados de los noventa⁵.

¿Qué se puede decir sobre estas tendencias, actualmente? ¿Cuánto hemos avanzado en estos temas? ¿Qué sabemos (y que no sabemos) sobre políticas públicas de juventud en la actualidad? ¿Dónde deberíamos centrar nuestros esfuerzos futuros?

Sintéticamente y desde el punto de vista sustantivo, todo parece indicar que —hasta el momento—

1. Ver Ernesto Rodríguez y Ernesto Ottone (comp.) (1989) *Mitos, Certezas y Esperanzas: Tendencias de las Investigaciones sobre Juventud en América Latina*. CELAJU-UNESCO, Montevideo.

2. Ver Ernesto Rodríguez y Bernardo Dabezies (1990) *Primer Informe sobre la Juventud en América Latina 1990*. Conferencia Iberoamericana de Juventud, Madrid; CEPAL (2000) *Juventud, Población y Desarrollo en América Latina: Problemas, Oportunidades y Desafíos*, Santiago; CEPAL – OIJ (2004) *La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias*. Santiago; y CEPAL – OIJ – SEGIB (2008) *Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: Un Modelo para Armar*. Santiago.

3. Ver, por ejemplo, FRANCO, S.; RODRIGUEZ, E.; MORLACHETI, A. y ALESSANDRO, L. (2005) *Políticas Públicas de Juventud y Derechos Reproductivos: Limitaciones, Oportunidades y Desafíos en América Latina y el Caribe*. UNFPA, México; y RODRIGUEZ, Ernesto (2005) *Políticas Públicas y Marcos Legales para la Prevención de la Violencia relacionada con Adolescentes y Jóvenes: Estado del Arte en América Latina 1995-2004*. GTZ-OPS, Lima.

4. Ver, por ejemplo, José Antonio Pérez Islas y Elsa Patricia Maldonado (comp.) (1996) *Jóvenes: Una Evaluación del Conocimiento. La Investigación sobre Juventud en México 1986-1996*. CIEJUV, México (dos tomos); y DIUC (2004) *Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1995-2003*. Departamento de Investigaciones de la Universidad Central, Programa Presidencial Colombia Joven, GTZ, UNICEF, Bogotá.

5. Nos referimos al Estudio comparado realizado por la OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud) y el CIID (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo) de Canadá y a la Sistematización realizada para el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Una síntesis de ambos esfuerzos (que tuve el privilegio de coordinar) se encuentra en RODRÍGUEZ, Ernesto (1998) *Investigación y Políticas de Juventud en América Latina: Interrelaciones y Desafíos*. Incluido en PADILLA, Arturo (comp.) “La Construcción de lo Juvenil: Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud 1996”. CIEJUV - CAUSA JOVEN, México.

las políticas públicas (en su conjunto) no han logrado atender articuladamente la presencia evidente de jóvenes en la mayor parte de los principales problemas de la región, con el diseño y la implementación de respuestas integrales, pertinentes y oportunas, en la medida en que siguen exageradamente concentradas en la niñez (y crecientemente preocupadas por la vejez) y siguen operando con lógicas tradicionales (sectoriales, centralizadas, burocratizadas) que ya no responden a los principales desafíos del siglo XXI.

Sin embargo, algunas “señales” (por el momento no son más —ni menos— que eso) provenientes de algunos países en particular, permiten ser optimistas respecto a las posibilidades de cambio en los próximos tiempos. Así, comienzan a realizarse algunos estudios “diferentes” en América del Sur⁶, al tiempo que se comienzan a evaluar los impactos del conjunto de las políticas públicas en las generaciones jóvenes⁷, y a ensayar enfoques estratégicos innovadores en políticas públicas, que tratan de dotar al conjunto de las políticas públicas de una *perspectiva generacional*,

tratando de superar la simple construcción de espacios específicos para la participación juvenil, impulsada hasta ahora por las instituciones gubernamentales especializadas⁸.

Las notas que siguen tratan de brindar un panorama sintético pero lo más completo posible del “estado de situación” de los estudios y las evaluaciones sobre políticas de juventud en América Latina, presentado —sobre todo— desde la lógica sectorial con la que dichas evaluaciones se realizan en lo fundamental, pero tratando de incorporar una mirada más integral, diferenciando casos nacionales y observando dimensiones programáticas, institucionales y financieras, escasamente tenidas en cuenta en este campo.

Sin duda, este nuevo Año Internacional de la Juventud (2010) puede constituirse en una gran oportunidad para valorar crítica y constructivamente los avances y las limitaciones de los últimos 25 años (desde el anterior AIJ) y para proyectar los principales desafíos a encarar en el futuro, con una perspectiva de mediano plazo mirando esta próxima década.

6. Por ejemplo, Varios Autores (2009) *Ser Joven en Sudamérica: Diálogos para la Construcción de la Democracia Regional*. IBASE – POLIS – CIDPA – IDRC, Santiago; y Varios Autores (2009) *Sociedades Sudamericanas: lo que Dicen Jóvenes y Adultos sobre las Juventudes*. IBASE – POLIS – UDELAR – IDRC, Santiago.

7. Por ejemplo, ALARCON, A.; BURDIN, G.; CASTILLO, M. y COLACCE, M. (2009) *Juventudes Uruguayas: Programas Sociales e Impactos de las Reformas Implementadas 2005 – 2009*. INJU – OPP, Montevideo.

8. Por ejemplo, RODRIGUEZ, Ernesto (2010) *Política Pública de Juventud 2010 – 2015: Construyendo una Nación Pluricultural, Incluyente y Equitativa, Construyendo la Unidad en la Diversidad y el Desarrollo con Equidad y Guatemala Apuesta por sus Jóvenes: Plan de Acción 2010 – 2011*. Programa de Fortalecimiento del Sector Juventud en Guatemala, Unión Europea, Guatemala.

Estudios sobre Educación y Juventud, con Énfasis en Enseñanza Secundaria

Aunque han perdido terreno respecto al pasado (cuando eran prácticamente hegemónicas) las investigaciones y las evaluaciones centradas en el vínculo entre educación y juventud han tenido un desarrollo importante en las últimas décadas, especialmente las que se han ido concentrando cada vez más en la enseñanza secundaria, catalogada por varios especialistas como una de las principales “políticas públicas de juventud”.

A los muchos estudios de casos conocidos en varios países de la región y a algunos de los estudios pioneros a nivel latinoamericano⁹ (el Anexo N° 1 reúne la documentación revisada para la redacción de esta sección) se han sumado recientemente varios informes del SITEAL; la edición 2008, en particular, está dedicada a la enseñanza secundaria¹⁰. El informe parte por constatar que “uno de los grandes cambios que se están consolidando en América Latina es la incorporación de la educación secundaria dentro del ciclo de educación obligatoria”. Esto representa un gran avance y al mismo tiempo grandes desafíos, tanto cuantitativos (ampliar sustancialmente la matrícula a este nivel) como cualitativos (ajustar la pertinencia de la oferta a una nueva “clientela”). Esto último es particularmente relevante pues “representa la necesidad de desarrollar un conjunto de mecanismos de integración y retención hasta ahora casi inexistentes”, en el marco de prácticas pedagógicas y administrativas que seleccionaban a adolescentes

de clase media y alta, desincentivando la presencia de quienes provenían de hogares de escasos recursos.

“Los adolescentes son hoy —sostiene el informe— la gran incógnita de las escuelas medias: inentendibles para unos, curiosos y entusiastas para otros, inquietos, diversos, cambiantes, dan origen a un gran número de interrogantes sobre los que los establecimientos educativos encuentran escasas respuestas convincentes u orientadoras. Como lograr que asuman como propio el proyecto educativo, como interactuar con ellos, cual es la estrategia institucional que permite retenerlos y convertir su paso por la escuela en una experiencia productiva y enriquecedora, son preguntas recurrente de docentes y directivos —en la óptica de este informe— que ponen en evidencia la dificultad de producir una educación de calidad”.

A lo largo de sus diferentes capítulos, el informe pasa revista a las principales condiciones sociales en las que crecen y maduran los adolescentes latinoamericanos, mostrando como las condiciones de sus hogares de orígenes (en términos de estratificación social, niveles educativos de los padres, etc.) condicionan en buena medida las probabilidades de éxito escolar de las nuevas generaciones. En la misma línea, el informe destaca las diferencias entre países (las distancias entre el Cono Sur y Centroamérica son abismales), así como las existentes entre los entornos rurales y urbanos, entre varones y mujeres, y entre las y los adolescentes afrodescendientes e indígenas por un lado, y blancos y mestizos por otro.

9. BRASLAWSKY, Cecilia (org.) (2001) *La Educación Secundaria: ¿Cambio o Inmutabilidad? Análisis y Debates de Procesos Europeos y Latinoamericanos Contemporáneos*. Editorial Santillana, Buenos Aires.

10. SITEAL (2008) *La Escuela y los Adolescentes: Informe sobre las Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2008*. OEI – UNESCO – IIPE, Buenos Aires.

Pero lo más relevante del informe no son estas consideraciones sociales y económicas, sino las que realiza en el contexto de las propias prácticas educativas, al interior de los establecimientos de enseñanza media. En tal sentido, el informe sostiene que “el camino que se inicia en la región debe conducir desde una escuela media dirigida a sostener el lugar de privilegio de ciertos sectores sociales hacia otro que fortalezca los mecanismos de inclusión social, dé plena integración como ciudadanos a los adolescentes y se materialice en el avance hacia sectores sociales históricamente ausentes de las instituciones educativas”.

En tal sentido, el informe revisa como la dinámica de los establecimientos educativos medios sigue ignorando —en la mayor parte de los casos— la relevancia de la labor socializadora de las y los adolescentes que se procesa desde los grupos de pares (las culturas juveniles siguen ausentes en la enseñanza media) y desde las tecnologías de la información y la comunicación (viejas y nuevas) con lo cual, las distancias generacionales entre profesores y alumnos se tornan cada vez más significativas, tornando cada vez más difíciles los imprescindibles diálogos entre profesores y estudiantes, lo cual, en definitiva, empobrece la labor educativa y minimiza los impactos a obtener.

Las TICs obligan —en buena medida— a replantear completamente varias de las principales dinámicas de la práctica educativa. Es el caso del rol de profesores y profesoras, por ejemplo, centrado durante el siglo XX en la transmisión de informaciones útiles en las diversas materias o disciplinas (historia, geografía, ciencias, etc.) en un contexto donde costaba mucho acceder a dichas informaciones, lo cual con las TICs se ha transformado actualmente hasta en un evidente exceso de información disponible (en Internet) lo cual obliga a que desde la docencia el rol se transforme en apoyos para seleccionar, interpretar y utilizar proactivamente dicha información. Otro tanto ocurre con las prácticas pedagógicas, que deberán ir superando paulatinamente el modelo “frontal” y el trabajo individual, por modalidades más horizontales y en equipo, donde —de nuevo— el rol del/la docente se centre en facilitar procesos y no simplemente en supervisar aprendizajes individuales, sustentados pre-

ponderantemente en la memoria. Hasta las técnicas de control y evaluación deberán ser revisadas a futuro, superando los mecanismos centrados en la repetición de los conceptos e informaciones brindadas por el/la docente, pasando a modalidades más centradas en la comprensión y en la utilización creativa de la información disponible.

Tal como concluye el Informe del SITEAL, “las escuelas deben interactuar hoy con adolescentes que nacieron y se criaron en un mundo muy diferente a aquel en que nacieron sus padres y maestros. Y más diferente todavía del mundo en el que esas escuelas fueron concebidas. Los adolescentes actuales — enfatiza el informe en sus conclusiones— se socializan en contextos mucho más competitivos, en que los clásicos lazos de cohesión social se ven debilitados, dando lugar a nuevas formas de integración aún poco descifrables. Son escenarios atravesados por una noción de las distancias modificada por el hábito de las experiencias migratorias, las conexiones virtuales, la conformación de comunidades despegadas del territorio y la disolución de los clásicos límites entre la ruralidad y el espacio urbano. Sus primeras experiencias —agrega el informe— se dan en contextos en que nuevas formas de violencia tienden a naturalizarse, proponiendo una relación con la muerte hasta ahora inédita”.

“Cada vez más —enfatiza el informe— las escuelas secundarias están llenas de adolescentes que poco tienen que ver con el modelo de alumno para el que fueron pensadas o para las cuales sus docentes fueron formados ... Esta otra cara de la problemática adolescente, trasciende a la dimensión económica y representa un nuevo reto: la necesidad de repensar las instituciones orientadas a la educación secundaria, despojarlas de todos los rasgos heredados de su historia de segregación y concebirlas como instituciones integradoras que partan de un profundo conocimiento de esta nueva generación de adolescentes”.

Desde luego, el informe de SITEAL no plantea nada demasiado nuevo. De hecho, en los últimos tiempos han sido varias las voces que se han levantado para llamar la atención sobre reformas de la enseñanza media que tratan de incorporar adecuadamente dimensiones clave de su dinámica interna (la formación docente, la infraestructura y los equipamientos de los planteles educativos, los contenidos

curriculares existentes, etc.) pero que no incorporan los complejos (y decisivos) vínculos entre cultura juvenil y cultura escolar, censurando enfáticamente (incluso) la entrada de dichas “culturas” (lenguajes, formas de expresión y estéticas juveniles, uso de celulares, etc.) a las aulas.

Del mismo modo, varias investigaciones han llamado la atención sobre el productivo vínculo entre las generaciones jóvenes y las tecnologías de la información y la comunicación, llamando la atención — al mismo tiempo— sobre la escasa y casi nula incorporación efectiva de tales tecnologías a la dinámica de la enseñanza media. Dichos estudios, además, han demostrado la relativa validez de algunos “mitos” en este campo (“los estudiantes leen menos que antes”, “tienen más faltas de ortografía”, “están más aislados de sus pares”, etc.); las encuestas realizadas demuestran categóricamente que en muchos casos la situación es exactamente la contraria.

Otros, por último, han llamado la atención sobre los desajustes existentes entre una enseñanza secundaria pensada para jóvenes de clases medias y altas, a la que acceden ahora masivamente jóvenes de clases bajas, mostrando los límites de las metodologías clásicas centradas en lógicas deductivas (partiendo de grandes teorías y llegando a “la realidad” luego de largos y complejos procesos) y destacando la fertilidad de trabajar con metodologías modernas que parten de la vida cotidiana y van “construyendo” interpretaciones holísticas y saberes más generales a través de procesos entendibles y asimilables por

parte de adolescentes y jóvenes que no cuentan con el capital cultural y las condiciones socio-económicas necesarios para avanzar con los métodos tradicionales.

En muchos casos, estas investigaciones se han centrado en identificar las claves del funcionamiento de las denominadas “escuelas eficaces”, que comparadas con otras similares en contextos de exclusión o de grandes carencias en el entorno familiar y social de sus alumnos/as, logran rendimientos superiores a los promedios correspondientes. El trabajo en equipo, el reconocimiento de los estudiantes como jóvenes y como sujetos, la integración de la educación y el mundo del trabajo, la priorización de la formación ciudadana, y la presencia de otros técnicos (orientadores pedagógicos, consejeros estudiantiles, etc.) entre otros, han sido identificados como factores destacados de éxito.

Aunque todavía son pocos los casos debidamente documentados, es evidente que estamos ante una línea de acción -de la política pública de juventud- que podría tener una gran potencialidad a futuro, pero seguramente se trata de líneas de acción que enfrentarán dificultades evidentes si los esfuerzos se realizan solo desde el sistema educativo. La propia experiencia indica que otros actores (las familias, las comunidades, otras instituciones públicas y privadas, etc.) son claves para encarar exitosamente la masificación correspondiente y para colaborar con la cohesión social y la ciudadanía juvenil.

ESCUELAS ABIERTAS DE BRASIL: Una experiencia exitosa a replicar

Entre las experiencias exitosas mejor evaluadas y debidamente documentadas se encuentra el Programa Abriendo Espacios, impulsado por la UNESCO y el Ministerio de Educación en Brasil. La idea es tan simple como relevante: abrir todos los establecimientos educativos los fines de semana, para promover toda clase de actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales, con un gran protagonismo de las y los jóvenes.

Se trata de una iniciativa que tiene grandes impactos en el terreno de la prevención de las violencias

relacionadas con jóvenes. Las evaluaciones realizadas demuestran que en comparación con escuelas de la misma categoría social, las que cuentan con el programa logran disminuir notoriamente los indicadores de violencia, tanto los que podríamos denominar “blandos” (como las riñas entre adolescentes, los insultos y malos tratos entre profesores y alumnos, etc.) como los denominados más “duros” (tasas de homicidio y otros delitos, incluidos). Al mismo tiempo, el Programa logra buenos impactos entre las y los jóvenes que han sido expulsados

de la educación, quienes al participar de la dinámica de las escuelas abiertas en el fin de semana, toman conciencia de la importancia de volver a la educación formal y tratar de terminar el ciclo primario y secundario, como principal herramienta para estar en condiciones de poder integrarse más y mejor a la sociedad, tanto en el terreno laboral como en términos de la dinámica ciudadana.

En Brasil, el Programa comenzó como experiencia piloto y paulatinamente se fue ampliando hasta transformarse en política pública. Cada fin de semana, cinco millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan de la dinámica de las escuelas abiertas, contando con el apoyo de diversas organizaciones e instituciones, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, desplegando acciones vinculadas con el reforzamiento de la autoestima personal y social de quienes participan, la resolución pacífica de conflictos, la construcción de culturas de paz, y otras varias líneas de acción de gran relevancia.

Una amplia documentación respalda la pertinencia de las estrategias desplegadas, junto con la dimensión y la calidad de los impactos logrados, destacándose los siguientes:

ATHIAS, Gabriela (2008) *Días de Paz: A Abertura das Escolas Paulistas para a Comunidade*. Brasilia.

DISKIN, Lia (2008) *Vamos Ubuntu? Um Convite para Cultivar a Paz*. Brasilia.

DISKIN, L. y GORRECIO L. (2008) *Paz, Como se Faz? Semeando Cultura de Paz nas Escolas*. Brasilia.

GOMES, Candido Alberto (2008) *Abrindo Espaços: Múltiplos Olhares*. Brasilia.

ROLIM, Marcos (2008) *Mais Educação, Menos Violência: Caminhos Inovadores do Programa de Abertura das Escolas Públicas nos Fins de Semana*. Brasilia.

UNESCO (2008a) *Abrindo Espaços. Guia Passo a Passo para a Implantação do Programa Abrindo Espaços: Educação e Cultura de Paz*. Brasilia.

UNESCO (2008b) *Fortalecendo Competências. Formação Continuada para o Programa Abrindo Espaços: Educação e Cultura de Paz*. Brasilia.

UNESCO (2008c) *Construindo Saberes. Referências Conceituais e Metodologia do Programa Abrindo Espaços: Educação e Cultura de Paz*. Brasilia.

Todos ellos están disponibles en internet, en: <http://www.unesco.org/pt/brasil>

La experiencia ha sido ampliamente valorada en varios países de América Latina y el Caribe, donde se están llevando a cabo procesos de réplica sumamente exitosos (en particular en Guatemala, El Salvador y Nicaragua) con la cooperación de la Oficina de la UNESCO en Brasilia. En Guatemala, en particular, el programa está funcionando en 300 escuelas, ubicadas en las zonas más conflictivas del país, y está logrando importantes impactos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Los propios informes del Presidente de la República al Congreso Nacional, destacan fuertemente la pertinencia y los impactos de la experiencia.

Estudios sobre Capacitación Laboral y Empleo de Jóvenes

Prácticamente desde que se llevan estadísticas rigurosas sobre el mercado de trabajo en los diferentes países de la región, las y los jóvenes aparecen netamente discriminados en términos de inserción laboral. Así, desde los años sesenta del siglo pasado (al menos) las y los jóvenes son alrededor de la mitad de los desempleados y subempleados (siendo solo un tercio de la población activa), más allá de las coyunturas de crisis o expansión económica, y más allá también del tipo de gobierno predominante o de la estructura económica que se considere (el Anexo N° 2 contiene la literatura revisada para redactar esta sección).

¿Qué respuestas se han implementado en relación con esta precaria inserción laboral de las y los jóvenes? Desde la formación profesional y la educación técnica, la principal respuesta para jóvenes integrados fue —durante décadas— la implementación de los tradicionales *Programas de Aprendizaje*, impulsados monopólicamente desde las Instituciones de Formación Profesional públicas, con una duración de entre tres y cuatro años, con una alta exigencia de educación previa, y sustentados en el enfoque de la formación dual, basada en la formación simultánea en el aula y en la empresa.

El modelo comenzó funcionando adecuadamente, respondiendo a las demandas de las industrias que florecían en el marco del modelo sustitutivo de importaciones, pero paulatinamente se fue rutinizando y formalizando, concentrando cada vez más tiempo en el aula y cada vez menos en la empresa, distorsionando el planteo original. De todos modos, fue una respuesta exitosa, para el público (jóvenes “integrados”) al que se dirigía (aunque excluía a la mayor

parte de las y los jóvenes desde su propia concepción) que hizo crisis con los cambios en la dinámica económica general y de los mercados de trabajo en particular, en las últimas décadas del siglo XX.

Por ello, desde comienzos de los noventa se están desarrollando varios programas con un enfoque diferente, que cuentan con algunas características básicas comunes: (i) están focalizados en jóvenes excluidos, pertenecientes a hogares de escasos recursos, que cuentan con escasos niveles de capital social y en general son desertores del sistema educativo; (ii) la implementación se realiza a partir de la contratación competitiva de cursos mediante licitaciones a las que acceden instituciones de capacitación públicas y privadas; (iii) son cursos cortos (de tres a seis meses) que tienen dos componentes básicos, incluyendo el dictado del curso y una pasantía laboral en empresas; (iv) en algunos se incluyen componentes de formación social y ciudadana, complementaria a la capacitación laboral; (v) el Estado se reserva —en general— el cumplimiento de roles ligados al diseño, la supervisión y la evaluación, renunciando a la ejecución directa; y (vi) los beneficiarios reciben como incentivo durante su participación en el programa algunos viáticos para cubrir transporte y alimentación básica. Como puede apreciarse, las diferencias con los Programas de Aprendizaje tradicionales son muy marcadas.

Las evaluaciones realizadas, demuestran que los resultados de este tipo de iniciativas son más auspiciosos que las demás modalidades tradicionales conocidas. Comparados con grupos testigos, los jóvenes participantes logran mejores rendimientos, consiguen trabajo con más rapidez, permanecen en

sus cargos por más tiempo y mejoran sus ingresos en mayor proporción que los que no pasan por estos programas (compartiendo el mismo perfil social que los que sí lo hacen), todo lo cual les brinda una amplia pertinencia en términos de enfoque. Adicionalmente, estos programas logran impactos sociales sumamente relevantes, fomentando el retorno al sistema educativo de una buena parte de los jóvenes que participan, mejorando las relaciones de los beneficiarios con sus familiares y con el entorno comunitario y de sus grupos de pares, y potenciando significativamente el capital social con el que estos jóvenes cuentan a los efectos de procesar su integración social de manera más fluida y dinámica.

La satisfacción que los beneficiarios muestran con la experiencia realizada es elevada, aunque los programas parecen seleccionar a los *mejores* entre los beneficiarios definidos, lo que marca una de sus limitantes más evidentes. En la misma línea, otra de las limitantes identificadas se ubica en la falta de sostenibilidad de dichos programas, que —en general— no logran sobrevivir al retiro de la cooperación internacional (el caso de PROJOVEN de Uruguay es una excepción en este sentido). Esto ocurre —en cierta medida— por la propia lógica del programa que —en general— no consolida instituciones públicas para su dinámica operativa, sustentada en el desarrollo de alianzas interinstitucionales heterogéneas que se estructuran y desestructuran en función de la demanda existente (de nuevo, el programa uruguayo es una excepción en estas materias).

Por otra parte, los avances en los programas destinados a fomentar emprendimientos productivos para jóvenes han sido más acotados. Aunque no se dispone de suficientes evaluaciones sistemáticas, las evidencias sugieren serias limitaciones en la instrumentación de varios de estos programas, y los más antiguos muestran una falta de articulación entre la capacitación, el crédito y la asistencia técnica para la gestión, lo cual les ha restado eficacia y ha condicionado sus impactos efectivos.

Al parecer, la vigencia generalizada de algunos supuestos que gozaron de gran validez en los análisis de las últimas décadas del siglo XX, y que no se compadecían con la realidad efectiva en estas materias, explica en buena medida los escasos resultados obte-

nidos. Esta falta de validez de las ideas preconcebidas, ha sido constatada en muy diversas experiencias y en relación a muy diversos sectores poblacionales, destacándose las referidas al vínculo exageradamente simplista con que se relacionó en el pasado al apoyo a las microempresas con el combate a la pobreza, y los esquemas que centraron la explicación de los fracasos de muchas experiencias concretas en las altas tasas de interés vigentes o en la escasez de subsidios a disposición de la población pobre, sin atender adecuadamente los serios problemas de gestión enfrentados en la mayor parte de los casos.

En general, las evaluaciones más serias han llamado la atención respecto a la necesidad de diferenciar *microempresas de subsistencia* (ligadas al sector informal de la economía) y *microempresas de desarrollo* (ligadas a las empresas medianas y grandes del sector moderno de la economía), a los efectos de no confundir enfoques y posibilidades que en cada caso son totalmente diferentes, y no hacer opciones radicales a favor de uno u otro sector, suponiendo que tal diferencia no existe. Y en la misma línea, se han formulado fuertes llamados de atención en relación a los enfoques ligados con la *integralidad*, mostrando que no siempre las instituciones pueden brindar buenas respuestas en todos los planos a la vez (asistencia técnica, capacitación, crédito, etc.) y fomentando la formación de alianzas para operar más dinámicamente.

En lo que hace a los programas relacionados directamente con jóvenes, se han desarrollado dos tipos básicos de experiencias, que han tratado de partir de dicha dicotomía: por un lado, se han desplegado programas relacionados con los sectores en situación de pobreza y por otro se han desarrollado experiencias destinadas a formar futuros empresarios. Pero en ambos casos, la clave parece ser el objetivo de tratar de desarrollar lo que se ha dado en llamar *cultura emprendedora*, y no en organizar programas para combatir la pobreza, que luego fracasan porque no cuentan con los niveles de viabilidad económica necesarios.

Por otra parte, tampoco se puede desconocer el entorno y actuar en base a voluntarismos. Como se sabe, los fuertes procesos de reconversión productiva y las crisis económicas recurrentes imponen condicio-

nes adversas a las microempresas (y a las pequeñas y medianas también), adversidades que son escasamente compensadas por las políticas públicas diseñadas con tal propósito, y aunque en años recientes se adoptaron medidas que intentan superar las limitaciones mencionadas, todavía no se puede evaluar su desempeño efectivo, en la medida en que están recién en sus comienzos. Algunas evaluaciones realizadas por el BID, parecen estar indicando la obtención de impactos relevantes, por lo que se podría especular con mejores resultados en el futuro.

Una experiencia relevante que —en particular— ha estado logrando excelentes resultados, es el *Programa Entra 21*, impulsado por la Fundación Internacional de la Juventud (IYF) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) administrado por el BID, centrado en el desarrollo de iniciativas de capacitación e inserción laboral en áreas relacionadas con nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Las evaluaciones realizadas recientemente, muestran que se obtienen tasas de inserción laboral elevadas, junto con el descenso del grupo de jóvenes que ni estudia ni trabaja (fomentando el regreso a las escuelas de los desertores del sistema educativo).

El programa ha apoyado 35 proyectos (de uno a tres años) en 18 países, alcanzando al 2008 a más de

20.000 jóvenes con una inversión total estimada en 27 millones de dólares). Si bien el sector elegido para intervenir (las TICs) está en plena expansión en América Latina, las principales claves de éxito radican en el modelo de gestión y en la estrategia de intervención utilizadas, asociando a múltiples instituciones en torno a proyectos que combinan dinámicamente capacitación (laboral y social) y práctica laboral (hay abundante información disponible en www.iyfnet.org).

Actualmente, en el marco de la Iniciativa del Milenio que el PNUD con el apoyo de la Cooperación Española viene llevando a cabo en varias esferas relevantes del desarrollo, existe una “ventana” sobre “juventud, empleo y migración”, en cuyo marco se están comenzando a desarrollar algunos proyectos nacionales, pero no es posible incluir elementos de juicio en términos de evaluación, dada —precisamente— la etapa en la que están en la actualidad. Una gran parte de estos esfuerzos se están desarrollando en sintonía con el Proyecto PREJAL (Programa Regional de Empleo Juvenil en América Latina) que está implementando la OIT desde su Oficina Regional en Lima (ver www.oit.org.pe/prejal) en cuyo marco se han realizado rigurosos diagnósticos de situación, tanto nacionales como regionales y sectoriales, de gran utilidad para el diseño de políticas.

ENTRA 21:

Otra Experiencia Exitosa a Replicar

Los resultados obtenidos hasta el momento son altamente auspiciosos. En la primera fase (en el período 2001-2007) el programa se propuso beneficiar a 12.000 jóvenes, logrando en realidad atender a casi 20.000, a través de 35 proyectos en 18 países, en los que se invirtió un promedio de USD 343.020. En dicho marco, un objetivo particularmente relevante era lograr que al menos el 40 % de los participantes consiguiera realmente incorporarse al mercado de trabajo (el programa enfatiza la inserción laboral y no solo la capacitación para el trabajo) lográndose ampliamente el cumplimiento de dicha meta (*).

El Programa contó con un riguroso sistema de registro de datos estadísticos y programáticos, que permitió ir realizando un monitoreo permanente y sistemático de sus avances y de sus limitaciones. Sucesivas evaluaciones intermedias han ido caracterizando el perfil de los beneficiarios: la mayoría menores de 20 años (51 %), mujeres (54 %), solteros (90 %), urbanos (90 %) y con diploma de educación secundaria (64 %). Esta última información, permite identificar una de las principales limitaciones del programa, que llegó a jóvenes vulnerables pero seleccionó (en dicho universo) a los más calificados.

Adicionalmente, se ha podido constatar la pertinencia de contar con un análisis riguroso de las tendencias macro y micro del mercado de trabajo (para operar teniendo centralmente en cuenta las demandas concretas de recursos humanos de las empresas) así como la pertinencia de operar sobre la base de acuerdos entre empresas y entidades (públicas o privadas) de capacitación, a nivel local, formulando respuestas precisas a las necesidades de dichos entornos locales, más que a las señales más generales (a nivel macro) del mercado (**).

A partir de tales datos, la segunda fase de Entra 21 está procurando llegar a jóvenes vulnerables (focalizando en aquellos que enfrentan mayores dificultades) y al mismo tiempo procurando incidir en la formulación de políticas públicas de mayor escala, que recojan los aprendizajes alcanzados en las dos fases de su desarrollo; se está procesando una evaluación intermedia de esta segunda etapa, y la misma es una buena oportunidad para medir (al menos provisionalmente) si dichos objetivos se

están logrando y en que medida.

Esto deberá evaluarse tanto en lo que atañe a ajustes metodológicos en la propia estrategia de intervención, como en lo referente a las acciones de aprendizaje colectivo y diseminación de dichos aprendizajes, con vistas a la incidencia en la formulación y la implementación de políticas públicas en este campo, que en el futuro tendrán que formularse teniendo centralmente en cuenta experiencias como la que estamos reseñando.

(*) IYF – MIF *Informe Final del Programa Entra 21. Fase 1: 2001 – 2007*. Fundación Internacional de la Juventud – Fondo Multilateral de Inversiones – Banco Interamericano de Desarrollo, Baltimore 2009.

(**) LASIDA, J. y RODRIGUEZ, E. *Entrando al Mundo del Trabajo: Resultados de Seis Proyectos Entra 21*. IYF – MIF, Baltimore 2006; JACINTO, C. y LUSQUIÑOS, C. *Jóvenes y la Calidad de los Empleos: Resultados del Programa Entra 21*. IYF – MIF, Baltimore 2007.

Estudios sobre Jóvenes y Violencias

Los desafíos que plantea la participación creciente de adolescentes y jóvenes en la comisión de diversos delitos, así como su involucramiento —también creciente— en diversas manifestaciones de violencia (tanto en su calidad de víctimas como en su calidad de victimarios), están siendo cada vez más y mejor atendidos en América Latina. Diversos programas nacionales, así como varios programas de cooperación internacional, han realizado aportes sustantivos de gran relevancia en los últimos años, tanto en materia de generación de conocimientos como en el desarrollo de respuestas operativas¹¹ (la literatura revisada para la confección de esta sección está en el Anexo N° 3).

El conocimiento generado nos permite diferenciar situaciones disímiles en la región. Así, mientras en el Cono Sur las violencias son consecuencia de los procesos de desindustrialización y desintegración social que se producen en el marco de sociedades que cuentan con seguros sociales relevantes (muchos de los excluidos estaban incluidos en las etapas previas a las crisis más recientes), en Centroamérica las violencias se relacionan con la herencia de los conflictos armados de los años ochenta, con las limitaciones de los procesos de paz de los años noventa, con la incidencia de la maquila en la dinámica económica y con los fuertes procesos migratorios, sobre todo hacia Estados Unidos.

En los países grandes del continente (Brasil, México, Colombia) por su parte, parecen primar

explicaciones ligadas a la elevada presencia de poderes paralelos a los legalmente establecidos (narcotráfico, grupos armados, etc.) en el marco de Estados debilitados y situaciones estructurales sumamente críticas. Pero más allá de estas especificidades, en todos los países de la región se puede constatar —fácilmente— la vigencia de una cultura de la violencia, que lleva a que prácticamente todos los conflictos (hasta los más acotados e irrelevantes) se “solucionen” por vías violentas. Por lo dicho, parece evidente que el tema debe ser encarado asumiendo sus complejidades y eludiendo las simplificaciones inconducentes que suelen primar en casi todos nuestros países en los últimos tiempos.

Si le añadimos algunas complejidades adicionales, podríamos decir que —en lo que atañe a nuestro tema en particular— las y los jóvenes participan activamente en estas dinámicas violentas, tanto en su calidad de víctimas como en su calidad de victimarios. En general, las clases dirigentes y la opinión pública suelen destacar esta última dimensión (presencia creciente de jóvenes en la comisión de diversos delitos, creciente presencia de maras y pandillas en las principales ciudades de casi toda la región) mientras que los organismos de defensa de los derechos humanos (entre otros) insisten en destacar los importantes efectos de la violencia sobre los jóvenes (altas tasas de homicidios y ejecuciones extrajudiciales cometidas contra jóvenes). En paralelo, nuestras sociedades asisten a crecientes niveles de visibilización de los

11. Destacan el Programa de Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia de la OPS y la GTZ ejecutado en varios países de la región (ver: www.paho.org/CDMEDIA/FCHGTZ/informaciongeneral.htm), el Programa sobre Maras y Pandillas en Centroamérica, México y Estados Unidos, ejecutado por el ITAM de México y WOLA de los Estados Unidos (ver www.interamericanos.itam.mx/maras), el Programa sobre Violencia de la UNESCO en Brasil (ver www.unesco.org.br) y los Programas de Seguridad Ciudadana impulsados por el Banco Interamericano de Desarrollo en varios países (ver www.iadb.org/seguridad).

problemas relacionados con la violencia doméstica y la violencia social, que también tienen una directa e intensa incidencia en las generaciones jóvenes.

Por si fuera poco, los problemas realmente existentes son generalmente amplificadas por los medios masivos de comunicación, que fomentan el “amari-llismo” desde lógicas que mezclan la necesidad de “vender” con serias implicancias empresariales (propiedad de medios de comunicación y de empresas ligadas a la seguridad en un mismo grupo empresarial) en no pocos casos. El resultado —evidente y sumamente preocupante— es la ampliación de la brecha entre la situación real y la situación percibida por la ciudadanía en términos de inseguridad pública, agigantando aún más los problemas existentes.

Frente a tan problemático y preocupante cuadro de situación, las respuestas que se han venido implementando se han puesto en práctica desde lógicas muy diferentes y han logrado resultados también diversos. El enfoque de “*seguridad ciudadana*” prioriza —en definitiva— la protección de bienes y de personas y actúa en consecuencia, mientras que el enfoque de “*salud pública*” funciona sobre la base de la identificación de factores de riesgo y factores protectores, tratando de limitar los primeros y potenciar los segundos. Por su parte, el enfoque de “*derechos humanos*” opera desde un fuerte apego a la ley, denunciando constantemente las violaciones que se producen —sobre todo— en contra de las y los jóvenes, mientras que el enfoque “*económico*”, centra sus razonamientos en los costos de la violencia, tratando de identificar los incentivos y desincentivos que habría que manejar para incidir en la disminución de los elevados niveles de violencia existentes.

Evidentemente, estos enfoques (entre otros) coexisten en la realidad cotidiana de nuestros países. En general, el enfoque de seguridad ciudadana prima en los Ministerios del Interior, mientras que el enfoque de salud pública predomina en los Ministerios de Salud, de Educación y de Cultura, al tiempo que el

enfoque de derechos humanos prima en buena parte de la sociedad civil y el enfoque económico predomina en los Ministerios de Finanzas y en los grupos empresariales. La compleja y dinámica mezcla de todos ellos es confusa y cambiante en el tiempo en casi todos los casos nacionales y locales de la región.

En este marco, importa preguntarse por las estrategias —propriadamente dichas— puestas en práctica para combatir la violencia y la delincuencia. Este es un punto clave, sobre todo para poder diseñar respuestas pertinentes y oportunas en el futuro, y por ello, hemos estado realizando un sistemático trabajo de evaluación de los diversos programas vigentes en los diferentes países de la región. Sobre esta base, estructuramos un cuadro de doble entrada (ver página siguiente) cruzando los niveles de éxito o fracaso de dichas experiencias, con los niveles de intervención en los que han operado (primario, secundario, terciario).

Como puede apreciarse, las experiencias sustentadas en enfoques preventivos logran más y mejores impactos que las estrategias puramente represivas o “moralistas”. Diferenciando niveles, incluso, se constata que las experiencias de prevención “inespecífica” (destinadas a todos los jóvenes, en general) son las más eficaces (programas como los de “escuelas abiertas” en Brasil, han logrado impactos sumamente relevantes) y aún en el terreno de las experiencias destinadas a “jóvenes vulnerables”, se han logrado impactos más relevantes desde el apoyo a la inserción laboral y el fomento de la participación ciudadana de las y los jóvenes. Por su parte, las campañas “moralizadoras”, el fomento de “espacios específicos para la participación juvenil” (casas de la juventud, clubes juveniles, etc.) y los programas de “mano dura”, no han logrado los resultados esperados o han agigantado —incluso— los problemas que se pretendió solucionar. Tampoco han resultado exitosas las experiencias de “rehabilitación” de “mareros”, que han sido —por cierto— sumamente costosas.

	Experiencias Exitosas	Experiencias Innovadoras	Experiencias Cuestionables
Atención Primaria	Escuelas Abiertas de Brasil (UNESCO – Ministerio Educación) Fomento de Cultura de Paz en Escuelas (UNESCO y Asociados)	Participación Juvenil en Procesos de Presupuesto Participativo Participación Juvenil en Control Social de Políticas Públicas	Campañas “Moralizadoras” a Través de Medios Masivos de Comunicación y de la Educación Formal

	Experiencias Exitosas	Experiencias Innovadoras	Experiencias Cuestionables
Atención Secundaria	Capacitación e Inserción Laboral de Jóvenes Vulnerables	Participación Juvenil en Experiencias de Desarrollo Local y Comunitario	Casas de la Juventud y Clubes Juveniles para "Potenciales Delincuentes"
Atención Terciaria	Sistema de Justicia Juvenil y Medidas Alternativas a la Privación de Libertad en Costa Rica	Sistemas Modernos de Privación de Libertad a Adolescentes en Conflicto con la Ley	Programas de "Mano Dura" y de "Tolerancia Cero" en Centroamérica

Notas Aclaratorias: Atención Primaria: Consiste en las medidas más generales y difusas que tienden a operar mucho antes que ocurran los hechos delictivos, promoviendo acciones de no violencia y el incentivo de caminos alternativos al delito y la violencia. Atención Secundaria: Las políticas y los marcos legales se enfocan a desarrollar medidas centradas en las respuestas más inmediatas a los actos de violencia, dirigidas a grupos o individuos ligados a pandillas juveniles o a grupos similares. Atención Terciaria: Las políticas y marcos legales se orientan a intervenciones centradas en la atención a largo plazo, con posterioridad a los actos violentos, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración. Experiencias Exitosas: Son aquellas que han sido probadas y evaluadas científicamente y han mostrado resultados e impactos satisfactorios en los jóvenes beneficiarios, en un número suficiente de casos. Experiencias Innovadoras: Son aquellas que han sido ensayadas y evaluadas de manera preliminar, y han mostrado buenos resultados, pero todavía se carece de un número suficiente de casos. Experiencias Cuestionables: Son aquellas que han sido ensayadas y evaluadas, en un número suficiente de casos y se ha constatado que no reúnen las condiciones mínimas necesarias como para ser consideradas experiencias exitosas o buenas prácticas.

Por todo lo dicho, parece evidente que las mejores opciones para operar en el futuro, están en el campo de la denominada "prevención inespecífica", desplegando intervenciones destinadas a todos los jóvenes, y centradas en la generación de espacios para el encuentro, los intercambios, la participación, etc. Las "escuelas abiertas" (utilización de los establecimientos educativos los fines de semana, los días feriados, los períodos vacacionales, etc., para el desarrollo de toda clase de actividades lúdicas, recreativas, culturales, depor-

tivas, etc.) son una herramienta privilegiada en este sentido, al igual que los programas de fomento de culturas de paz (formación en valores, resolución no violenta de conflictos, etc.) en todas aquellas instancias donde se pueda interactuar con jóvenes. A ello habrá que sumar el ofrecimiento de más oportunidades de integración laboral y social a las y los jóvenes en riesgo, fomentando en paralelo las medidas alternativas a la privación de libertad para aquellos adolescentes y jóvenes que ya han cometido delitos.

¡ALTO! INTERVENCIONES CON EVIDENCIA DE NO SER EFECTIVAS

Las siguientes intervenciones no parecen ser efectivas en la reducción de la violencia que afecta a jóvenes, o incluso la aumentan, según concluye el Informe de Cierre del Proyecto OPS - GTZ:

A. Nivel Individual

Capacitación para un uso seguro de las armas de fuego: Esta estrategia —como parte y condición para la compra legal y propiedad de las armas de fuego— esperaba producir un efecto disuasorio y fomentar un uso responsable pero no ha mostrado efectos significativos sobre los homicidios y lesiones causadas con armas. **Períodos de prueba o de libertad condicional:** Los programas de libertad vigilada o condicional en el que los

jóvenes tienen breves encuentros con delincuentes adultos que describen la brutalidad de la vida en la prisión, no funcionan. Numerosos estudios han demostrado que el programa no disuade futuras actividades delictivas o no hay diferencias con el grupo control. Los programas dirigidos a personas jóvenes son más prometedores que los dirigidos a adultos; además, el tratamiento comunitario de reparación de daños parece ser más efectivo que el tratamiento en prisión o en las correccionales. Sin embargo, quedan muchos vacíos respecto a la efectividad del tratamiento correccional en instituciones cerradas, como prisiones, centros, colegios de entrenamiento, y contextos institu-

cionales similares. **Psicoterapia y orientación para infractores y jóvenes en alto riesgo en clínicas o correccionales:** Siendo uno de los pilares del sistema de justicia penal juvenil, el conjunto de instrumentos contra la violencia que afecta a jóvenes conformado por la combinación de psicoterapia individual o de consejería con supervisión estrecha de los jóvenes y coordinación de servicios sociales, ha mostrado ser ineficaz en los estudios meta-analíticos realizados, que demuestran que incluso cuando se aplican cuidadosa y exhaustivamente, los programas que utilizan este enfoque no han logrado efectos positivos sobre la reincidencia, y algunos han tenido efectos negativos significativos, incluidos alcoholismo, desempleo, dificultades en las relaciones de pareja y muerte prematura. **Capacitación en la disciplina y modelo militar:** En comparación con formas tradicionales de reclusión, los campamentos militares no produjeron efectos significativos sobre la reincidencia en tres de cada cuatro evaluaciones, y en cambio aumentó las tendencias a la reincidencia para dos de cada cuatro. Finalmente, la cuarta evaluación puso de manifiesto efectos altamente nocivos para los jóvenes, con un importante aumento en la reincidencia. Los campamentos militares se centran casi exclusivamente en la disciplina física, que desarrolla habilidades muy específicas en vez de una gama más amplia de aptitudes y competencias, restringiendo así la adaptabilidad de los jóvenes a situaciones conflictivas. Además, los campamentos son un espacio donde los jóvenes están expuestos a otros jóvenes más violentos que pueden actuar como modelos, y reforzar positivamente el comportamiento antisocial. **Procesar delincuentes juveniles en prisiones de adultos:** Existen por lo menos siete estudios longitudinales con diseños cuasi-experimentales que muestran porcentajes más altos de reincidencia criminal entre los delincuentes que fueron juzgados y condenados como adultos cuando eran adolescentes que en aquellos tratados por el sistema de justicia juvenil.

Las investigaciones hallaron que estos jóvenes encarcelados, y en comparación con los reclusos adultos, son 8 veces más propensos a cometer suicidio, tienen 5 veces más probabilidades de ser víctimas de abusos sexuales, 2 veces más riesgos de ser víctimas de violencia física, y 50% más posibilidades de ser atacados con un arma.

B. Nivel Comunitario

Las intervenciones dirigidas a la comunidad que intentan prevenir la violencia en adolescentes y jóvenes actuando sobre las pandillas juveniles ofreciéndoles programas de extensión y orientación a los miembros de las pandillas, así como actividades comunitarias para encauzar sus metas en dirección a logros socialmente valorados, no son efectivas. Según estudios experimentales en Nicaragua y Estados Unidos, hay pocos indicios de que los intentos por suprimir las pandillas o los programas de “oportunidad” —que proporcionan servicios de orientación, extensión y ayudas para la rehabilitación y reinserción social de los miembros de pandillas—, sean eficaces; incluso algunas intervenciones han causado resultados inesperados y no deseados, como fomentar una mayor cohesión de las pandillas. Otro tipo de intervención que demuestra no tener efectividad, es la reducción de la violencia en adolescentes y jóvenes mediante el ofrecimiento de dinero como recompensa por la entrega de armas de fuego a la policía u otros organismos de la comunidad, en lo que se conoce como “recompra de armas de fuego”, pues hay indicios de que las armas vendidas no son las usadas en los homicidios cometidos por los jóvenes. También son ineficaces las intervenciones apoyadas en la vigilancia civil, que produce arrestos aislados de jóvenes por ofensas menores o de comerciantes minoristas de drogas, pues sólo desplazan los delitos y la violencia a las calles más distantes y no patrulladas.

Fuente: José Miguel Abad y Jaime Andrés Gómez (2008) *¡Preparados, Listos, Ya! Una Síntesis de Intervenciones Efectivas para la Prevención de Violencia que Afecta a Adolescentes y Jóvenes*. OPS – GTZ, Lima.

Estudios sobre Salud Sexual y Reproductiva

La Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) de adolescentes y jóvenes, cobraron gran fuerza a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) organizada por las Naciones Unidas en 1994 en El Cairo, pero de todos modos, siguen teniendo escasa presencia entre las prioridades de la dinámica de las políticas públicas en América Latina y el Caribe. El Anexo N° 4 incluye la literatura revisada para la confección de esta sección; cinco parecen ser los elementos más destacables del conjunto del análisis realizado:

1. Los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) y la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de adolescentes y jóvenes, ocupan lugares marginales en las encuestas de juventud y en los planes y programas de juventud, así como en las evaluaciones de los mismos. Tanto los operadores de políticas públicas como los propios jóvenes, priorizan —en general— otros temas (educación, inserción laboral, participación ciudadana, violencia, etc.) y no perciben la relevancia de aquellos.
2. Los programas específicos de salud adolescente están más generalizados, implantados y legitimados en América Latina y el Caribe, y le prestan —naturalmente— más y mejor atención a estos temas (DSR y SSR) pero tienen una escasa articulación con los planes “integrales” o “nacionales” de juventud, lo que los “recluye” a los ámbitos de la salud pública, sin que puedan contar con nexos fluidos con la dinámica propiamente adolescente y juvenil (a pesar de los importantes esfuerzos desplegados en este sentido).
3. En términos de enfoques vigentes, la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de adolescentes y jóvenes es asumida —en la práctica— abrumadoramente desde el enfoque de riesgo (centrado en problemas a resolver), y si bien el enfoque de derechos tiene vigencia en los discursos y esto se refleja en los diseños programáticos e institucionales, las acciones no se despliegan desde la lógica de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) en términos de Derechos Humanos, cuya vigencia hay que proteger y asegurar.
4. La cooperación internacional en estos dominios sigue estando desarticulada, respondiendo a demandas puntuales e inconexas, más que formulando propuestas integradoras. Si bien la OPS tiene un programa de trabajo sistemático con sus respectivas contrapartes, esto no ocurre con muchos otros actores de la cooperación internacional, que operan con diversas contrapartes nacionales y locales, destacándose el caso de la OIJ, dada la relevancia de sus contrapartes (los Organismos Oficiales de Juventud) que no tienen protagonismo en estas dinámicas.
5. Asistimos en la actualidad, a un gran debate ideológico en torno a los enfoques a priorizar en la atención de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Mientras por un lado se insiste en la castidad, en el paternalismo adulto que le indica a los jóvenes que deben hacer y en enfoques tradicionales que no han dado resultados, por otro se insiste en la necesidad de contar con medidas preventivas eficaces que incluyan controles periódicos, acceso fluido a métodos anticonceptivos, orientación sexual abierta, y protagonismo juvenil en la implementación de tales medidas.

Frente al panorama descrito, y a la luz de la literatura revisada, resulta imperioso desplegar esfuerzos futuros, con base en las siguientes orientaciones y prioridades:

Sería importante asumir un compromiso más sistemático -por parte de todos los actores relevantes -con la dinámica de las políticas públicas de juventud en su conjunto, para contar con un adecuado “continente” en el que desplegar acciones específicas, en el terreno de la salud sexual y reproductiva.

En paralelo, habría que hacer un particular hincapié en transmitir sistemáticamente el enfoque sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (desde la perspectiva de los Derechos Humanos) trabajando con muy diversos actores institucionales, desplegando esfuerzos de sensibilización y de formación sistemática de recursos humanos.

Habría que realizar un especial esfuerzo en sistematizar y evaluar las experiencias existentes, a los efectos de contar con una precisa “línea de base” con la que operar en el futuro, y diseñar —a partir de allí— programas nacionales que cuenten —desde el inicio— con recursos suficientes y mecanismos concretos de monitoreo y evaluación.

Sería altamente conveniente trabajar en la consolidación de redes nacionales e internacionales que integren horizontalmente los esfuerzos que se vienen desplegando en estos dominios, articulando las acciones de los diferentes actores institucionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Habría que respaldar proyectos que reúnan las siguientes condiciones: (i) cuentan con enfoque de derechos; (ii) fomentan la participación activa de todos los actores involucrados; (iii) integran los derechos sexuales y reproductivos; (iv) cuentan con perspectiva de género; y (v) articulan experiencias locales y políticas públicas.

Desde luego, los esfuerzos que en adelante se desplieguen en la esfera de la salud sexual y reproductiva, tendrán que estar integradas en un contexto más amplio, referido a la salud de adolescentes y jóvenes como tal. En tal sentido, la estrategia regional

de la OPS en estos dominios para el período 2008-2012 constituye una referencia relevante a tener en cuenta, no solo por la rigurosidad con la que está formulada sino también por los múltiples apoyos que los países pueden recibir, en el marco de estas definiciones.

Dicha estrategia está diseñada sobre la base de un riguroso diagnóstico previo de situación, centrado en una evaluación externa llevada a cabo en 2007, a través de una encuesta auto administrada que “reveló que 22 de los 26 Estados Miembros que la respondieron han establecido programas nacionales de salud para los adolescentes. Si bien esto representa un claro avance, la respuesta de los sistemas y los servicios de salud a las necesidades de la población joven es a menudo deficiente y todavía se enfrenta con limitaciones presupuestarias. Además, los datos pertinentes y la información estratégica sobre la salud de este grupo poblacional sigue siendo escasa, y lo que está disponible no se usa para fundamentar las decisiones de políticas y el diseño de programas”¹².

La Declaración Final de la *X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud*, realizada en El Salvador en el año 2008, destaca entre sus considerandos que “los servicios de salud que se ofertan a adolescentes y jóvenes presentan carencias que limitan el acceso a la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud, así como a la educación de la sexualidad, y contribuyen a la escasa e inadecuada rehabilitación de casos de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, obesidad y malnutrición; embarazo y aborto en adolescentes, infecciones de transmisión sexual, mortalidad materna, violencia, lesiones de causa externa, adicciones, discapacidades psíquicas, motoras y sensoriales”, por lo que proponen garantizar “la creación y el fortalecimiento de Programas de Atención Integral en Salud específicos para adolescentes y jóvenes” y trabajar a futuro sobre un conjunto articulado e integrado de planes, programas y proyectos que puedan aplicarse en el marco de esfuerzos articulados entre todas las instituciones relacionadas con estas dinámicas¹³.

12. OPS (2008) Estrategia Regional sobre la Salud de los Adolescentes y los Jóvenes. 142ª Sesión del Comité Ejecutivo (23 al 27 de junio de 2008). Washington.

13. Disponible en www.paho.org y en www.segib.org

En línea con este enfoque, la Propuesta de *Plan Iberoamericano de Juventud 2009-2015* (aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Iberoamericana realizada el año pasado en El Salvador) postula —textualmente— las siguientes líneas de acción:

(a) asegurar el aporte nutricional básico de la persona joven en su momento de desarrollo, y prevenir las enfermedades vinculadas a malos hábitos nutricionales; (b) fomentar programas públicos de prevención de hábitos y consumos nocivos en jóvenes, como inversión para asegurar en el futuro una extensión de la calidad de la salud poblacional; (c) promover actuaciones que prevengan y erradiquen la violencia doméstica y los factores propiciatorios que son efecto de la desigualdad social, como: la frustración que genera la debilidad del poder adquisitivo; la falta de cobertura en el sistema de procuración de justicia; el rol pro-activo hacia la violencia de los medios de comunicación masiva y de entretenimiento; la desigual oferta de infraestructura pública del medio urbano y rural, entre otros; (d)

difundir una información veraz y cercana al joven sobre situaciones y actuaciones de riesgo; y (e) desarrollar programas de educación sexual y reproductiva, con especial atención a la erradicación de los riesgos de la transmisión del VIH-SIDA y la prevención de los embarazos no planificados¹⁴.

Evidentemente, aunque todavía excesivamente genéricas, existen definiciones relevantes, pero habrá que ver si existen las capacidades institucionales y los recursos financieros necesarios para ponerlas en práctica, en un contexto donde ya no serán suficientes las definiciones generales y hará falta definir con precisión “como” ponerlas en práctica. Entonces, deberán enfrentarse las múltiples limitaciones que ostentan las políticas públicas en estos dominios (sectorialidad, centralización, predominio de los enfoques de riesgo sobre los enfoques de derecho, etc.) definiendo con precisión “quien hace qué”, esto es, procesando una precisa distribución institucional de roles y funciones, sobre todo entre los Ministerios de Salud, los Organismos Gubernamentales de Juventud y la Sociedad Civil.

ESTRATEGIA REGIONAL SOBRE LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES (142ª Sesión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud)

Información estratégica e innovación: (a) promover el uso de datos sobre la salud de la población joven, desglosados por grupo etario, sexo, grupo étnico e ingresos domésticos, que se difundirán mediante un portal regional de datos; (b) promover el uso de un análisis de género y análisis de costos y beneficios, de nuevas tecnologías (por ejemplo, sistemas de información geográfica) y modelos de proyección para fortalecer la planificación actual y futura, la prestación y el monitoreo de las políticas e intervenciones; (c) monitorear y evaluar los servicios de salud actuales, la promoción de la salud y los programas de prevención de enfermedades, a fin de evaluar su calidad, cobertura y costo; (d) apoyar la investigación regional y nacional sobre la repercusión de los métodos nuevos

e innovadores para mejorar la salud y el desarrollo de la población joven.

Entornos favorables y políticas públicas basadas en datos científicos: (a) promover y establecer ambientes que fomenten la salud y el desarrollo de la población joven, mediante el abordaje de los determinantes de la salud y la promoción de comunidades seguras; (b) los Estados Miembros deberán elaborar, ejecutar y hacer cumplir las políticas y los programas que se basen en datos científicos y sean consistentes con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño¹⁶ y otras convenciones y estándares, internacionales y regionales, de derechos humanos. Se ha reconocido bien la importancia para la salud pública de los ambientes que promueven el cambio de

14. OIJ (2008) *Propuesta de Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009 – 2015*. Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid. Disponible en www.oij.org

comportamiento y la salud, y la OPS seguirá promoviendo las intervenciones basadas en datos científicos en esta área; (c) deberá lograrse un equilibrio entre la puesta en práctica de los programas a corto plazo dirigidos a la población joven que ya tiene comportamientos de riesgo o problemas de salud, y los programas de promoción y prevención de la salud.

Servicios de salud integrados e integrales: (a) promover la extensión eficaz de la protección social¹⁸, al ampliar la prestación de servicios de salud de calidad —incluso la promoción, la prevención, el tratamiento y el cuidado—, a fin de aumentar su demanda y su utilización por parte de la población joven; (b) estos servicios, basados en los principios de la atención primaria de salud, deberán ser integrales, estar dirigidos a la población joven desde una perspectiva holística y ser apropiados para el desarrollo; (c) toda la población joven debe tener acceso a servicios asequibles, libres de prejuicios, culturalmente adecuados y confidenciales; (d) los modelos alternativos e innovadores de prestación de servicios pueden ampliar el acceso, como los consultorios móviles, los servicios de salud vinculados a la escuela y las farmacias, entre otros.

Aumento de la capacidad de recursos humanos: (a) apoyar el aumento de la capacidad instalada para que los responsables de las políticas, los directores de programas y los proveedores de atención sanitaria elaboren políticas y programas que procuren promover el desarrollo de la juventud, la comunidad y los servicios de salud de calidad. La meta es atender integralmente las necesidades de salud de la población joven; (b) aumentar la capacidad de uso de las intervenciones basadas en datos científicos y del monitoreo y la evaluación, con el uso de nuevas tecnologías, como las plataformas de ciberaprendizaje, a fin de ayudar a satisfacer la demanda de profesionales capacitados en la prestación de servicios de salud para los adolescentes y los jóvenes.

Intervenciones basadas en la familia, la comunidad y la escuela: (a) hacer participar a la población joven, sus familias, las comunidades y las escuelas en la provisión de programas de promoción y prevención culturalmente sensibles, como parte

del enfoque integral de mejora de su salud y bienestar; (b) los estudios de investigación indican que la participación de los padres está relacionada con resultados positivos en cuanto a la salud y la educación. Es imprescindible que se establezcan oportunidades para la participación y el empoderamiento significativos de la población joven, sus familias y las comunidades en el proceso decisorio, el diseño y la ejecución de los programas que los afecten.

Alianzas estratégicas y colaboración con otros sectores: (a) mejorar las relaciones de colaboración dentro del sector de la salud y con los asociados estratégicos a fin de procurar que se coordinen las acciones y las iniciativas en materia de salud y desarrollo de los adolescentes y los jóvenes, de reducir al mínimo la duplicación de esfuerzos y de potenciar al máximo la repercusión de los recursos limitados; (b) debe hacerse hincapié concretamente en el fortalecimiento de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas, los órganos y los organismos de la Organización de Estados Americanos, las entidades gubernamentales, las organizaciones privadas, las universidades, los medios de comunicación, la sociedad civil, las organizaciones de jóvenes y las comunidades (incluso la comunidad religiosa, los maestros, los padres y jóvenes mismos).

Comunicación social y participación de los medios de difusión: (a) aprovechar el alcance y la influencia de los medios de comunicación en la población joven, trabajando con ellos para crear imágenes positivas de la adolescencia y la juventud, y para promover comportamientos, compromisos y normas sociales positivos con respecto a la salud; (b) usar técnicas de comunicación social y las nuevas tecnologías de comunicación para propugnar la capacidad de la población joven de adaptarse y mantener modos de vida saludables, y para que accedan a los servicios de salud; y responder activamente a la promoción de comportamientos negativos cuando esta influencia pudiera ser perjudicial para la salud.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (CE142/13, Rev.1) 6 de Junio de 2008.

Estudios sobre Movimientos Juveniles y Participación Ciudadana

Ubicada como una de las principales preocupaciones de los propios jóvenes organizados, el tema de la participación juvenil ha sido analizado y atendido desde las políticas públicas casi desde siempre (el Anexo N° 5 reúne la literatura revisada para la redacción de esta sección). Casi todos los estudios consultados destacan que la inmensa mayoría de los jóvenes latinoamericanos y caribeños se encuentra totalmente al margen de las organizaciones y movimientos juveniles existentes. Apenas entre un 5 y un 20 % —según los países— declaran participar de alguna en especial. La abrumadora mayoría de los que lo hacen, además, se concentran en organizaciones deportivas y religiosas.

Si bien muchos asisten a conciertos de rock u otros eventos musicales similares, las principales actividades que realizan en su tiempo libre tienen que ver con “pasarla con amigos”, mirar televisión o ir al cine o a bailar. Así lo demuestran todas las encuestas conocidas, que también muestran que la presencia de jóvenes en movimientos estudiantiles, sindicatos, partidos políticos y organizaciones comunitarias, es ínfima. Sin embargo, cuando se les consulta sobre su interés por participar en éstas u otras instancias colectivas, las respuestas positivas son abrumadoramente altas, lo cual demuestra que lo que rechazan son las prácticas con que dichas organizaciones se manejan, y no sus fines u objetivos concretos. Esto es muy relevante: los jóvenes quieren participar (y lo hacen muy activamente cuando las convocatorias son transparentes y compartibles) pero no quieren sentirse manipulados.

Adicionalmente, casi todos los estudios consultados destacan que entre una mayoría de los que participan se verifica una relación de involucramiento asistemático: en la mayor parte de los casos, se trata de una participación en actividades específicas, durante ciertos períodos de tiempo, y no de una pertenencia a las organizaciones como tal. Esto evidencia otra característica relevante: los jóvenes viven el presente con una gran intensidad, sin que en sus vidas cotidianas pese demasiado la noción de mediano y largo plazo (aunque los adultos siempre identifiquen a los jóvenes con el futuro).

Estamos, en todo caso, ante un nuevo paradigma de participación juvenil, totalmente distinto al tradicional: mientras que en el pasado las identidades colectivas se construían en torno a códigos socio-económicos e ideológico-políticos, ahora se construyen en torno a espacios de acción relacionados con la vida cotidiana (derechos de la mujer, defensa del ambiente, etc.); mientras que en el pasado los contenidos reivindicativos se relacionaban con la mejora de las condiciones de vida (en educación, empleo, salud, etc.) ahora se estructuran en torno al ejercicio de derechos (en la sexualidad, en la convivencia, etc.); mientras que en el pasado los valores predominantes tenían una impronta utópica y totalizante (el cambio social debe modificar la estructura para que cambien los individuos) ahora están más vinculados con el aquí y el ahora, desde la lógica de los individuos, los grupos y las estructuras (en simultaneo); y mientras en el pasado la participación era altamente institucionalizada, ahora se reivindican las modalidades horizontales y las redes

informales (incluso las virtuales) más flexibles y temporales, eludiendo la burocratización.

Un cambio radical, sin duda, que hay que asumir a todos los niveles, para potenciar la participación juvenil en los procesos de desarrollo a futuro.

Pero los movimientos juveniles en América Latina —como en casi todo el mundo— son muchos y muy variados. A lo largo del tiempo, además, están sujetos a cambios de forma y de fondo en la mayor parte de sus dimensiones constitutivas y sus dinámicas de acción. En líneas generales, podrían establecerse cuatro grandes grupos: (i) los movimientos más politizados (organizaciones estudiantiles, ramas juveniles de partidos políticos y sindicatos, etc.); (ii) los que funcionan en el marco de ciertas lógicas adultas (scouts, pastorales, rurales, etc.); (iii) los que se relacionan con iniciativas programáticas de diversas municipalidades en el ámbito local; y (iv) grupos más informales (incluyendo a los que operan en torno a expresiones culturales, pandillas juveniles, etc.).

Los movimientos más politizados inciden particularmente en las dimensiones más estructurales de la sociedad, pero son muy inestables en sus dinámicas particulares y tienen una escasa preocupación efectiva por la dinámica estrictamente juvenil. Los que funcionan con lógicas adultas, por su parte, tienen una clara vocación de servicio y una importante estabilidad en el tiempo (más allá de los recambios generacionales) pero en ellos, los jóvenes cuentan con menos autonomía. A su vez, los que actúan en el marco de iniciativas de diversas Alcaldías y Municipios, logran mayores y mejores articulaciones interinstitucionales y acceden a más oportunidades y recursos para desplegar sus actividades, aunque caen a menudo en cierto “activismo”. Finalmente, los más informales funcionan con una gran autonomía, son muy diferentes entre sí (la categoría es muy abarcativa) y —en general— son difíciles de relacionar con la dinámica de las políticas públicas en general y las de juventud en particular.

Para trabajar en el fortalecimiento institucional respectivo, hace falta conocer en detalle las respectivas lógicas de funcionamiento y definir estrategias específicas en cada caso concreto, a partir de sus especificidades particulares. En general, los movimientos juveniles operan sin articulaciones efectivas

entre sí, debido a las diferencias existentes entre sus miembros, la falta de tiempos y recursos, los celos y competencias, y las dificultades para construir horizontes de trabajo común, al tiempo que cuentan con escasos y muy débiles nexos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de juventud, lo que les resta posibilidades de incidencia en la dinámica de las políticas públicas de juventud. Del mismo modo, operan frecuentemente en medio de un gran aislamiento, no estableciendo relacionamientos dinámicos con otros actores sociales y políticos, y concentrándose en la creación de espacios específicos para la participación juvenil (Casas de la Juventud, Clubes Juveniles, Parlamento Joven, etc.). El contraste con los movimientos de mujeres (por ejemplo) que se han concentrado en dotar de “perspectiva de género” a todas las políticas públicas y todos los espacios de participación, es más que evidente.

En contraste con estas hipótesis (que pueden respaldarse con una abundante evidencia empírica) existen algunos discursos (diversos y hasta contradictorios) que insisten en mostrar la relevancia de la participación juvenil en los procesos de desarrollo (en general) y en la dinámica de las políticas públicas de juventud (en particular).

Por ello, resulta imperioso encontrar caminos para trabajar con mayores probabilidades de éxito que en el pasado, en la formación y la consolidación de movimientos y organizaciones juveniles que puedan colaborar en los procesos anteriormente aludidos, de la forma más dinámica y pertinente posible, canalizando la participación de los jóvenes a todos los niveles. Pero para ello, los estudios consultados insisten en que habría que tener centralmente en cuenta algunos criterios operativos fundamentales, entre los cuales, podrían destacarse los siguientes cuatro en particular:

En primer lugar, resulta sumamente importante invertir en el fortalecimiento de la autoestima personal de cada joven, en términos de construcción de sujetos autónomos con pleno desarrollo de sus capacidades. Esto se logra —sobre todo— a través de la educación, pero es una tarea que debe realizarse en la escuela, en la familia, en la comunidad, y en muchos otros espacios conexos, y al mismo tiempo ser respaldada por la labor de los medios masivos de comunicación y las principales instituciones democráticas (partidos políticos, parlamento, justicia, etc.).

En segundo lugar, sería sumamente relevante operar en el dominio de la educación para la participación y la ciudadanía, tanto en términos formales (en los establecimientos educativos desde la educación primaria) como en términos informales o no formales (de nuevo, la familia, la comunidad, los partidos políticos, etc.). Acercar herramientas y metodologías que permitan canalizar adecuadamente la resolución pacífica de conflictos, junto con el desarrollo de formas de convivencia respetuosas de la diversidad cultural y con la consolidación de valores solidarios con el semejante, puede ser clave.

En tercer lugar, se debería dar un salto cualitativo fomentando la integración de los jóvenes a espacios más amplios (ciudadanos) de representación (presupuesto participativo, control social de políticas públicas, etc.) yendo más allá de la generación de “espacios específicos para la participación juvenil” (casas de juventud, consejos de juventud, etc.) Estos últimos, cuando no están integrados a espacios mayores, pueden reforzar el aislamiento social de los jóvenes, mientras que la participación en espacios más amplios, puede colaborar centralmente con el estímulo a la adopción de actitudes propositivas y responsables de parte de los jóvenes, en relación a su entorno.

Y en cuarto lugar, sería sumamente importante trabajar en el fortalecimiento de las capacidades organizativas y comunicacionales de los jóvenes (los propios movimientos juveniles) fomentando en los mismos el desarrollo de prácticas democráticas efectivas, junto con acciones que permitan desarrollar sus capacidades de interlocución con tomadores de decisiones, su involucramiento efectivo en las principales dinámicas de la agenda pública y la consolidación de una imagen positiva (no estigmatizada) de los jóvenes a nivel de la opinión pública en su conjunto, lo que también implica construir puentes con el complejo mundo de los medios masivos de comunicación.

Para que todo ello sea posible, habrá que trabajar en el campo de la legislación juvenil (fortaleciendo el ejercicio de derechos y responsabilidades por parte de los jóvenes), en la formación y consolidación de redes juveniles en todos los terrenos en las que éstas puedan concretar aportes efectivos al proceso de cambios (para promover el impulso a iniciativas generacionales o que agrupen a grandes grupos de jóvenes) y en la legitimación de los movimientos juveniles como representantes válidos de los jóvenes a todos los niveles (respaldando su existencia y su desarrollo).

Estudios sobre Atención a Jóvenes Vulnerables

Otro conjunto relevante de estudios y evaluaciones se han concentrado en el análisis de programas y proyectos destinados a atender especialmente a grupos de jóvenes en situación de vulnerabilidad (con distintas denominaciones). El Anexo N° 6 reúne los estudios consultados para redactar esta sección, y entre ellos se destaca la evaluación realizada en el marco de la Red de Mercociudades con el apoyo de la GTZ.

El Estudio —para orientar su propio desarrollo— se formuló la siguiente pregunta inicial: ¿las experiencias de participación social, impulsadas por los gobiernos municipales de la Red Mercociudades (solos o asociados con otras instituciones) promueven o no la integración de jóvenes de estratos sociales bajos, en las comunidades urbanas?; ¿cuáles son los factores determinantes de su éxito o los factores que dificultan su desarrollo?. En este sentido, el objetivo general de la evaluación fue: *“aportar información y conocimiento documentado sobre las mejores prácticas que persiguen la inclusión social de las y los jóvenes carenciados en las mercociudades, en el contexto del actual proceso de desarrollo urbano desigual y excluyente de la región”*.

Para cumplir con dicho objetivo, el estudio relevó información básica sobre 182 experiencias promocionales, correspondientes a 35 *mercociudades* (8 en Argentina, 14 en Brasil, 2 en Bolivia, 6 en Chile, 2 en Paraguay y 3 en Uruguay). Del total de experiencias relevadas, 77 eran ejecutadas por organismos no gubernamentales, 71 estaban siendo implementadas por gobiernos municipales, 21 eran promovidas por asociaciones juveniles, y el resto estaban a cargo de otras instituciones (organizaciones de voluntarios,

organizaciones comunitarias, etc.). Poco más de un tercio del total (37 %) tenían menos de dos años de existencia al momento del relevamiento (mediados de 2003), mientras que otro tanto (casi 35 %) tenían cinco y más años de existencia (28 % se ubicaban en una situación intermedia, con entre dos y cuatro años de existencia).

En términos más “sustantivos”, del total de experiencias relevadas, un 36 % se concentraban en la categoría de “ciudadanía y participación social”, mientras que otro 15 % lo hacía en la categoría “educación”, y otro 12 % lo hacía en “desarrollo social local y comunitario”, repartiéndose las demás en otras categorías (salud, medio ambiente, tiempo libre y recreación, género, empleo y capacitación laboral, etc.). Las tres cuartas partes de las mismas estaban dirigidas a “jóvenes en situación de pobreza”, mientras que otro 20 % estaban centradas en “jóvenes en situación de extrema pobreza” (el resto trabajaba con jóvenes no pobres).

Casi el 60 % de los jóvenes beneficiarios de estas experiencias eran “estudiantes”, mientras que otro 21 % estudiaban y trabajaban a la vez, y poco más del 17 % eran desempleados. En el 70 % de los casos, los jóvenes son “los beneficiarios directos de la experiencia”, mientras que en un 18 % “dirigen y toman todas las decisiones”, y en un 12 % “colaboran en todas las etapas de la experiencia, pero no toman decisiones”. En términos de “prácticas” desplegadas efectivamente, las experiencias promueven la participación juvenil (15 %), son estratégicas (13 %), pluralistas (12 %), adecuadas al contexto social actual (10 %), innovadoras (10 %), integrales (8 %), sustentables (7 %) y efectivas (casi otro 7 %).

En una segunda fase del estudio, del total de experiencias relevadas se seleccionaron 26 (8 en Argentina, 8 en Brasil, 3 en Bolivia, 2 en Chile, 3 en Paraguay y 2 en Uruguay) con el fin de hacer un estudio más sistemático de sus potencialidades y limitaciones. En este caso, la muestra quedó constituida con doce experiencias que tenían más de cinco años de existencia, otras ocho que tenían entre dos y cuatro años de existencia, y otras seis con menos de dos años de existencia. La gran mayoría (18 en 26) trabajaban con más de 200 participantes, mientras que las otras lo hacían con cantidades inferiores a dicha cifra. En términos territoriales, 17 de las experiencias se desarrollaban en el conjunto de la ciudad, mientras que otras siete lo hacían en el barrio o comunidad.

La mitad de estas 26 experiencias seleccionadas, operaban en el rubro "ciudadanía y participación social", mientras que la otra mitad se repartía en grupos similares en los rubros "empleabilidad, capacitación laboral y microemprendimiento" (4), "desarrollo local y comunitario" (3), "salud" (3) y "educación" (3). En términos del tipo de problemas que abordan, nueve de estas experiencias operaban contra la "exclusión económica", mientras que otras seis lo hacían en relación a la "falta de espacios de participación" y otras cinco lo hacían en relación a "problemas psicosociales". Las restantes operaban en relación a "salud, derechos reproductivos, orientación sexual y ginecología" (3), "educación y abandono escolar" (2) y "acceso a la información" (1).

Del total de 26 experiencias analizadas en profundidad, veintiuna contestaron afirmativamente a la consulta acerca de la incorporación de la variable género, y poco menos de la mitad contestaron afirmativamente a la pregunta sobre incorporación de la variable étnica. Todas respondieron afirmativamente a la consulta sobre la replicabilidad de dicha experiencia en otros contextos y por parte de otras organizaciones. Veinticuatro de ellas contestaron que "*consideran constantemente la búsqueda de nuevos recursos para mantenerse en el tiempo*", y veinticinco contestaron afirmativamente que la experiencia "*tiene un diseño que permite la incorporación de nuevos problemas o necesidades emergentes de sus jóvenes participantes*". En la misma línea, veinte sostuvieron que "*en su diseño, la experiencia considera la formación de monitores que puedan replicarla*".

¿Cuáles son los principales resultados obtenidos? De acuerdo a las conclusiones del estudio que estamos comentando, en quince de las experiencias se destacó como principal resultado "*la integración de los jóvenes como colectivo y el interés por participar de la experiencia y en otros espacios*", mientras que en otras seis experiencias, se destacó la "*reinserción a sistemas educativos e inserción en el mercado laboral*" como principal resultado. Por su parte, otras tres experiencias destacaron "*el acceso de los jóvenes y mujeres a los servicios de salud*", y las dos restantes destacaron "*el trabajo transversal con diversas secretarías de gobierno, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales*".

¿Cuáles son los impactos más relevantes de estas experiencias promocionales?. De acuerdo al estudio que estamos comentando, en las 26 experiencias "*los jóvenes tienen nuevas y/o mejores habilidades sociales de participación*", "*la experiencia logra los objetivos planteados originalmente*" y "*posibilita la apertura de espacios de inclusión y participación para los jóvenes en la institucionalidad pública local*". Por su parte, en 24 de ellas, "*la experiencia incrementa la capacidad de los jóvenes participantes de interlocutar e influir en las instituciones públicas y comunitarias*" y "*logra mejorar las condiciones y calidad de vida de los jóvenes*".

En términos de principales impactos de la experiencia, desde el punto de vista de la superación de la exclusión juvenil, el estudio comenta que en seis de las experiencias se destacó "*la creación de espacios permanentes de participación juvenil*", y otras seis destacaron el hecho de "*incidir y participar en la definición de políticas sociales de niños y jóvenes*", lo que muestra importantes impactos en términos de integración "simbólica". Por su parte, otras cuatro destacaron "*las posibilidades de inserción laboral*" (lo que refleja escasa incidencia en la integración "estructural"), en tanto que otras cuatro destacaron "*el interés de otros municipios para replicar la experiencia*", otras tres destacaron el "*reconocimiento público de la calidad de la experiencia*" y otras dos destacaron "*el trabajo conjunto con diversos organismos públicos y privados*", lo que muestra impactos en la generación de condiciones para la superación de la exclusión juvenil.

¿Cuáles son los principales obstáculos enfrentados en el desarrollo de estas experiencias? De acuerdo a la evaluación realizada, seis experiencias priorizaron en sus respuestas la *"falta de recursos humanos, infraestructura y económicos"*, mientras que otras tres destacaron *"la estigmatización de los jóvenes"*, y otras tres destacaron *"la ausencia de políticas públicas o la falta de articulación de ellas"*. Por su parte, otras dos destacaron *"la falta de conciencia en niños y adolescentes acerca de sus derechos y oportunidades"*, otras dos destacaron las limitaciones en la *"localización y selección de la población objetivo del programa o proyecto"*, y otras dos destacaron la precaria *"inserción laboral de los jóvenes"*. Una de las experiencias evaluadas destacó la *"falta de fortalecimiento de la organización juvenil"*, en tanto que las cinco restantes no respondieron esta interrogante. Las respuestas reseñadas, muestran —en su gran mayoría— una escasa capacidad de identificación de dificultades propias, pues en su gran mayoría, son dificultades del entorno.

Por último, el estudio que estamos sintetizando, destaca seis conclusiones centrales que han sido iden-

tificadas —también— en otros estudios similares, consultados para la redacción de esta sección:

- el municipio puede ser una de las instituciones que más rápida y eficazmente puede actuar en programas de ciudadanía y participación de jóvenes;
- existen problemas fundamentales que ameritan ser abordados, tales como la presencia de una fuerte representación social negativa de los jóvenes carenciados de sus ciudades;
- la problemática juvenil no constituye necesariamente una prioridad en el enfoque municipal, lo cual limita significativamente este tipo de iniciativas;
- existe una escasa institucionalidad centrada en este tipo de dinámicas, lo cual, también atenta contra el desarrollo de este tipo de iniciativas;
- la generalidad de los municipios ubican el tema juvenil en sus oficinas de deportes, de educación o de cultura (otra limitación a superar en adelante); y
- hay evidentes deficiencias en recursos humanos, tanto técnicos como profesionales, en casi todas las experiencias identificadas (otro aspecto central a encarar en el futuro).

Evaluaciones Programáticas y Diseño de Planes y Proyectos

El diseño de planes, políticas y programas de juventud en América Latina y el Caribe, ha tenido en los últimos tiempos (desde la celebración del Año Internacional de la Juventud en 1985 en particular) un desarrollo considerable, a tal punto que puede afirmarse —con el respaldo de una abundante evidencia— que la producción de los últimos veinticinco años equipara la realizada en el siglo anterior a la fecha referida (el Anexo N° 7 reúne la literatura revisada para redactar esta sección).

Del mismo modo, resulta importante destacar que al contrario de lo que ocurrió hasta mediados de los años ochenta, desde entonces se ha avanzado notoriamente en términos cualitativos, sobre todo en lo que atañe al despliegue de esfuerzos sustentados en enfoques más científicos y menos “intuitivos” o “ensayísticos”, que trataron de mirar las políticas públicas de juventud con enfoques más integrales e integrados, procurando superar la sectorialidad con que dichas políticas funcionaron hasta entonces.

En la misma línea, importa destacar que los enfoques que han primado en los diseños más recientes, han tratado de superar resueltamente la visión —muy arraigada hasta no hace mucho tiempo y todavía vigente en buena parte de los tomadores de decisiones— que mira a los jóvenes como un “problema” o como un “grupo de riesgo”, procurando (alternativamente) sustentar las propuestas en enfoques más modernos, entre los que se destacan los que asumen que los jóvenes son “sujetos de derecho” (retomando la Convención Internacional de los Derechos del Niño) y “actores estratégicos del desarrollo”.

En este marco, se ha tratado de ir superando los enfoques más tradicionales de la gestión pública en estos dominios, especialmente en lo que atañe a la excesiva centralización (promoviendo la descentralización correspondiente), la pretendida universalidad (promoviendo enfoques focalizados) y la ya aludida sectorialidad (promoviendo la integración y la articulación de respuestas programáticas a todos los niveles), concretando avances dispares en los diferentes casos nacionales.

Pero más allá de estos y otros elementos en común, es evidente que entre estos “planes” existen algunas diferencias, desde la lógica de los principales enfoques utilizados en el diseño correspondiente a cada país. Así, Costa Rica, Nicaragua y Panamá, son claros ejemplos del “enfoque de derechos”, mientras que los casos de México y El Salvador, son ejemplos del enfoque que toma a las y los jóvenes en su calidad de “actores estratégicos del desarrollo”.

Por su parte, Colombia y Perú, son ejemplos de articulación de ambos enfoques, a los que se suman los enfoques de “capacidades” y “oportunidades”, en tanto Chile es el mejor ejemplo de los “planes de acción” más acotados (sin pretensiones de integralidad) pero más efectivamente aplicables. Ecuador aparece como un caso “atípico”, de planes construidos desde el enfoque de la “planificación estratégica” (para el período 2004-2008), en tanto Guatemala, Paraguay y Uruguay no muestran un enfoque dominante, y varios países no cuentan con “planes integrales” (Brasil, Argentina y Venezuela). Honduras, por su parte, construyó su “política nacional de juventud” desde un enfoque de derechos humanos.

En términos comparados, a la luz de las evaluaciones disponibles, importa realizar algunos comentarios y aportar también algunas propuestas para encarar estos desafíos a futuro.

En primer lugar, habría que recordar que, salvo el caso del Programa “Chile se Compromete con los Jóvenes”, ninguno de los planes diseñados ha podido ser implementado efectivamente. En la mayor parte de los casos, porque se trata de formulaciones extremadamente generales, que no se pueden aplicar —tal cual están formuladas— en la práctica efectiva de las políticas públicas, pero también porque en casi ningún caso se identificaron con precisión las responsabilidades institucionales y las partidas presupuestarias que podrían hacer viable dicha implementación, y porque —en muchos casos— no se trabajó efectivamente en la obtención de la correspondiente legitimación política y social de las propuestas formuladas.

En segundo lugar, habría que decir que más allá de las limitaciones propias de cualquier dinámica burocrática en estos dominios (que siempre dificultan seriamente el desarrollo exitoso de este tipo de procesos y construcciones colectivas) los enfoques que primaron entre los impulsores del diseño de las propuestas programáticas reseñadas, fueron muy limitados, abarcando a grupos importantes pero siempre minoritarios y no representativos de jóvenes (la representatividad a este nivel es muy difícil de lograr, en cualquier circunstancia), a algunos expertos y a algunas instituciones públicas, pero sin trabajar decididamente con los “tomadores de decisiones”, que son los que —nos guste o no— van a pesar decisivamente en la aprobación y la implementación de cualquier iniciativa de este tipo, en todos los países de la región.

No resulta sencillo explicar por qué se ha trabajado de un modo tan limitado y se han cometido errores como los mencionados, pero seguramente, ha incidido la escasa experiencia de muchos de los impulsores de estas iniciativas en la gestión pública, junto con el deseo de aprobar (aunque fuera de un modo más formal que real) propuestas que reflejaran en buena medida sus propias concepciones (algo que no ocurre cuando estos procesos se cierran con acuerdos reales y efectivos, donde todos los actores relevantes hacen pesar sus puntos de vista y sus enfoques particulares).

Pero en cualquier caso, lo ocurrido refleja la existencia de un gran desconocimiento de las “reglas” con las que funcionan las políticas públicas y/o la apuesta —legítima pero poco constructiva— de los dirigentes políticos jóvenes que han estado al frente de los organismos gubernamentales de juventud, que han preferido desplegar acciones de alto impacto en el corto plazo (pensando en sus propias carreras políticas) más que en procesos de largo plazo, más productivos para las políticas de juventud pero escasamente rentables (¿será así?) en términos políticos.

Todo esto debiera cambiar en adelante. Para ello, habrá que capacitarse más y mejor para dominar efectivamente la compleja dinámica de las políticas públicas y habrá que contar con dirigentes políticos jóvenes con mayor amplitud de miras, así como con “tomadores de decisiones” más sensibles frente a estos temas, de modo de estar en condiciones de diseñar propuestas programáticas que puedan ser concertadas efectivamente con los diferentes actores políticos y sociales involucrados en estas dinámicas, superando ampliamente la simple “consulta” con jóvenes (por muy amplias y sistemáticas que éstas sean).

En términos más concretos, se puede extraer una enseñanza sumamente relevante de la experiencia chilena, y asumir que —además de los lineamientos generales en términos de “política pública de juventud”— habrá que trabajar en el diseño de “planes de acción” más operativos, que incluyan responsabilidades institucionales y partidas presupuestarias, al nivel de acciones concretas, que es donde operan —efectivamente— las políticas públicas. El ejercicio que se viene realizando actualmente en Guatemala, con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Juventud de la Unión Europea, es un buen ejemplo al respecto.

Pero aún en el plano de las definiciones más generales, habrá que reflexionar profundamente sobre la experiencia desplegada en estos últimos años. Uno de los ejes fundamentales en este sentido, es el que contrapone la construcción de políticas públicas de juventud desde la “construcción de espacios específicos para la participación juvenil” y el enfoque de quienes proponen (proponemos) la inclusión de una “perspectiva generacional para todas las políticas públicas” (como la perspectiva de género). Otro de los ejes centrales del debate, tiene que ver con los

roles y las funciones de los organismos gubernamentales de juventud, donde claramente se oponen las visiones de quienes priorizan (priorizamos) la articulación y la dinamización, y la de quienes priorizan la rectoría y la ejecución directa.

Es evidente que esto va más allá del debate sobre los “enfoques” (de riesgo, de derechos, actores estratégicos, etc.). Se trata de sumergirse —efectivamente— en el “como” más que en el “que” hacer, en términos muy operativos, y para ello, hay que conocer profundamente la dinámica real y efectiva de las políticas públicas, que son —nos guste o no— mucho más “incrementales” que “racionales” (retomando viejos debates entre especialistas en estos dominios) y se vinculan mucho más con la “reforma” que con la “revolución”, por más que a muchos (independientemente de sus posturas ideológicas y políticas) les gustaría (nos gustaría) que todo cambiara radicalmente y hoy mismo.

En el terreno concreto de los “enfoques”, además, todo parece indicar que en la mayor parte de los planes conocidos, se han diseñado propuestas que mezclan (con mayor o menor prolijidad y rigurosidad) varios de ellos. Seguramente, la lección que se puede extraer

en este sentido, es que no se pueden concebir enfoques “puros” o “exclusivos”, dada la heterogeneidad de situaciones a las que hay que responder desde las políticas públicas de juventud. Por ello, estas políticas tendrán que tener —entre otros— componentes centrados en la atención de los “riesgos”, operando desde la vigencia de “derechos” y contando con los propios jóvenes, en su calidad de “actores estratégicos del desarrollo”, apoyando decididamente la construcción de identidad y autonomía, las dos principales “misiones” que toda persona trata de cumplir en su etapa juvenil.

Finalmente, todo parece indicar que además de contar con “planes integrales” abarcativos, habrá que sumergirse decididamente (y con conocimiento de causa) en el diseño y la implementación de los diversos componentes de dichos planes, diseñando propuestas rigurosas y sistemáticas en las principales áreas programáticas relacionadas con la juventud, y para ello habrá que implicar —centralmente— a los operadores de las grandes políticas públicas sectoriales (educación, salud, etc.) centrales en este campo desde todo punto de vista y generalmente “ausentes” en los procesos de planificación de políticas, programas y proyectos destinados a las y los jóvenes.

POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DE GUATEMALA 2010-2015

La Política Pública de Juventud de Guatemala 2010-2015 y del Plan de Acción 2010-2011, se insertan en la estrategia de crecimiento económico y desarrollo social del país. En este marco, se procura aprovechar al máximo el “bono demográfico” actualmente existente (la mejor relación entre población activa y población pasiva para el desarrollo) apostando decididamente a las y los jóvenes, ampliamente mayoritarios en la estructura demográfica (el 70 % de la población tiene menos de 30 años) y más y mejor preparados que los adultos para lidiar con las dos principales características del siglo XXI: la permanencia del cambio y la centralidad del conocimiento.

Para ello, la Política Pública de Juventud apuesta a lograr avances sustanciales en la cobertura y la calidad de la educación; en la inserción laboral de las y

los jóvenes; en la atención integral y diferenciada de las y los adolescentes en el campo de la salud; en la ampliación y la mejora de la oferta de oportunidades para jóvenes en el campo de la cultura, la recreación y el deporte; en el acceso efectivo a la justicia y la seguridad, previniendo la violencia relacionada con jóvenes; y en la ampliación y profundización de la participación ciudadana de las y los jóvenes.

Para lograr tales objetivos, la Política Pública de Juventud se propone concretar —también— avances sustantivos en la generación y difusión de conocimiento sobre juventud, en la formación de recursos humanos, en el procesamiento y difusión de información para jóvenes, y en la transformación de mensajes negativos (sobre y para jóvenes) por otros positivos en los medios de comunicación, acotando los niveles de estigmatización juvenil existentes.

En términos institucionales, la Política Pública de Juventud aspira a construir y consolidar un auténtico sistema institucional, que articule en redes interrelacionadas dinámicamente los esfuerzos de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales actuantes en este campo, concretando una precisa distribución de roles y funciones entre dichas redes, concentrando las energías de la instancia especializada (actualmente el CONJUVE transformado y fortalecido y a futuro la Secretaría Presidencial o el Instituto Nacional de la Juventud) en animación de procesos y articulación de esfuerzos, más que en la ejecución de programas o proyectos.

En términos de metas y objetivos, la Política Pública de Juventud se ubica en el horizonte temporal de las Metas del Milenio, y aspira a erradicar

el analfabetismo entre las y los jóvenes, ampliar sustancialmente la matrícula de la educación secundaria, disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudia ni trabaja, mejorar la empleabilidad juvenil, consolidar un oferta atractiva en el campo de la cultura, la recreación y el deporte, disminuir las tasas de embarazo precoz en la adolescencia, fomentar estilos saludables de vida, prevenir la violencia relacionada con jóvenes y aumentar sustancialmente su participación en los consejos de desarrollo y otros espacios de participación ciudadana.

Fuente: Ernesto Rodríguez *Propuesta de Política Pública de Juventud 2010-2015: Construyendo una Nación Pluricultural, Incluyente y Equitativa; Construyendo la Unidad en la Diversidad, y el Desarrollo con Identidad; y Guatemala Apuesta por sus Jóvenes: Plan de Acción 2010-2011*. Proyecto "Fortalecimiento del Sector Juventud" Unión Europea, Guatemala 2010.

Evaluando la Institucionalidad y la Inversión Pública en Juventud

Durante la preparación y celebración del anterior Año Internacional de la Juventud, en la primera mitad de los años ochenta, apenas existían tres países con instituciones gubernamentales especializadas en promoción juvenil en América Latina: el Movimiento Nacional de Juventudes (MNJ) de Costa Rica, el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) de México y el Ministerio de la Juventud de Venezuela. Desde entonces, se han creado instituciones de este tipo en todos los países de región, lo cual muestra los avances concretados en este sentido.

Pero, ¿de qué tipo de instituciones estamos hablando?; ¿qué tipo de roles y funciones están desempeñando?; ¿cuáles han sido sus impactos efectivos en la dinámica de las políticas públicas de juventud y en el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los jóvenes?; ¿con qué recursos —humanos, infraestructurales, financieros— han contado?; ¿qué tipo de orientaciones han impulsado?; ¿qué evaluaciones se han hecho de su funcionamiento efectivo?; ¿cómo podría potenciarse su incidencia efectiva en el futuro próximo?.

El análisis comparado (el Anexo N° 8 reúne la literatura utilizada para redactar esta sección) demuestra que se trata de instituciones muy diversas entre sí; mientras algunas son Institutos Nacionales que gozan de cierta autonomía de funcionamiento, otras son simples Direcciones de algún ministerio, otras son “Programas Presidenciales” y hasta hay algunas con rango ministerial (Secretarías de Estado, propiamente dichas). Pero en general, han contado con escasos recursos y han tenido una escasa incidencia en la dinámica de las políticas públicas de juventud.

En general, en las leyes y decretos que las han creado, se han asignado —con gran amplitud— toda clase de roles y funciones a desempeñar, pero se han priorizado los relacionados con la articulación interinstitucional, el monitoreo y la evaluación de planes y programas, al tiempo que se han restringido —con ambigüedades en algunos casos en particular— los roles ligados a la ejecución directa de planes y programas destinados a la juventud. En la práctica, en cambio, muchas de estas instituciones han ejecutado diversos programas directamente, entrando en conflicto —muchas veces— con otras instancias institucionales.

En la mayor parte de los casos, junto con las instituciones gubernamentales de alcance nacional o federal (según sea la organización institucional del Estado en cada país), existen instancias institucionales estatales o departamentales (regionales, provinciales) y municipales o locales. En paralelo, en varios casos se cuenta con Comisiones de Juventud en los Poderes Legislativos, y con instancias especializadas en niñez y adolescencia (por ejemplo) en los Poderes Judiciales. Si bien se ha incluido este tipo de instancias institucionales en algunas evaluaciones, la mayor parte se concentran en la evaluación de las instituciones de alcance nacional o federal, adscritas al Poder Ejecutivo.

¿Cómo se explican las limitaciones que han tenido las instituciones gubernamentales de juventud?; ¿Es solo una cuestión relacionada con su reciente creación?; ¿Se explica solo por el tipo de Directores (más “políticos” que “técnicos”) que han tenido?; ¿Es solo un problema de falta de recursos (humanos, financieros, etc.)?; ¿Tiene esto que ver con el “neoliberalismo” imperante en la región?; ¿Se explica —al menos en

parte— por la supuesta o real “apatía” juvenil?; ¿O se trata —sobre todo— de razones más estructurales, que atraviesan a gobiernos y países muy dispares desde todo punto de vista?. Hay muchos argumentos que fundamentan la pertinencia de las razones “estructurales”, por más que —en casi todos los casos— inciden —siempre— otros factores más “coyunturales”, del estilo de los mencionados en las diferentes preguntas formuladas.

Uno de los problemas centrales, tan obvio como relevante, es el referido a la propia condición juvenil, *transitoria* por definición: la condición juvenil se pierde con el paso de los años y aún en el marco de la propia etapa juvenil existen diferencias muy marcadas entre quienes tienen 15, 18, 22 o 25 años. Esto le imprime a las políticas de juventud características muy particulares, ya que dicha transitoriedad las afecta o determina muy directamente. Las políticas educativas reconocen esto claramente, al organizarse en ciclos ligados directamente con la edad de los estudiantes, pero ello no ocurre ni en las políticas de empleo ni en las políticas de salud (por ejemplo) y mucho menos en las políticas relacionadas con la violencia y la seguridad o con la participación ciudadana (por citar otros ejemplos igualmente relevantes). Sin caer en la caracterización justamente criticada de la juventud como una simple *etapa* en la vida de las personas, no se puede desconocer esta transitoriedad al momento de diseñar e implementar políticas públicas.

El argumento anterior se refuerza si le sumamos otro de los errores que comúnmente se cometen en este tipo de procesos, esta vez, sustentado en el denominado “juvenilismo”, que considera que las políticas públicas de juventud son un asunto de exclusiva responsabilidad de los propios jóvenes. Así, en general, se reclama que quienes se encargan de estas políticas en la esfera del gobierno, no tengan más de determinada edad (25 o 30 años, por ejemplo) o se exige que los responsables de las políticas públicas de juventud en las esferas del gobierno, sean elegidos por los propios jóvenes. El argumento es muy original (nadie reclama que los niños elijan a quienes administran políticas públicas en este sector) pero es —además— muy peligroso, pues llevado a sus extremos, podría ser tildado de corporativo y hasta de antide-

mocrático, en la medida en que desconoce la legitimidad de la designación de dichos funcionarios, por parte de autoridades de gobierno legítimamente instaladas (a partir de elecciones democráticas).

Por lo dicho, hay un gran trabajo para hacer, articulando los esfuerzos de jóvenes y adultos, en torno a enfoques estratégicos que aseguren el despliegue de iniciativas promocionales integrales, que brinden a los jóvenes las herramientas para procesar de la mejor manera posible su integración social autónoma y el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos. Por todo lo dicho, lo que hay que combatir es el “adultismo” y no a los adultos, y en la misma línea, enfrentar resueltamente el “juvenilismo”, tan peligroso e inconducente como otras “desviaciones” generalmente destacadas en los debates sobre estos temas.

Los problemas existentes en el dominio de las políticas públicas de juventud en general, y los que se evidencian en el funcionamiento de las instituciones gubernamentales de juventud en particular, no pueden resolverse por la simple vía de dotar a estas últimas de más recursos (humanos, infraestructurales y financieros). Hace falta instalar verdaderos “sistemas institucionales de juventud”, estructurados en base a la labor de diversas redes interinstitucionales, operando en diferentes esferas específicas, operando con una precisa distribución de roles y funciones (respondiendo colectiva y concertadamente a la pregunta: “quién hace qué”) superando el aislamiento con el que se opera hasta el momento.

La base de la constitución de dichos sistemas institucionales, debería incluir una Comisión Interministerial de Juventud (con representantes de alto nivel de las diversas Secretarías de Estado), una Comisión Interestadual o Interdepartamental de Juventud (articulando la labor desplegada en los diferentes niveles territoriales de gobierno), una Comisión Parlamentaria de Juventud (que revise el impacto de cualquier proyecto de ley en las nuevas generaciones y no se dedique solamente a negociar y a aprobar una “ley general de juventud”), un Consejo Nacional o Federal de Juventud (que agrupe a representantes de las organizaciones y los movimientos juveniles existentes), una Red de ONGs especializadas en Juventud (incluyendo universidades, organizaciones de la sociedad

civil, etc.), una Red de Expertos en Juventud (reuniendo a los principales investigadores especializados) y una Red de Comunicadores Sociales (procurando con ellos mejorar la imagen que sobre la juventud brindan los diferentes medios de comunicación).

Para que dicho conjunto de redes particulares o sectoriales pueda funcionar dinámica y eficientemente, habría que contar con una instancia institucional articuladora (ubicada preferentemente en la Presidencia de la República o en los Ministerios de Planificación) que cumpla funciones de articulación, animación, planificación, monitoreo y evaluación de planes y programas, que no cumpla funciones de ejecución directa, y que pueda colaborar centralmente con el sistema en su conjunto, desplegando acciones definidas y priorizadas colectivamente. En su conjunto, el funcionamiento debiera estructurarse en redes, evitando las relaciones de dependencia entre los diversos componentes del sistema, lo que implica cambios sustanciales en la dinámica de las políticas públicas, en todos nuestros países.

En este marco, resulta imperioso contar con una visión más precisa y rigurosa de la inversión pública de recursos presupuestarios y extra presupuestarios en las y los jóvenes. Los estudios disponibles demuestran que —lejos de lo que suele suponerse— se in-

vierten cantidades significativas de recursos en las nuevas generaciones (entre el 5 y el 15 % del presupuesto, según los casos) pero dicha inversión no se corresponde —ni d e cerca— con las prioridades establecidas en los documentos de política nacional de juventud en ningún caso.

Así, mientras que en los documentos de política pública aprobados por los respectivos gobiernos (en las instancias institucionales correspondientes) se priorizan la inserción laboral y la participación ciudadana (por ejemplo) en los presupuestos se asignan los recursos a educación (y sobre todo a educación superior), al tiempo que mientras en las definiciones políticas se priorizan las y los jóvenes “vulnerables”, en los presupuestos los recursos benefician abrumadoramente a los jóvenes “integrados”. Adicionalmente, la inversión en juventud está exageradamente concentrada en gastos de funcionamiento, restando partidas muy limitadas para inversión efectiva.

Evidentemente, la asignación de recursos tiene sus propias lógicas (acumulativas, altamente corporativizadas, etc.) y cambian muy lentamente, pero en el caso de las políticas de juventud, estos problemas se refuerzan con la ausencia de un actor corporativo que promueva una mayor y mejor inversión en las generaciones jóvenes.

Herramientas de Trabajo y Estrategias de Intervención

En los últimos veinte años, hemos asistido al desarrollo de numerosas herramientas de trabajo en el dominio de las políticas públicas de juventud, incluyendo —en particular— la aprobación de leyes de juventud (para ordenar y modernizar las normas vigentes en estos dominios), la realización de encuestas nacionales de juventud (para alimentar los diagnósticos de situación), la instalación de “observatorios” de juventud (para sistematizar el monitoreo y la evaluación de planes y programas), y el desarrollo de centros de información juvenil y portales en internet (para procesar y difundir información sobre y para la juventud), entre otras.

El desarrollo de las mismas es muy diverso, al igual que sus principales características. Así, existen países donde estas herramientas ya están consolidadas y realizan aportes regulares en sus respectivos dominios, mientras que en otros, su desarrollo todavía es incipiente y sus aportes efectivos son más relativos, existiendo incluso varios casos donde se cuenta con algunas de ellas pero se carece de otras, dependiendo de las prioridades que en cada caso se han ido fijando en este sentido. Así, mientras países como Chile y México se destacan entre los más avanzados, varios otros (como Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay) muestran procesos más incipientes. Países como Argentina, Brasil, Colombia y Perú se ubican en posiciones intermedias, junto a otros como República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Pero las diferencias que pueden constatarse no tienen que ver solamente con los diversos niveles de desarrollo; además, resultan evidentes importantes diferencias de enfoque en torno a la propia concepción

de los diversos instrumentos enumerados. ¿Qué lecciones se pueden extraer de las diferentes experiencias desplegadas? ¿Basta con tener encuestas de juventud que recojan solo percepciones juveniles? ¿Es mejor contar con leyes acotadas o con leyes integrales? ¿Cómo se podrían consolidar y generalizar los Observatorios de Juventud? ¿De qué modo se podrían potenciar los Centros de Información Juvenil? Las evaluaciones disponibles (el Anexo N° 9 reúne la literatura consultada para la redacción de esta sección) muestran que los enfoques más “cerrados” han sido muy limitados, mientras que las herramientas más “abiertas” han logrado mejores impactos.

En el campo legislativo, por ejemplo, es evidente que aunque existen antecedentes relevantes, lo que hoy conocemos como “leyes de juventud” es un conjunto de instrumentos legales que se comenzaron a aprobar en los años noventa. La primera de ellas, aprobada en 1991, fue la ley que creó el Instituto Nacional de la Juventud (INJ) de Chile, una ley “acotada” a dicha función y que fue imitada —luego— por la ley que creó el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) en 1999 y el Consejo Nacional de la Juventud de Perú (CONAJU) en 2002, igualmente “acotadas”. Si bien en los tres casos hay algunas consideraciones más generales, la esencia de estas leyes fue institucional. En cambio, con la aprobación de la Ley de Juventud de Colombia en 1997, se abrió un proceso que luego fue imitado por otros varios países de la región (República Dominicana en 2000; Nicaragua, Costa Rica y Venezuela en 2002) con pretensiones más abarcativas e “integrales”, pensadas como leyes incluyentes de todos los temas relacionados con la juventud, y

centradas en los derechos de las y los jóvenes. El tiempo transcurrido, ha demostrado que son leyes que no han tenido —prácticamente— ningún impacto relevante, en la medida en que casi todo lo que tratan de regular, ya está regulado en leyes más generales destinadas a toda la población. Pero en paralelo, poco se hace por lograr que las y los jóvenes sean positivamente tenidos en cuenta en las diferentes leyes aprobadas en los Parlamentos, y éstas sí afectan —en general negativamente— a las nuevas generaciones.

En lo que atañe a las encuestas de juventud, desde que en 1990 se realizó la Primera Encuesta Nacional de Juventud del Uruguay, gran parte de los países de América Latina procuraron contar también con herramientas de este tipo para fundamentar más rigurosamente sus políticas públicas de juventud. Así, desde entonces, se han realizado esfuerzos similares en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela, pero se trata de “productos” muy disímiles entre sí, difíciles de comparar y con enfoques bastante diferentes en más de un sentido (las de Chile y México son las más rigurosas) concretadas desde los Institutos Oficiales de Estadística (en la mayor parte de los casos) y con “socializaciones” muy variadas (algunas no pasan de la presentación de una simple “lectura de cuadros”). A futuro, todo parece indicar que se torna imperioso contar con formatos comunes (que faciliten la comparabilidad entre países) que cuenten con marcos teóricos sólidos (para evitar el simple “anecdotario”) que se puedan aplicar regularmente en el tiempo (para hacer comparaciones en el tiempo) que sean explotadas intensivamente (en el marco de programas de investigación rigurosos y sistemáticos) y que incluyan muestras de adultos (y no solo de jóvenes) para poder realizar comparaciones intergeneracionales.

El montaje de Centros de Información Juvenil (CIJ), por su parte, fue desde los comienzos mismos de estos esfuerzos en el dominio de las políticas públicas de juventud (en los años ochenta) una clara prioridad y una de las principales líneas de acción impulsadas en la práctica, a tal punto que mucho antes de hablarse de encuestas y planes integrales, por ejemplo, se priorizaba la creación de instituciones gubernamentales y de centros de información, casi en un pie

de igualdad absoluta. Los primeros esfuerzos se desplegaron desde la lógica de espacios físicos a los que las y los jóvenes podían concurrir procurando las informaciones de su interés, y en general, estos espacios se concebían como “propios” de las instituciones gubernamentales, lo cual restaba en gran medida las posibilidades de obtener impactos (en términos de cobertura) medianamente relevantes, pero lentamente, estos CIJ se fueron informatizando, al tiempo que se comenzaron a concretar acuerdos institucionales, asociando municipios y centros educativos (entre otros) a las “redes” de centros de información que se fueron instalando y expandiendo con el paso del tiempo. Pero este “modelo” inicial se vio impactado fuertemente por el desarrollo de la internet, por lo cual, últimamente se ha pasado a trabajar con menos referencia a lugares físicos y más atención al ciberespacio, lográndose más y mejores impactos efectivos.

En paralelo, y aunque todavía se trata de un proceso incipiente, en varios países se han comenzado a poner en funcionamiento los denominados “Observatorios de Juventud”, pero esto ha ocurrido —también— con formatos y lógicas diferentes. En general, en línea con muchos otros “observatorios” que han aparecido últimamente en la región, éstos se han concebido para operar en la realización de diagnósticos de situación, en la evaluación de diferentes programas y proyectos y —en algunos casos— en el seguimiento de medios masivos de comunicación. Pero en la práctica, en casi todos los casos, la mayor parte de los esfuerzos están centrados en diagnósticos de situación, más que en evaluación de planes, programas y proyectos, y aún en los casos en que esto último se contempla, en la mayor parte de los casos se trata de evaluaciones generales y poco específicas, en general programáticas y escasamente institucionales, lo que inhibe la posibilidad de contar con análisis de la propia gestión operativa, decisiva para explicar éxitos y fracasos concretos.

Teniendo en cuenta estas observaciones, se pueden identificar algunos puntos clave desde una óptica más “integral”. Algunos de ellos podrían ser los siguientes:

La dinámica de las políticas públicas en su conjunto ha mostrado un gran aislamiento en casi todas las esferas en las que se ha estado trabajando (leyes específicas, encuestas específicas, planes específicos,

etc.) y sería mucho más productivo si se trabajara de un modo más articulado con otros espacios institucionales.

Se ha trabajado en niveles agregados excesivamente generales (diagnósticos globales de situación, evaluación de grandes programas, etc.) y sería altamente recomendable trabajar en adelante en espacios mucho más específicos, haciendo un particular hincapié en la propia gestión operativa, a nivel micro.

Se ha operado casi exclusivamente con jóvenes, tratando de asegurar la efectiva participación juvenil (como respuesta al paternalismo y al adultismo históricamente reinantes) pero ello ha impedido trabajar más y mejor con “tomadores de decisiones” y con la “opinión pública”; esto debiera ser corregido en adelante.

Se ha priorizado en exceso el rol de ejecución en el desarrollo efectivo de las diferentes herramientas construidas, y ello ha llevado a descuidar en buena medida otros roles fundamentales, como la animación de procesos y la articulación de esfuerzos; esto también debiera cambiar en el futuro.

Si estas conclusiones fueran válidas (y creemos que así es), en adelante habría que priorizar algunas

acciones que hasta el momento se han desarrollado solo excepcionalmente, o simplemente no se han tenido en cuenta. Entre ellas, cabe destacar las siguientes:

Análisis de las percepciones adultas en relación a las y los jóvenes, teniendo en cuenta especialmente a aquellos adultos que tienen un vínculo particular con las y los jóvenes (profesores, personal de salud que atiende adolescentes, familiares, policías, etc.).

Incidencia en la opinión pública (a través de medios masivos de comunicación) y de los “tomadores de decisiones” (a través de campañas específicas) procurando modificar sus percepciones relacionadas con las y los jóvenes.

Concertación efectiva de acciones programáticas entre todas aquellas instituciones que operan en el dominio de las políticas públicas de juventud, para potenciar la construcción de herramientas comunes, a partir de una efectiva articulación.

Evaluación pormenorizada de prácticas promocionales (vínculo profesores-alumnos en la enseñanza media, enfoques de trabajo del personal de salud que atiende adolescentes, etc.) procurando mejorarlas desde todo punto de vista.

Algunos Desafíos Futuros Particularmente Relevantes

El camino recorrido permite identificar con cierta precisión, algunos de los nudos problemáticos más relevantes en el dominio de la generación y la gestión de conocimiento relacionado con la dinámica de las políticas públicas de juventud, y en cada uno de ellos, se podrían formular algunas propuestas alternativas para operar a futuro (el Anexo N° 10 reúne la documentación consultada para la redacción de esta última sección).

Comenzando por los más “sustantivos”, es evidente que uno de los principales “legados” del neoliberalismo en América Latina ha sido el crecimiento de la fragmentación social. No es este el espacio para analizar estas dinámicas en sí mismas, pero resulta pertinente preguntarse por los impactos de dichos procesos en la construcción de identidad y en el desarrollo del sentido de pertenencia entre las y los jóvenes, pensando sobre todo en las y los más agudamente afectados en este contexto.

En línea con el último informe de CEPAL sobre Juventud y Cohesión Social, Gonzalo Saraví ha realizado algunos aportes sumamente relevantes en este sentido, centrando su mirada en “el debilitamiento de la escuela y del trabajo en su capacidad de interpelar a los sujetos y de generar percepciones, voluntades y valores compartidos que antaño las convirtieron en instituciones clave de integración y cohesión social”, explorando en particular “las experiencias y el sentido de ambas instituciones entre los jóvenes de los secto-

res menos favorecidos, así como la presencia paralela de nuevos competidores de creciente capacidad de interpelación y significación”¹⁵.

En el caso de la escuela, el autor llama la atención sobre el “aburrimiento” de buena parte de los alumnos. “Por lo general —dice Saraví— el aburrimiento en la escuela parece estar vinculado a lo que los jóvenes de sectores populares suelen llamar ‘desastre’ en México o ‘bardo’ en la Argentina. Si bien el ‘desastre’ implica una forma de diversión mediante el quebrantamiento o trasgresión de ciertas reglas establecidas, en esencia mantiene una clara comunión con el aburrimiento. Más que opuestos, ambos son dos formas de manifestar un mismo estado de ánimo: mientras que el aburrimiento expresa el sinsentido desde la pasividad, el desastre lo hace por medio de la acción, del hacer”.

En todo caso, esto es relevante porque deriva (casi siempre) en bajo rendimiento o directamente abandono escolar (sobre todo en secundaria) procurando (en muchos casos) contar con recursos propios. Pero ello ocurre en un contexto donde también se han modificado las pautas en materia de trabajo. En palabras del autor, “en los sectores populares el sentido del trabajo se ha movido desde la esfera de la producción para insertarse en el ámbito del consumo”, lo que sumado a las propias carencias de la dinámica de los mercados laborales, lleva a limitar su capacidad de incidencia en las generaciones jóvenes¹⁶.

15. SARAVI, Gonzalo (2009) *Juventud y Sentidos de Pertenencia en América Latina: Causas y Riesgos de la Fragmentación Social*. Revista de la CEPAL N° 98, Santiago, agosto de 2009.

16. Algo de esto se ha verificado —también— en otros estudios de caso. Ver por ejemplo, GHIARDO, F. y DÁVILA, O. (2008). *Trayectorias Sociales Juveniles: Ambivalencias y Discursos sobre el Trabajo*. CIDPA Ediciones, Santiago.

Estos procesos, además, no son neutros. “Las opciones para los jóvenes más desfavorecidos no se agotan dentro del mercado laboral; así como el trabajo aparecía inicialmente como una alternativa al sinsentido de la escuela, ahora surgen alternativas al sinsentido del trabajo: la migración, la evasión, la criminalidad, todas las cuales son formas de una situación común de exclusión”. Citando a García Canclini, Saraví sostiene —finalmente— que “los jóvenes de los sectores más desfavorecidos se organizan en sociedades paralelas constituidas en las fronteras de la legalidad”.

Todo esto tiene consecuencias directas y sumamente relevantes en el terreno de las políticas públicas, esfera en la cual, “difícilmente pueden construirse sentidos de pertenencia común e instituciones con capacidad de interpelar a los sujetos en torno a un conjunto de normas, voluntades y valores socialmente compartidos, sin eliminar los profundos niveles de desigualdad social”. Esto implicaría mirar, más en general, qué se está haciendo en nuestros países para enfrentar dicha desigualdad, y en dicho marco, analizar los impactos específicos en las generaciones jóvenes. Desde este punto de vista, hasta los programas de “transferencias condicionadas” podrían ser vistos como políticas de juventud, si se parte de la base que buena parte de sus beneficiarios son parejas jóvenes con hijos pequeños.

Si esto es así, la principal conclusión en estos dominios debería centrarse en la necesidad de superar resueltamente el trabajo centrado en los programas específicos para la juventud (que es lo que hemos hecho mayoritariamente hasta el momento) y pasar a analizar los impactos de las grandes políticas públicas en las generaciones jóvenes. El estudio en Uruguay ya citado, es un buen ejemplo en este sentido¹⁷, y estudios como éste debieran multiplicarse en lo inmediato.

En este marco, desde las políticas públicas de juventud, habría que cuestionar resueltamente las limi-

taciones de las grandes políticas sectoriales (educación, salud, empleo, protección social, etc.). Esto es más que evidente en la educación secundaria (la principal política de juventud realmente existente en todos nuestros países) donde los abismos existentes entre cultura juvenil y cultura escolar, por ejemplo, condicionan decisivamente las dinámicas correspondientes, en un contexto —por cierto— donde priman los énfasis en la enseñanza, más que en los aprendizajes, como resultado lógico de quienes son los protagonistas (los profesores y no los alumnos) de los respectivos procesos.

Otro tanto podría decirse de las políticas de empleo (en general los Ministerios de Trabajo priorizan, en acuerdo con empleadores y trabajadores sindicalizados, a los adultos que ya están incorporados al mercado laboral formal, en perjuicio de quienes están intentando incorporarse al mismo o lo están muy precariamente), de las políticas de salud (concentradas abrumadoramente en la atención de enfermedades y no en la promoción de estilos saludables de vida), de las políticas de protección social (concentradas tradicionalmente en la niñez y ahora crecientemente en ancianos) y de casi todas las demás.

Derivado de la afirmación anterior, importa preguntarse por los actores correspondientes, esto es, por quienes deberán procesar estos estudios y con que tipo de cobertura institucional, y en este sentido, la evidencia disponible permite afirmar que los estudios promovidos por el PNUD, en el marco de la elaboración de Informes Nacionales de Desarrollo Humano centrados en la juventud¹⁸, ofrecen un “continente” de gran potencialidad, por lo que habría que tratar de multiplicarlos en adelante.

Se trata de esfuerzos intelectuales que superan ampliamente (y no solo en materia de recursos disponibles) los trabajos más acotados que hemos estado realizando (en el marco de un gran aislamiento) hasta el momento. En general, se realizan encuestas sobre juventud, entrevistando jóvenes y adultos, se analizan

17 Como se ha constatado en Uruguay, la reforma impositiva, por ejemplo, mejoró los ingresos de los sectores más deprimidos (mayoritariamente compuestos por jóvenes) en tanto que la reforma de la salud, impactó positivamente en las y los adolescentes, que ahora tienen cobertura universal.

18 Por ejemplo, PNUD (2004) *De la Invisibilidad al Protagonismo: la Voz de la Juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Panamá 2004*. Panamá. Asimismo, PNUD (2009) *De la Exclusión Social a la Ciudadanía Juvenil: Informe Nacional de Desarrollo Humano, Honduras 2008-2009*. Tegucigalpa (en prensa); y PNUD (2009) *Innovar para Incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano para el MERCOSUR 2009-2010*. Buenos Aires.

los impactos de todas las políticas públicas (con un enfoque amplio e integrado) y no solo de las que explícitamente están destinadas a las nuevas generaciones, y se hace luego un gran esfuerzo por socializar resultados no solo con los propios jóvenes sino sobre todo con tomadores de decisiones y la opinión pública.

Pero todo esto implica contar con algunos requisitos en el entorno, que no resulta sencillo conseguir. Es importante, por ejemplo, contar con gobiernos que apuesten al fortalecimiento del Estado (modernizando su gestión efectiva) apostando decididamente a las políticas públicas. Y complementariamente, es importante contar con tomadores de decisiones que no miren a las y los jóvenes solo como un “grupo de riesgo” y que perciban que —efectivamente— pueden ser “actores estratégicos del desarrollo” (como alfabetizadores en las campañas de alfabetización, como artífices centrales del “gobierno electrónico”, como voluntarios en la reconstrucción de zonas devastadas por catástrofes climáticas).

Esto implica que la propia generación de conocimiento no se centre exclusivamente en las vulnerabilidades juveniles, viendo a las y los jóvenes solo como beneficiarios de políticas públicas (más allá de lo que ya hemos dicho al respecto en las páginas precedentes) y procure identificar áreas de intervención donde las y los jóvenes pueden aportar decisivamente al desarrollo. Un tema clave en este sentido es el vínculo de las nuevas generaciones con las tecnologías de la información y la comunicación, esfera en la cual se empiezan a conocer algunos estudios relevantes¹⁹, que también habrá que multiplicar a futuro, evaluando al mismo tiempo experiencias como el Portal de Información Pública de República Dominicana, altamente valorado por la ciudadanía y operado totalmente por jóvenes altamente calificados en el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, procurando multiplicar este tipo de intervenciones.

19. Por ejemplo, MORDUCHOWICZ, Roxana (2008) *La Generación Multimedia: Significados, Consumos y Prácticas Culturales de los Jóvenes*. Editorial Paidós, Buenos Aires; BELTRAN, María Antonieta (2007) *Preparándose para el Futuro: Competencias Básicas de Jóvenes Escolarizados Salvadoreños*. FLACSO, San Salvador; y CRISTANCHO, C.; GUERRA, M. y ORTEGA, D. (2008) *La Dimensión Joven de la Conectividad en América Latina: Brechas, Contextos y Políticas*. Pensamiento Iberoamericano Nº 3, AECID – Fundación Carolina, Madrid.

Conclusiones y Recomendaciones

El recorrido realizado permite comprobar que en las últimas décadas se han invertido cuantiosos recursos en políticas de juventud en América Latina, lo que muestra la voluntad política correspondiente de parte de los gobiernos de la región. Sin embargo, dicha inversión se ha concretado —sobre todo— desde la lógica sectorial con la que están organizadas las políticas públicas (educación, empleo, salud, etc.).

Sumado a ello, se ha podido comprobar que los impactos efectivos en las generaciones jóvenes han sido muy acotados: mientras en algunas esferas (educación y salud en particular) se han logrado algunos avances (al menos en términos de cobertura de servicios) en otras esferas (inserción laboral, prevención de la violencia y participación ciudadana, en particular) la situación prácticamente no ha cambiado o incluso se ha retrocedido respecto al pasado. La evidencia existente, es abrumadora.

En paralelo, si bien se ha avanzado en la instalación de instituciones gubernamentales especializadas en el campo de la juventud, y en la construcción de algunas herramientas claves para la acción (encuestas, observatorios, centros de información, etc.) los esfuerzos destinados a impulsar enfoques integrados en el campo de las políticas de juventud no han avanzado, notándose incluso en los últimos años, signos evidentes de estancamiento y hasta ciertos retrocesos al respecto.

Todo parece indicar que más allá de la acotada disponibilidad de recursos (siempre limitados, casi por definición) la principal explicación de los escasos resultados obtenidos está centrada en la escasa pertinencia de los enfoques estratégicos con los que se ha trabajado hasta el momento, centrados en la construcción de espacios específicos para la juventud

(casas de la juventud, clubes juveniles, parlamento joven, tarjeta joven, etc.) que han reforzado —incluso— el aislamiento social de las y los jóvenes, en lugar de promover su integración plena (objetivo declarado en todos los programas y proyectos impulsados bajo esta lógica particular).

Sumado a ello, el mismo tipo de limitaciones (falta de pertinencia en los enfoques estratégicos utilizados) se han podido verificar en varias de las políticas sectoriales. Así, los enfoques tradicionales en la enseñanza secundaria han fracasado en sus intentos por incorporar dinámicamente a su “nueva clientela” (adolescentes de clase baja, con escasos capitales culturales acumulados), al tiempo que los tradicionales programas de aprendizaje (en el campo laboral) han tenido resultados similares en relación a las demandas del mismo tipo de jóvenes. Por su parte, los enfoques centrados en la atención de enfermedades han mostrado limitaciones evidentes en el campo de la salud adolescente, al tiempo que los enfoques más modernos (centrados en la promoción de estilos saludables de vida) no logran generalizarse y consolidarse en nuestros países. En la misma línea, los programas exclusivamente represivos han fracasado en la disminución de la violencia relacionada con jóvenes (esto es particularmente dramático en la atención a adolescentes en conflicto con la ley) y la promoción adulta de la participación ciudadana juvenil no ha logrado atraer a sus destinatarios en casi ningún caso, en la medida en que no ha reconocido y aceptado las propias expresiones organizativas de las nuevas generaciones.

Las alternativas posibles debieran centrarse en la emulación de la “perspectiva de género” con la que han trabajado los movimientos de mujeres, lo que en

el campo de la juventud debiera traducirse en “dotar a todas las políticas públicas de una perspectiva generacional”. Desde este ángulo, las políticas públicas debieran trabajar a tono con el ciclo de vida de las personas, procurando la necesaria continuidad entre las iniciativas destinadas a la niñez, la adolescencia, la juventud, las personas adultas y los adultos mayores, generando las sinergias correspondientes.

Para ello, los gobiernos deberían contar con sistemas institucionales sólidos que impulsen y dinamicen la generación de dichas sinergias, a través de Gabinetes Económicos y Sociales que operen articuladamente en este campo. En dicho marco, los Institutos Gubernamentales de Juventud debieran cumplir funciones de animación de procesos y articulación de esfuerzos, evitando la ejecución directa de iniciativas que distraerían la gestión de lo que realmente importa (y ningún otro organismo puede realizar). Para ello, dichos institutos debieran contar con más personal calificado (y probablemente menos promotores y activistas) y operar con los movimientos juveniles existentes (siempre infinitamente más representativos que cualquier otra alternativa al respecto) para relacionarse con las y los jóvenes. Es tan importante, en este sentido, el trabajo con los propios jóvenes, como el vínculo con los adultos que trabajan cotidianamente con jóvenes, lo que implica concretar cambios sustanciales en las prioridades de tales institutos gubernamentales.

En el campo programático, asimismo, es imprescindible tomar nota de las limitaciones anotadas en las páginas precedentes e incorporar decididamente los cambios que correspondan. Así, será imprescindible generalizar las estrategias modernas que han sido exitosas en varios establecimientos educativos en la enseñanza media (reconocimiento de los estudiantes como sujetos, incorporación de promotores juveniles y orientadores pedagógicos que faciliten los diálogos entre estudiantes y profesores, partir de la vida cotidiana de las y los adolescentes en los procesos pedagógicos, etc.), al tiempo que habrá que generalizar las experiencias de los “nuevos” programas de capacitación e inserción laboral de jóvenes (como los “pro-jóvenes” y Entra 21, entre otros). En la misma línea, habrá que ampliar sustancialmente los “espacios amigables para adolescentes” en el campo de la salud,

impulsar decididamente los programas de prevención integral de las violencias relacionadas con jóvenes, y priorizar las medidas alternativas a la privación de libertad en la atención de adolescentes en conflicto con la ley.

Asimismo, habrá que tener particular cuidado al momento de promover las grandes reformas de política pública, evaluando rigurosamente su eventual impacto en las nuevas generaciones²⁰ (los Poderes Legislativos tienen en este sentido una gran responsabilidad a futuro) al tiempo que habrá que asignar los recursos presupuestarios a tono con la importancia demográfica y estratégica que tienen las nuevas generaciones, en términos de su participación efectiva en los procesos de desarrollo. Y para todo ello, habrá que seguir evaluando sistemáticamente las políticas públicas de juventud que se diseñen e implementen en el futuro, en el marco de planes de acción que cuenten con metas concretas, responsabilidades institucionales claras y recursos presupuestarios efectivos.

¿Cómo se viene preparando la Conferencia Mundial de la Juventud, desde este ángulo del análisis? Todo pareciera indicar que —hasta el momento— se han dado pasos relevantes en términos organizativos, pero los avances en materia de contenidos parecen escasos. El *Proyecto de Declaración Final*, por ejemplo, deja la impresión de ser (nuevamente) un conjunto de reclamos sectoriales, más que la explicitación de una estrategia potente a implementar en el futuro. Alternativamente, creemos que debería incluir propuestas más concretas y efectivas, del estilo de las siguientes:

- Comprometer a los gobiernos participantes a impulsar un mandato concreto de la Asamblea General de las Naciones Unidas a su Secretario General, para que jerarquice efectivamente el *Programa Mundial de Juventud*, obligando a las agencias a coordinar efectivamente sus acciones, asignando los recursos humanos y financieros necesarios e informando regularmente a sus miembros.
- Promover la formulación y la implementación de *Planes Regionales de Acción* en Juventud, asignando responsabilidades concretas y los recursos que sean necesarios a las agencias que correspondan (por ejemplo, las Comisiones Económicas) de

modo de poder “aterrizar” el Programa Mundial en las realidades más concretas de las regiones específicas, donde se puedan tener más en cuenta las particularidades correspondientes.

- Solicitar a los diferentes organismos internacionales un esfuerzo más sistemático y consistente en el campo de las políticas de juventud, incluyendo pedidos concretos como la confección de *Informes Nacionales y Regionales de Desarrollo Humano centrados en Juventud*, jerarquizar más y mejor la apertura de información estadística y del análisis correspondiente por edades en los informes que regularmente se editan, etc.

Por su parte, habría que ser más exigentes (y precisos) con los gobiernos, proponiendo —por ejemplo— las siguientes medidas concretas:

- Explicitar y jerarquizar la ubicación de las políticas de juventud en los planes nacionales de desarrollo, asumiendo que las y los jóvenes son —ante todo— *sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo*, y no solo (ni prioritariamente) un “grupo de riesgo”, asumiendo que dichas políticas serán impulsadas por todo el aparato del gobierno, ar-

ticulada y coordinadamente, y no solo por el organismo especializado.

- Diseñar, aprobar, implementar y evaluar rigurosamente *Planes de Acción en Juventud*, impulsados desde la propia Presidencia de la República y desde el Consejo de Ministros en pleno, articulando los esfuerzos institucionales del gobierno nacional, los gobiernos subnacionales, la sociedad civil y los medios masivos de comunicación, en el marco de *sistemas institucionales* potentes y efectivos.
- Reflejar adecuadamente estos Planes de Acción en los *Presupuestos Anuales e Interanuales* con los que opere el conjunto del Gobierno, asignando un porcentaje significativo (acorde a la relevancia demográfica y estratégica de las y los jóvenes) de recursos a la Política Nacional de Juventud y a los Planes de Acción correspondientes, jerarquizando más y mejor la atención de los sectores juveniles más vulnerables.

¿Es posible? Por supuesto que sí, pero hace falta la claridad técnica y la voluntad política de impulsar cambios de fondo en estas dinámicas. Ojalá esta vez se pueda conseguir.

20. Las reformas de los sistemas de pensiones, por ejemplo, están afectando negativamente a las nuevas generaciones, y en general, esto ni siquiera se analiza críticamente.

Bibliografía

Investigaciones y Evaluaciones sobre Educación y Juventud

ABRAMOVAY, Miriam (coord.) (2006) *Cotidiano das Escolas: Entre Violências*. UNESCO – Ministerio de Educação, Brasília.

ABRAMOVAY, Miriam (coord.) (2003) *Escolas Inovadoras: Experiências Bem-Sucedidas em Escolas Públicas*. UNESCO – Kellogg Foundation, Brasília.

ACOSTA, Felicitas (2008) *Escuela Media y Sectores Populares: Posibilidades y Potencia de la Escuela Moderna*. Editorial La Crujía, Buenos Aires.

ANEP (2000) *Propuestas de Mejoramiento de Centros de Educación Media*. Administración Nacional de la Educación Pública, Montevideo.

ATHIAS, Gabriela (2008) *Dias de Paz: A Abertura das Escolas Paulistas para a Comunidade*. UNESCO, Brasília.

BELTRÁN, María Antonieta (2007) *Preparándose para el Futuro: Competencias Básicas de Jóvenes Escolarizados Salvadoreños*. FLACSO, San Salvador.

BRASLAWSKY, Cecilia (org.) (2001) *La Educación Secundaria: ¿Cambio o Inmutabilidad? Análisis y Debates de Procesos Europeos y Latinoamericanos Contemporáneos*. Editorial Santillana, Buenos Aires.

BRASLAWSKY, Cecilia (1999) *Re – Haciendo Escuelas: Hacia un Nuevo Paradigma en la Educación Latinoamericana*. Editorial Santillana, Buenos Aires.

BERLOSI, M. y PALACIOS, M.A. (1999) *La Escuela Media y los Jóvenes Socialmente Desfavorecidos*. Editorial Lugar, Buenos Aires.

CASTIGLIONI, A.; CLUCELLAS, M. y SANCHEZ, G. (2000) *Educación y Nuevas Tecnologías: ¿Moda o Cambio Estructural?*. Edunexo, Buenos Aires.

DEBARBIEUX, E. y BLAYA, C. (org.) (2002) *Violencia Nas Escolas e Políticas Públicas*. UNESCO, Brasília.

DE LEON, Eduardo y Otros (2004) *Cultura Juvenil y Educación Media Superior en el Uruguay*. Programa MEMFOD – ANEP, Montevideo.

DELORS, Jacques (comp.) *La Educación Encierra un Tesoro*. UNESCO – Editorial Santillana, Madrid.

DISKIN, Lia (2008) *Vamos Ubuntar? Um Convite para Cultivar a Paz*. UNESCO, Brasília.

DISKIN, L. y GORRECIO L. (2008) *Paz, Como se Faz? Semeando Cultura de Paz nas Escolas*. UNESCO, Brasília.

DUARTE, Klaudio (2002) *Mundos Jóvenes, Mundos Adultos: Lo Generacional y la Reconstrucción de los Puentes Rotos en el Liceo. Una Mirada desde la Convivencia Escolar*. Revista Última Década N° 16, CIDPA, Valparaíso.

DUSCHATZKY, Silvia (1998) *El Valor Simbólico de la Escuela para Jóvenes de Sectores Populares*. Instituto Universitario Patricios, Tesis de Maestría.

- FALEIROS, V. y SILVEIRA, E. (2007) *Escola que Protege: Enfrentando a Violencia contra Crianças e Adolescentes*. UNESCO – Ministerio de Educação, Brasília.
- GOMES, Candido Alberto (2008) *Abrindo Espaços: Múltiplos Olhares*. UNESCO, Brasília.
- IESALC – UNESCO (2006) *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005. La Metamorfosis de la Educación Superior*. IESALC – UNESCO, Caracas.
- IRELAND, Vera (coord.) (2007) *Repensando a Escola: Um Estudo sobre os Desafios de Aprender, Ler e Escrever*. UNESCO – INEP – Ministério de Educação, Brasília.
- JACINTO, C. y FREYTES, A. (2003) *Políticas y Estrategias para el Mejoramiento de las Oportunidades de los Jóvenes. Estudio sobre la Educación Secundaria en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- MAJÓ, I. y MARQUES, P. (2002) *La Revolución Educativa en la Era de Internet*. Editorial Praxis, Barcelona.
- MORDUCOWICZ, Roxana (coord.) (2008a) *Los Jóvenes y las Pantallas: Nuevas Formas de Sociabilidad*. Editorial Gedisa, Buenos Aires.
- MORDUCOWICZ, Roxana (2008) *La Generación Multimedia: Significados, Consumos y Prácticas Culturales de los Jóvenes*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- MORIN, Edgar (2002) *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. UNESCO, Buenos Aires.
- OCDE (1991) *Escuelas y Calidad de la Enseñanza: Informe Internacional*. Editorial Paidós, Barcelona.
- OEI (2008) *Metas Educativas 2021: La Educación que Queremos para las Generaciones del Bicentenario*. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Madrid.
- ORTEGA, R. y DEL REY, R. (2002) *Estrategias Educativas para a Prevenção da Violencia*. UNESCO – Universidad Católica de Brasília, Brasília.
- OTTONE, E. y HOPENHAYN, M. (2000) *El Gran Eslabón: Educación y Desarrollo en el Umbral del Siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- RAMA, Claudio (2006) *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*. FCE, Buenos Aires.
- RAMA, Germán (coord.) (1994) *Los Bachilleres Uruguayos: Quienes Son, Que Aprendieron y Que Opinan*. CEPAL – ANEP, Montevideo.
- RAMA, Germán (coord.) (1992) *¿Aprenden los Estudiantes en el Ciclo Básico de Educación Media?* CEPAL – ANEP, Montevideo.
- RIVERO, José (2000) *Educación y Exclusión en América Latina: Reformas en Tiempos de Globalización*. TAREA, Lima.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2002) *Cultura Juvenil y Cultura Escolar en la Enseñanza Media del Uruguay de Hoy: Un Vínculo a Construir*. Revista Última Década N° 16, CIDPA, Valparaíso.
- ROLIM, Marcos (2008) *Mais Educação, Menos Violencia: Caminhos Inovadores do Programa de Abertura das Escolas Públicas nos Fins de Semana*. UNESCO, Brasília.
- SITEAL (2008) *La Escuela y los Adolescentes: Informe sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2008*. OEI – UNESCO – IIPE, Buenos Aires.
- SITEAL (2007) *Informe sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2008*. OEI – UNESCO – IIPE, Buenos Aires.
- TEDESCO, Juan Carlos (1999) *El Nuevo Pacto Educativo: Educación, Competitividad y Ciudadanía en la Sociedad Moderna*. Editorial Anaya, Buenos Aires.
- TENTI, Emilio (comp.) (2008) *Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa*. UNESCO – IIPE – Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- TENTI, Emilio (comp.) (2003) *Educación Media para Todos: Los Desafíos de la Democratización en el Acceso*. IIPE-UNESCO, Buenos Aires.

UNESCO (2008a) *Abrindo Espaços. Guia Passo a Passo para a Implantação do Programa Abrindo Espaços: Educação e Cultura de Paz*. Brasília.

UNESCO (2008b) *Fortalecendo Competencias. Formação Continuada para o Programa Abrindo Espaços: Educação e Cultura de Paz*. Brasília.

UNESCO (2008c) *Construindo Saberes. Referencias Conceituais e Metodologia do Programa Abrindo Espaços: Educação e Cultura de Paz*. Brasília.

UNESCO (2007) *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Garantizando la Educación de Calidad para Todos*. PRELAC – UNESCO, Santiago.

UNICEF (2004) *¿Quién Dijo que No se Puede? Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza*. Santiago de Chile.

URRESTI, Marcelo (editor) (2008) *Ciberculturas Juveniles: Los Jóvenes, sus Prácticas y sus Representaciones en la Era de Internet*. Editorial La Crujía, Buenos Aires.

VARIOS AUTORES (2009) *Educación: Futuro en Construcción*. Revista Iberoamericana de Educación Nº 49, OEI, Madrid.

VARIOS AUTORES (2008) *Políticas de Educación en Tiempos de Globalización*. Revista Iberoamericana de Educación Nº 48, OEI, Madrid.

VARIOS AUTORES (2006) *Educación y Ciudadanía*. Revista Iberoamericana de Educación Nº 42, OEI, Madrid.

VARIOS AUTORES (2005) *Violencia en la Escuela*. Revista Iberoamericana de Educación Nº 37 y Nº 38, OEI, Madrid.

VARIOS AUTORES (2003) *Violencia Na Escola: América Latina e Caribe*. UNESCO, Brasília.

VARIOS AUTORES (2002) *Educación y Conocimiento: Una Nueva Mirada*. Revista Iberoamericana de Educación Nº 30, OEI – CEPAL. Madrid.

VARIOS AUTORES (2001) *Reformas Educativas: Mitos y Realidades*. Revista Iberoamericana de Educación Nº 27, OEI, Madrid.

VARIOS AUTORES (2001) *Los Jóvenes en el Liceo*. Revista Última Década Nº 15, CIDPA, Valparaíso.

Estudios sobre Capacitación Laboral y Empleo Juvenil

ACEVEDO, D.; PERALTA, M. Y WIÑAZKY, M. (comp.) (1998) *Primer Foro de Jóvenes del Mercosur, Bolivia y Chile: Alternativas Frente al Desempleo Juvenil*. MTSS-BID, Buenos Aires.

ALBERTI, J.P. y LASIDA, J. (coord.) (2004) *Evaluación de Medio Término del Programa Entra 21*. FOMIN/BID, Washington.

ARAUJO, Eduardo (2007) *Empleo y Trabajo Decente para los Jóvenes*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.

ARTETA, María (2007) *Educación y Empleo Juvenil en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.

ABDALA, E.; JACINTO, C.; SOLLA, A. (Coord.) (2005) *La Inclusión Laboral de los Jóvenes: Entre la Desesperanza y la Construcción Colectiva*. CINTERFOR/OIT, Montevideo.

ABDALA, E.; DIAZ, J.; LASIDA, J.; SANTOS, J.; LATORRE, S. y SUANES, M. (2004) *Formación de Jóvenes en Alternancia: Una Apuesta Pedagógica Innovadora*. CINTERFOR/OIT – CECAP-EL ABROJO, Montevideo.

ABDALA, Ernesto (2004) *Manual para la Evaluación de Impacto en Programas de Formación para Jóvenes*. CINTERFOR/OIT, Montevideo.

BREWER, Laura (2005) *Jóvenes en Situación de Riesgo: La Función del Desarrollo de Calificaciones como Vía para Facilitar la Incorporación al Mundo del Trabajo*. OIT, Ginebra.

CACCIAMALI, María Cristina (2005) *Mercado de Trabajo Juvenil: Argentina, Brasil y México*. Red de Empleo de los Jóvenes del Secretario General de las Naciones Unidas. New York.

CACHON, Lorenzo (1997) *Inserción Laboral de Jóvenes en la Unión Europea*. CINTERFOR-OIT, Montevideo.

- CALDERON, Miguel (2007) *Reflexión sobre los Problemas de Calidad de la Formación Profesional. Mecanismos para Hacer más Transparente el Mercado Formativo*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.
- CARRANZA, Marlon (2006) *Oferta, Demanda e Intermediación Laboral: Aportes para la Integración de Jóvenes al Mercado de Trabajo Salvadoreño*. UCA-CEPAL-GTZ, San Salvador.
- CASANOVA, Fernando (2004) *Desarrollo Local, Tejidos Productivos y Formación: Abordajes Alternativos para la Formación y el Trabajo de los Jóvenes*. CINTERFOR-OIT, Montevideo.
- CASTILLO, Gerardo (2007) *Trabajo Decente para la Juventud: Propuestas y Experiencias Sindicales*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.
- CHACALTANA, Juan (2009) *Magnitud y Heterogeneidad: Políticas de Fomento del Empleo Juvenil y las Micro y Pequeñas Empresas*. CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 98, Santiago.
- CHACALTANA, Juan (2006) *Empleo para los Jóvenes*. CEDEP-CEPAL-GTZ, Lima.
- CHANEY, E. y GARCIA, M. Ed. (1993) *Muchacha, Cachifa, Empleada, Empregadinha, Sirvienta y ... Más Nada: Trabajadoras del Hogar en América Latina y el Caribe*. Ed Nueva Sociedad, Caracas.
- CHARLIN, M. y WELLER, J. ed. (2006) *Juventud y Mercado Laboral: Brechas y Barreras*. FLACSO-CEPAL, Santiago.
- CIBEIRA, A. y BETTEO, M. (coord.) *Jóvenes, Crisis y Saberes: Orientación Vocacional Ocupacional en la Escuela, la Universidad y el Hospital*. Editorial Noveduc, Buenos Aires.
- CINTERFOR/OIT (1998) *Juventud, Educación y Empleo en Iberoamérica* Memoria del Seminario Internacional, CINTERFOR/OIT, Montevideo.
- CINTERFOR/OIT (1997) *El Empleo y la Capacitación para el Empleo de Jóvenes en América Latina*. OIJ/OIT, Montevideo.
- CORSEUIL, C.H.; DOMÍNGUEZ, D. y FOGEL, M. (2001) *Decisões Críticas em Idades Críticas: A Escolha dos Jovens entre Estudo e Trabalho No Brasil e em Outros Países da América Latina*. IPEA, Textos para Discussão N° 797, Brasília.
- DEVIA, Sergio (2003) *¿Éxito o Fracaso de las Políticas Públicas de Capacitación Laboral a Jóvenes? Evaluación del Programa Testigo "Proyecto Joven" de Argentina (1993 – 2000)*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- DURÁN VALVERDE, F. y CHALCALTANA, J. (2007) *La Protección Social de los Jóvenes en América Latina*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.
- GALLART, María Antonia (2001) *La Formación para el Trabajo y los Jóvenes en América Latina*. CEPAL-GTZ, Santiago.
- GALLART, María Antonia (coord.) (2000) *Formación, Pobreza y Exclusión: los Programas para Jóvenes*. CINTERFOR/OIT - RET, Montevideo.
- GAUDE, Jacques (1997) *L'Insertion des Jeunes et les Politiques d'Emploi-Formation*. Cahiers de L'Emploi et de la Formation N° 1, Bureau International du Travail, Genève.
- GUTIERREZ, Martha (2007) *Estimación de Costos y Beneficios : Una Metodología Propuesta para el Programa Entra 21*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.
- HEREDERO, Elena y Otros (2008) *Vinculación de los Jóvenes Desfavorecidos a Empleos de Calidad: Memorando a los Donantes*. FOMIN/BID, Washington.
- HERNÁNDEZ, Juan Carlos (2006) *La Pasantía Laboral en los Proyectos Entra 21: Estrategias, Aciertos y Retos*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.
- IBAÑEZ, Sergio (2005) *El Trabajo Visto por los Jóvenes Chilenos: Un Análisis de las Representaciones Sociales de los Jóvenes Urbano Populares*. CINTERFOR/OIT, Montevideo.

- IYF-FOMIN/BID (2009) *Informe Final del Programa Entra 21 Fase I: 2001 – 2007*. Fundación Internacional de la Juventud – Fondo Multilateral de Inversiones, Baltimore.
- JACINTO, C.; y LUSQUIÑOS, C. (2007) *Jóvenes y la Calidad de los Empleos: Resultados del Programa Entra 21*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.
- JACINTO, C. y BESSEGA, C. (2001) *Fortalecimiento Institucional de Entidades de Capacitación para Jóvenes Desfavorecidos*. IPEE-UNESCO, Buenos Aires.
- JACINTO, C. y GALLART, M.A. (1998a) *La Evaluación de Programas de Capacitación de Jóvenes Desempleados: Una Ilustración en los Países del Cono Sur*. IPEE-UNESCO, Buenos Aires.
- JACINTO, C. y GALLART, M.A. Coord (1998b) *Por una Segunda Oportunidad: La Formación para el Trabajo de Jóvenes Vulnerables*. CINTERFOR/OIT-RET, Montevideo.
- KONTERLLNIK, I. y JACINTO, C. Comp. (1996) *Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo*. UNICEF - Ed Lozada, Buenos Aires.
- LASIDA, J. y SANDOYA, J. (2008) *Guía de Evaluación de Calidad para Procesos de Formación e Inserción Laboral de Jóvenes*. IYF-FOMIN/BID-USAID, Baltimore.
- MARÍN, Juan Carlos (1995) *“Chile Joven”: Trayectoria y Resultados del Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- MARINHO, María Luisa (2007) *El Eslabón Perdido entre Educación y Empleo: Análisis sobre las Percepciones de los Jóvenes Urbanos de Escasos Recursos en Chile*. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 137, Santiago.
- MARINAKIS, Andrés (2007) *¿Un Salario Mínimo para los Jóvenes?* Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.
- MARTINEZ VALLE, Luciano (2006) *Jóvenes y Mercado de Trabajo en el Ecuador*. FLACSO-CEPAL-GTZ, Quito.
- MARTINEZ, Sergio (2007a) *Empleo Juvenil y Ciclos Económicos en la Argentina*. OIT, Buenos Aires.
- MARTINEZ, Sergio (2007b) *Inventario General sobre Empleo Juvenil en Argentina*. OIT, Buenos Aires.
- MARTINEZ, Sergio (2007c) *Sistematización de Instituciones de Trabajo, Educación y Juventud: Argentina*. OIT, Buenos Aires.
- MARTINEZ, Sergio (2007d) *Sistematización de Programas de Empleo Juvenil: Argentina*. OIT, Buenos Aires.
- MARTINEZ, Sergio (2007e) *Inventario General sobre Empleo Juvenil en Chile*. OIT, Santiago.
- MITNIK, F. y MATTA, A. (2007) *Generación y Sostentamiento de una Red de Alianzas: El Caso de un Proyecto Entra 21 en Córdoba, Argentina*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.
- MTPE (2009) *Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil 2009 – 2012*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Lima.
- NARANJO, Alicia (2002) *Capacitación y Formación Profesional para Jóvenes en Uruguay: los Programas Opción Joven y Projoven a Través de sus Experiencias de Evaluación*. CINTERFOR/OIT-PNUD, Montevideo.
- NAVARRO, Patricio (coord.) (2002) *Evaluación del Programa de Contratación de Aprendices*. Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales. Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, Santiago.
- OIT (varios años) *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.
- OIT (2010) *Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Avance – Febrero 2010*. Texto preparado para la Conferencia Mundial de la Juventud (México 2010), OIT, Lima.
- OIT (2009a) *Trabajo Decente y Juventud: Brasil*. OIT, Lima.
- OIT (2009b) *Jóvenes y Empleo: Experiencias Innovadoras en el Mundo Empresarial*. OIT, Lima.

- OIT (2008a) *Juventud, Trabajo Decente y las Vinculaciones entre Trabajo Infantil y Empleo Juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. San José de Costa Rica.
- OIT (2008b) *Propuestas para una Política de Trabajo Decente y Productivo para la Juventud: Argentina*. OIT, Lima.
- OIT (2008C) *Trabajo Decente para Jóvenes en Chile: Una Visión Tripartita*. OIT, Santiago.
- OIT (2007a) *Trabajo Decente y Juventud: América Latina*. OIT Lima.
- OIT (2007b) *Trabajo Decente y Juventud: Argentina*. OIT Lima.
- OIT (2007c) *Trabajo Decente y Juventud: Chile*. OIT Lima.
- OIT (2007d) *Trabajo Decente y Juventud: Perú*. OIT Lima.
- OIT (2007e) *Trabajo Decente y Juventud: México*. OIT Lima.
- OIT (2007f) *Propuestas para una Política de Empleo Juvenil en Chile*. OIT, Santiago.
- OIT (2006a) *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil*. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- OIT (2006b) *Análisis de Políticas y Programas de Empleo Juvenil en el Perú*. OIT – AECID, Lima.
- OIT (2006b) *Trabajo Decente en las Américas: una Agenda Hemisférica, 2006-2015*. Informe del Director General. XVI Reunión Regional Americana, Brasilia, mayo.
- OIT (2005) *El Empleo de los Jóvenes: Vías para Acceder a un Trabajo Decente*. Informe VI; Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª Reunión, 2005. Ginebra.
- RAMIREZ GUERRERO, Jaime (2002) *El Desempleo Juvenil, un Problema Estructural y Global: el Papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.
- RAMIREZ GUERRERO, Jaime (1997) *Los Programas de Capacitación Laboral del Modelo "Chile Joven" en América Latina: Una Agenda para el Seguimiento*. R.E.T., Bogotá.
- RODRIGUEZ, E. y LASIDA, J. (2006) *Entrando al Mundo de Trabajo: Resultados de Seis Proyectos Entra 21*. IYF – FOMIN/BID, Baltimore.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005) *Inserción Laboral de Jóvenes y Políticas Públicas en América Latina: Alternativas para Lograr el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. CELAJU, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2004) *Políticas y Estrategias de Inserción Laboral y Empresarial de Jóvenes en América Latina: el Reto de la Empleabilidad*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud - Volumen 2, Nº 1 (enero-junio de 2004) CINDE y Universidad de Manizales, Manizales.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2000) *La Inserción Laboral de los Jóvenes en América Latina: Insumos para el Diseño de Programas y Proyectos*. IYF - FOMIN/BID, Washington.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1998) *La Compleja Transición entre la Escuela y el Trabajo: Determinantes Estructurales de las Oportunidades de Integración Social de los Jóvenes en América Latina*. CIEJUV-CAUSA JOVEN, México.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1997) *Los Jóvenes Latinoamericanos ante las Transformaciones del Mundo del Trabajo*. INTAL-BID, Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1995) *Capacitación y Empleo de Jóvenes en América Latina*. CINTERFOR/OIT – OIJ, Estudios y Monografías Nº 79, Montevideo.
- SIERRA, J.F. y RESTREPO, C.I. (ed.) (2004) *Parámetros de Calidad para Servicios de Formación e Inserción Laboral de Jóvenes en Situación de Desventaja*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.
- TOKMAN, Víctor (2003) *Desempleo Juvenil en el Cono Sur: Causas, Consecuencias y Políticas*. Friedrich Ebert Stiftung, Santiago.

TUEROS, Mario (2007) *Potencial Emprendedor de los Jóvenes en la Región y sus Políticas e Instrumentos de Promoción*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.

VALENZUELA, María Elena (2007) *Políticas Públicas de Juventud para la Inclusión Social y para Combatir la Desigualdad y Discriminación en el Mundo del Trabajo*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.

VARIOS AUTORES (2009) *Trabajo, Empleabilidad y Juventud*. Revista Observatorio de Juventud N° 21, INJUV, Santiago de Chile.

VARIOS AUTORES (2004) *El Nuevo Rostro Empresarial: Indagación sobre el Empresariado Juvenil en América Latina y el Caribe*. BID, Washington.

VARIOS AUTORES (2001) *Capacitación Laboral de Jóvenes*. Boletín Interamericano de Formación Profesional N° 150, CINTERFOR-OIT, Montevideo.

VARIOS AUTORES (1997) *Jóvenes, Formación y Empleabilidad*. Boletín Interamericano de Formación Profesional N° 139-140, CINTERFOR-OIT, Montevideo.

VARIOS AUTORES (1995a) *Capacitación y Empleo de Jóvenes en el Istmo Centroamericano y República Dominicana*. Documentos del Seminario Internacional OEA-CINTERFOR (Guatemala, 14-17/3/95).

VARIOS AUTORES (1995b) *Capacitación y Empleo de Jóvenes en los Países del Área Andina*. Documentos del Seminario Internacional OEA-CINTERFOR (Quito, 6-8/9/95).

VARIOS AUTORES (1994) *Capacitación y Empleo de la Juventud*. Boletín Interamericano de Formación Profesional N° 128, CINTERFOR/OIT, Montevideo.

VEGA RUIZ, María Luz (2007) *La Legislación Laboral: ¿Incentivo para el Empleo Juvenil?* Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.

VELILLA, Jaime (s/f) *Análisis del Mercado Laboral: Un Resumen de las Prácticas Utilizadas por 15 Proyectos Entra 21*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.

VIDAL, S.; SOLLA, A.; GARCIA, C. y BOTTINELLI, L. (2007) *Trayectorias Laborales de los Jóvenes del Proyecto Navegar.Sur*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.

VILLA CIFUENTES, Ricardo (2006) *Políticas y Programas de Fomento de Empleo Juvenil en Chile*. OIT, Santiago.

VILLAR, Rodrigo (2006) *Colaborando con O Setor Privado: O Caso de um Projeto Entra 21 em Salvador, Bahía, Brasil*. IYF-FOMIN/BID, Baltimore.

WELLER, Jürgen (2007) *La Inserción Laboral de los Jóvenes: Características, Tensiones y Desafíos*. Revista de la CEPAL N° 92, Santiago.

YABT-BID (2004) *Directorio de Organizaciones que Apoyan a Jóvenes Emprendedores de América Latina y el Caribe*. Young Americas Business Trust – Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

YUREN, Andrés (2007) *Las Organizaciones de Empleadores y su Contribución al Empleo Juvenil*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Lima.

Estudios sobre Jóvenes y Violencias

ABAD, José Miguel (2006) *Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Jóvenes Basados en el Trabajo con la Comunidad y la Familia, con Enfoque de Género*. GTZ-OPS, Lima.

ABAD, J.M. y GÓMEZ, J.A. (2008) *¡Preparados, Listos, Ya!: Una Síntesis de Intervenciones Efectivas para la Prevención de Violencia que Afecta a Adolescentes y Jóvenes*. GTZ-OPS, Lima.

ABRAMOVAY, M. y Otros (2002) *Juventud, Violencia y Vulnerabilidad Social en América Latina: Desafíos para Políticas Públicas*. UNESCO – BID, Brasilia.

ALARCÓN, Cristian (2003) *Cuando Me Muera Quiero que me Toquen Cumbia: Vidas de Pibes Chorros*. Editorial Norma, Buenos Aires.

ÁLVAREZ, Ludwin (2005) *Violencia Juvenil en Centroamérica, Respuestas desde la Sociedad Civil: Informe Nacional de Guatemala*. FLACSO-IICO, San Salvador.

- ANDINO, Tomás (2006) *Las Maras en la Sombra: Ensayo de Actualización del Fenómeno Pandillero en Honduras*. ITAM, México.
- AVALOS, Beatrice (2003) *Prevención de la Violencia en Escuelas de América del Sur: Catastro de Programas y Proyectos*. PREAL, Santiago.
- BANCO MUNDIAL (2003) *Guía Didáctica para Municipios: Prevención de la Delincuencia y la Violencia a Nivel Comunitario en las Ciudades de América Latina*. Washington.
- BOTELLO, S. y MOYA, A. (2005) *Reyes Latinos: Los Códigos Secretos de los Latin kinas en España*. Ediciones Temas de Hoy, Barcelona.
- CARDIA, Nancy (2006) *Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Jóvenes Basados en la Promoción del Desarrollo*. GTZ-OPS, Lima.
- CDC (2001) *Prácticas Óptimas para la Prevención de la Violencia Juvenil: Libro de Referencia para la Acción Comunitaria*. Department Of Health and Human Services, Atlanta.
- CERVINO, Mauro (2004) *Pandillas Juveniles: Cultura y Conflicto de la Calle*. Editorial El Conejo, Quito.
- CISALVA (2005) *Niñez y Violencia en la Región de América Latina*. Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Niñez. Consulta para América Latina. Cali, Colombia.
- CRUZ, José Miguel (ed.) *Street Gangs in Central America*. IUDOP – CORDAID – UCA, San Salvador.
- CRUZ, José Miguel (ed.) (2006) *Maras y Pandillas en Centroamérica: Las Respuestas desde la Sociedad Civil Organizada*. UCA Editores, Volumen IV, San Salvador.
- CUERNO CLAVEL, Lorena (2004a) *Atención en el Polígono Industrial Don Bosco para Jóvenes en Alto Riesgo y en Conflicto con la Ley*. UNICEF, San Salvador.
- CUERNO CLAVEL, Lorena (2004b) *Entre la Piel y la Palabra: Formación de Multiplicadores Adolescentes y Jóvenes para la Prevención de la Violencia y la Promoción de una Cultura de Paz*. UNICEF, San Salvador.
- DEMOSCOPIA (2007) *Maras y Pandillas, Comunidad y Policía en Centroamérica: Hallazgos de un Estudio Integral*. ASDI – BCIE, Tegucigalpa.
- FEIXA, Carles (2006) *De Jóvenes, Bandas y Tribus*. Editorial Ariel, Barcelona.
- FLACSO IICO (2006) *Informe Regional sobre Violencia Juvenil en Centroamérica: Respuestas desde la Sociedad Civil*. San Salvador.
- GONZALEZ, M. y TIFFER, C. (2000) *De la Arbitrariedad a la Justicia: Adolescentes y Responsabilidad Penal en Costa Rica*. UNICEF, San José.
- GONZÁLEZ VALDÉS, Violeta (2006) *La Justicia Penal Juvenil en el Paraguay: Revisión Crítica de su Evolución y Situación Actual*. Servilibro, Asunción.
- KESSLER, Gabriel (2004) *Sociología del Delito Amateur*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- KOTOWSKI, Joanna (2008) *Violencia Juvenil en Centroamérica: Posibilidades de Acción de la Cooperación Alemana para el Desarrollo*. SUM Consulting – GTZ, Alemania.
- KRAUSKOPF, Dina (2006) *Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Ámbitos Escolares*. GTZ-OPS, Lima.
- KRIEG, E. y Otros. (ed) (2003) *La Violencia Juvenil*. Capítulo 2 de “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud”. OPS/OMS, Washington.
- LOVO, Ivana (2006) *Experiencias Participativas con Jóvenes en Proyectos de Promoción del Desarrollo y Prevención de la Violencia: el Caso de Nicaragua*. GTZ-OPS, Lima.
- MARROQUIN, Amparo (s/f) *Indiferencias y Espantos: Relatos de Jóvenes y Pandillas en la Prensa Escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras*. UCA, San Salvador.
- MEDRANO, D.; GAGO, J.; ORDOÑEZ, M. y RIVERA, B. (2005) *Violencia Juvenil en Centroamérica, Respuestas desde la Sociedad Civil: Informe Nacional de Nicaragua*. FLACSO-IICO, San Salvador.

- MORALES, David (2005) *Violencia Juvenil en Centroamérica, Respuestas desde la Sociedad Civil: Informe Nacional de El Salvador*. FLACSO-IICO, San Salvador.
- OPS – OMS (1997) *Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas (“Maras”) Juveniles* (San Salvador, 7 – 9 de Mayo), Washington.
- PEREA, Carlos Mario (2007) *Con el Diablo Adentro: Pandillas, Tiempo Paralelo y Poder*. Siglo XXI, México.
- PEREA, Carlos Mario (2006) *Pandillas en México: Informe de Investigación*. Red Transnacional de Análisis sobre Maras y Pandillas, ITAM, México.
- PLATAFORMA CONFLICTO URBANO Y JOVENES (2005) *Jóvenes, Conflictos Urbanos y Alternativas de Inclusión: Balance Comparativo*. CIVIS – ASDI, Bogotá.
- RAMOS, Leandro (2004) *Características, Dinámicas y Condiciones de Emergencia de las Pandillas en Bogotá*. Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.
- RANUM, Eline (2006) *Pandillas Transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos: Diagnóstico Nacional de Guatemala*. ITAM, México.
- ROCHA, José Luis (2006) *Lanzando Piedras, Fumando “Piedras”: Evolución de las Pandillas en Nicaragua 1997-2006*. ITAM, México.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2007) *Prevención y Atención de las Violencias Relacionadas con Jóvenes en América Latina: Una Herramienta Clave para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana a Nivel Local*. PNUD, Bogotá.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2006a) *Políticas Públicas y Marcos Legales para la Prevención de la Violencia Relacionada con Adolescentes y Jóvenes: Estado del Arte en América Latina 1995-2004*. OPS-GTZ, Washington.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2006b) *Jóvenes y Violencias en Nicaragua: Avances Recientes y Desafíos a Encarar desde la Dinámica de las Políticas Públicas*. UNESCO, París.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2006c) *Jóvenes y Violencias en América Latina: Priorizar la Prevención con Enfoques Integrados*. CELAJU, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2006d) *Prevención y Atención de las Violencias Relacionadas con Jóvenes en América Latina: Una Herramienta Clave para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana a Nivel Local*. PNUD, Bogotá.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2006e) *Prevención de la Violencia Relacionada con Jóvenes en Contextos Diversos de América Latina: Lecciones Aprendidas desde las Políticas Públicas*. CELAJU, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005a) *Juventud y Violencia en Centroamérica: Bases para una Estrategia de Intervención desde la Perspectiva de la UNESCO*. UNESCO, París.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005b) *Jóvenes y Violencias en El Salvador: Situación, Perspectivas y Políticas Públicas*. UNESCO, París.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005c) *Jóvenes y Violencias en Honduras: Situación, Perspectivas y Políticas Públicas*. UNESCO, París.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005d) *Jóvenes, Conflicto Urbano y Ciudadanía en América Latina y el Caribe: Un Desafío para las Políticas Públicas*. CELAJU, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005e) *Juventud y Violencia: Un Balance Comparado del Conocimiento Acumulado y de las Estrategias de Intervención Ensayadas*. FLACSO, San Salvador.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005f) *Prevención Social del Delito y la Violencia Juvenil: Experiencias Innovadoras en América Latina*. IIDH, Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2004) *Juventud y Violencia en América Latina: Una Prioridad para las Políticas Públicas y una Oportunidad para la Aplicación de Enfoques Integrados e Integrales*. DESACATOS N° 14, CIESAS, México.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1998) *Juventud, Violencia y Seguridad Ciudadana en el Uruguay: Algunas Pistas para la Acción*. Programa FAS/OPP/BID, Montevideo.

- RODRIGUEZ, Ernesto (1996) *Juventud y Violencia en América Latina: Dimensiones y Particularidades de un Fenómeno Complejo y Desgarrador*. CELAJU - UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, E. y KASISCHKE, K. (2008) *Prevención de la Violencia y Desarrollo Integral de Jóvenes en México y Centroamérica: Informe de Evaluación Intermedia*. AWO, Berlín.
- RUBIO, Mauricio (2009) *De la Pandilla a la Mara: Pobreza, Educación, Mujeres y Violencia Juvenil*. Universidad Externado, Bogotá.
- RUBIO, Mauricio (2007a) *El Sendero Hacia las Maras: el Caso de Honduras*. BID, Washington.
- RUBIO, Mauricio (2007b) *Pandillas, Rumba y Actividad Sexual: Desmitificando la Violencia Juvenil*. Universidad Externado, Bogotá.
- RUBIO, Mauricio (2006) *La Fase Ignorada de la Violencia Juvenil: el Caso de Panamá*. BID, Washington.
- SANTACRUZ, María (2006) *Experiencias Participativas con Jóvenes en Proyectos de Promoción del Desarrollo y Prevención de la Violencia: el Caso de El Salvador*. GTZ-OPS, Lima.
- SAVENIJE, Wim (2006) *Violencia Juvenil en Centroamérica: Respuestas desde la Sociedad Civil*. Informe Regional FLACSO-IICO, San Salvador.
- SAVENIJE, W. y BELTRAN, M.A. (2005) *Compitiendo en Bravuras: Violencia Estudiantil en el Área Metropolitana de San Salvador*. FLACSO, San Salvador.
- SOLIS, Luis Guillermo (2007) *Pandillas Juveniles y Gobernabilidad Democrática en América Latina y el Caribe*. AECI-FLACSO, San José.
- URIARTE, Carlos (2006) *Vulnerabilidad, Privación de Libertad de Jóvenes y Derechos Humanos*. FCU – INAU – ILANUD, Montevideo.
- VANDERSCHUEREN, F. y LUNECKE, A. (2004) *Prevención de la Violencia Juvenil: Análisis de Experiencias Internacionales*. Ministerio del Interior, Santiago.
- VARIOS AUTORES (2009) *Juventud y Violencia*. Revista Observatorio de Juventud N° 23, INJUV, Santiago de Chile.
- VARIOS AUTORES (2008) *Juventud, Seguridad y Justicia en Centroamérica: Memoria del Congreso Internacional* (Antigua, Guatemala, 12 – 14 de Marzo).
- VARIOS AUTORES (2007) *Del Individualismo a la Cohesión Social: Alternativas de Política Pública para los/las Jóvenes Desvinculados de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley*. ICBF – UE, Bogotá.
- VARIOS AUTORES (2004a) *Maras y Pandillas en Centroamérica: Pandillas y Capital Social*. ERIC-IDESO-IDIES-IUDOP, UCA Editores, Volumen II, San Salvador.
- VARIOS AUTORES (2004b) *Maras y Pandillas en Centroamérica: Políticas Juveniles y Rehabilitación*. UCA Editores, Volumen III, Managua.
- VEGA, Jair (2006) *Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Jóvenes Basados en el Uso de los Medios de Comunicación*. GTZ-OPS, Lima.
- WASELFSZ, Julio Jacobo (2008) *Mapa de la Violencia: los Jóvenes de América Latina 2008*. RITLA – Instituto Sangari – Ministerio de Justicia, Brasilia.
- WASELFSZ, J.J. y MACIEL, M. (2003) *Revertendo Violencias, Semeando Futuros: Avaliação de Impacto do Programa Abrindo Espaços no Rio de Janeiro e em Pernambuco*. UNESCO, Brasilia.
- WIELANDT, Gonzalo (2005) *Hacia la Construcción de Lecciones del Posconflicto en América Latina y el Caribe: Una Mirada a la Violencia Juvenil en Centroamérica*. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 115, Santiago.
- ZORRO SÁNCHEZ, Carlos (2004) *Pandillas de Bogotá: Por Qué los Jóvenes Deciden Integrarse a Ellas*. Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

Estudios sobre Salud Sexual y Reproductiva y Juventud

ADVOCACI (2004) *Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en la Perspectiva de los Derechos Humanos*. ADVOCACI – UNFPA, Río de Janeiro.

ALVA, Javier y VARGAS, Lita (2001) *Piensa en Ell@s: Iniciativas para Desarrollar Servicios de Calidad en la Atención de Salud de l@s Adolescentes*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán – UNFPA, Lima.

AMORIN, D.; CARRIL, E. y VARELA, L. (2006) *Significados de Maternidad y Paternidad en Adolescentes de Estratos Bajos y Medios de Montevideo*. En Alejandra López Gómez (coord.) *Reproducción Biológica y Social de la Población Uruguaya*. MYSU – UDELA – INE – MSP – IMM – UNFPA – PNUD, Montevideo.

ANDINO, Nieves (1999) *Salud y Estilos de Vida Saludables de los y las Jóvenes y Adolescentes*. UNFPA, Working Papers Series CST/LAC N° 12, México.

ARANA, M. T.; CALLE, M. C. y ARANA, M. (ed.) (2004) *Promoción y Cuidado de la Salud de Adolescentes y Jóvenes: Haciendo Realidad el Derecho a la Salud*. SPAJ – OPS – GTZ, Lima.

BARNETT, B. y SCHUELLER, J. (2001) *Satisfacción de las Necesidades de los Clientes Jóvenes: Una Guía para Prestar Servicios de Salud Reproductiva a los Adolescentes*. Family Health International, Research Triangle Park, NC, USA.

BARRIOS, M.; GONGORA, A. y SUÁREZ, C.J. (ed.) (2007) *¿Derechos Desechos? Modelo de Gestión para la Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes*. Universidad Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Unión Europea, Bogotá.

BASSI, Camillo (2008) *Exposição a Maternidade Precoce e Estratos Sociais das Adolescentes Brasileiras: Justificativas Via Determinantes Próximos das Tasas de Fecundidade*. IPEA, Textos para Discussão N° 1322, Brasília.

CAMACHO HUBNER, Alma Virginia (2000) *Perfil de Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes y Jóvenes de América Latina y el Caribe: Revisión Bibliográfica 1988-1998*. OPS-UNFPA, Washington.

CAREAGA, G. y CRUZ, S. (2004) *Sexualidades Diversas: Aproximaciones para su Análisis*. PUEG/UNAM – Cámara de Diputados – Editorial Porrúa, México.

CASTELLANO-SIMONS, B. y FALCONIER de MOYANO, M. (2001) *La Educación de la Sexualidad en Países de América Latina y el Caribe*. UNFPA, Working Papers Series CST/LAC N° 20, México.

CASTILLO, Marcelina (2007) *Fecundidad Adolescente en Nicaragua: Tendencias, Rasgos Emergentes y Orientaciones de Política*. CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 81, Santiago.

CASTRO, M.; ABRAMOVAY, M. y DA SILVA, L.B. (2004) *Juventudes e Sexualidade*. Ministerio da Educacao, Ministerio da Saúde, Instituto Ayrton Senna, UNESCO, Brasilia.

CELADE (2004) *Conmemoración del Décimo Aniversario de la Celebración de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo: Acciones Emprendidas para la Implementación del Programa de Acción en América Latina y el Caribe*. Serie Población y Desarrollo N° 55, Santiago.

CENEP (2000) *Recomendaciones para la Atención Integral de Salud de los y las Adolescentes con Énfasis en Salud Sexual y Reproductiva*. OPS-UNFPA, Washington.

CEPAL (2002) *Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano*. Naciones Unidas, México.

CHECA, Susana (comp) (2003) *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

CHIAROTI, Susana (2005) *Derechos Sexuales y Reproductivos: Marco Jurídico Internacional*. Presentación realizada en el Taller “Jóvenes y Derechos Humanos”, Nueva York, 5 de Marzo 2005 (IWHC, CRR y HRW).

CIET INTERNATIONAL (2002) *Capacidades de Jóvenes y Adolescentes para Enfrentar el VIH-SIDA: Ciclo de Línea de Base*. UNICEF-PRAIM GTZ, Tegucigalpa.

CORREA, Sonia (2003) *Los Derechos Sexuales y Reproductivos en la Arena Política*. MYSU, Montevideo.

DECLARACION INTERMINISTERIAL (2008) *Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe*. México D.F.

DIDES, C.; BENAVENTE, M.C. y MORÁN, J.M. (2008) *Diagnóstico de la Situación del Embarazo en la Adolescencia en Chile 2008*. Ministerio de Salud, FLACSO, UNFPA, Santiago.

FEIM (2008) *Estrategias Comunicacionales para Promover la Sexualidad Saludable en Adolescentes*. Ministerio de Salud y Ambiente, Buenos Aires.

FERRE, Z.; GONZÁLEZ, C.; ROSSI, M. y TRIUNFO, P. (2005) *Los Jóvenes en Uruguay: Salud y Redes Sociales*. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

FUNDASIDA (2000) *Conocimientos, Actitudes y Prácticas Sexuales entre los Adolescentes Escolares de El Salvador y su Relación con las ITS-VIH-SIDA*. San Salvador.

FUPADE (2008) *Como Llegar a los Jóvenes con la Información sobre Salud Sexual y Procreación Responsable*. Ministerio de Salud y Ambiente, Buenos Aires.

GALÁRRAGA, O.; CAMPERO, L.; DE MARIA, L. y WALKER, D. (2008) *Educación Sexual para la Prevención del VIH en Latinoamérica y el Caribe: Diagnóstico Regional*. Instituto Nacional de Salud Pública, México D.F.

GOGNA, Mónica (coord) (2003) *El Embarazo en la Adolescencia: Diagnóstico para Reorientar las Políticas y Programas de Salud*. CEDES, Buenos Aires.

GOMEZ, C.J.; SCHOEMAKER, J.; RAMIREZ, N. y SABA, W. (1999) *Informe de Resultados: Encuesta de Recreación, Salud y Trabajo en Adolescentes y Jóvenes*. DGPI – USAID – UNICEF – John Hopkins University. Santo Domingo.

GOMEZ, Carmen (1999) *Encuesta sobre Conocimientos, Creencias, Actitudes y Prácticas acerca del VIH-SIDA en Adolescentes y Jóvenes*. Centro de Estudios Sociales y Demográficos, Santo Domingo.

GUTIERREZ, Rocío y Otros (2004) *Intervenciones Locales Participativas para el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los y las Adolescentes en la Amazonía Peruana 2002 – 2004*. Movimiento Manuela Ramos – International Women’s Health Coalitions, Lima.

GUZMAN, J.M.; FALCONIER de MOYANO, M.; HAKKERT, R. y CONTRERAS, J.M. (2000) *Políticas de Población para Adolescentes: Diagnóstico de Situación y Políticas de Salud Sexual y Reproductiva*. UNFPA, CST/LAC, México.

HERDMAN, Cristina (1999) *Al Servicio del Futuro: Una Actualización Acerca de los Programas de Salud Reproductiva y Sexual de los Adolescentes en Países en Desarrollo*. Advocates for Youth, Washington.

HIDALGO, Alfredo (ed) (1995) *Salud, Sexualidad y Reproducción en la Adolescencia: Seminario Internacional*. Universidad de Guadalajara, IMSS, OPS, México.

HUMAN RIGHTS WATCH (2008) *Tengo Derechos, y Tengo Derecho a Saber: La Falta de Acceso al Aborto Terapéutico en el Perú*. New York.

HUMAN RIGHTS WATCH (2007) *Por sobre sus Cadáveres: Denegación de Acceso a la Atención Obstétrica de Emergencia y el Aborto Terapéutico en Nicaragua*. New York.

HUMAN RIGHTS WATCH (2006) *Víctimas por Partida Doble: Obstrucciones al Aborto Legal por Violación en México*. New York.

HUMAN RIGHTS WATCH (2005a) *Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Aborto en América Latina*. New York.

HUMAN RIGHTS WATCH (2005b) *Decisión Prohibida: Acceso de las Mujeres a los Anticonceptivos y al Aborto en Argentina*. New York.

- IMJ – SEP (2008) *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007: Resumen Ejecutivo*. Instituto Mexicano de la Juventud – Secretaría de Educación Pública, México D.F.
- INEI – CIDE (2002a) *Salud Sexual y Reproductiva Adolescente y Juvenil: Condicionantes Sociodemográficos e Implicancias para Políticas, Planes y Programas e Intervenciones*. Lima.
- INEI – CIDE (2002b) *Factores de Riesgo, Características y Tendencias de la Salud Materno-Infantil en Madres Adolescentes de 15 a 19 Años y de 25 a 29 Años*. Lima.
- KRAUSKOPF, Dina (1998) *La Sexualidad y la Salud Reproductiva en las Políticas de Juventud en América Latina*. Artículo 4 del Libro “Las Adolescentes: Nuevos Enfoques y Perspectivas”. Editorial José Martí, Managua.
- LAPORTA, D.; MURGUÍA, C. y QUINTANA, A. (2004) *Sistematización de Experiencias Educativas en Salud Integral y Sexualidad con Participación de Adolescentes en El Salvador*. MSPAS-GTZ, San Salvador.
- LA ROSA HUERTAS, Liliana (2004) *Gestión del Conocimiento en Salud Integral de la Adolescencia. El Apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo de Estrategias de Empoderamiento, Movilización Comunitaria y Fortalecimiento Institucional*. GTZ, Asunción.
- LA ROSA HUERTAS, Liliana (2002) *Modelos de Atención de Salud para Adolescentes en el Sector Público: Estudio de Diez Experiencias en el Perú*. SPAJ – GTZ – Ministerio de Salud, Lima.
- LA ROSA HUERTAS, Liliana (2001) *Reforma Sanitaria: Promoción de la Salud y Programas de Salud de l@s Adolescentes en la Región. Los Casos de Brasil, Costa Rica y República Dominicana*. OPS-ASDI, Washington.
- LEVINE, Judith (2002) *No Apto para Menores: los Peligros de Proteger a los Niños y Adolescentes contra el Sexo*. Editorial Océano, México.
- MADDALENO, M.; MUNIST, M.; SERRANO, C.; SILBER, T.; SUAREZ, E. y YUNES (ed) (1995) *La Salud del Adolescente y del Joven*. OPS, Publicación Científica N° 552, Washington.
- MADDALENO, M. y KASTRINAKIS, P (1998) *El Ambiente Legislativo y de Políticas Relacionado con la Salud del Adolescente en América Latina y el Caribe*. OPS - Fundación K.W.Kellogg, Washington.
- MARGULIS, Mario y Otros (2003) *Juventud, Cultura, Sexualidad: La Dimensión Cultural en la Afectividad y la Sexualidad de los Jóvenes de Buenos Aires*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- MAYÉN, Beatriz (s/f) *Un Acercamiento al Embarazo en la Adolescencia: de la Visión Médica a los Estudios de Género*. Afluentes, S.C. – UNAM, México.
- MEJIA, E. y CORTES, M (coord.) (2000) *Dinámicas, Ritmos y Significados de la Sexualidad Juvenil*. Ministerio de Educación Nacional, Fundación Restrepo Barco, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá.
- MELZI TAURO, Fiorella (2004) *Los Derechos Sexuales y Reproductivos, Derechos Humanos de las y los Adolescentes*. UNFPA, Lima.
- MERE, J. J.; GUCHIN, M. y LATORRE, L. (2005) *Sexualidad y Afectividad en los Jóvenes Uruguayos: Prácticas y Representaciones*. Iniciativa Latinoamericana, Montevideo.
- MINISTERIO DA SAÚDE (2002) *A Experiencia do Programa Brasileiro de AIDS*. Secretaría de Políticas de Saúde, Coordenação Nacional de DST e AIDS. Brasília.
- MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL (2003) *Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Colombia*. Dirección General de Salud Pública, Bogotá.
- MINISTERIO DE SALUD (2004) *Lineamientos de Política de Salud de l@s Adolescentes*. Borrador de Trabajo redactado con la Cooperación del UNFPA. Lima.
- MINISTERIO DE SALUD (2000) *Bases Programáticas de Atención Integral a la Adolescencia*. Ministerio de Salud, OPS/OMS, ASDI, Managua.
- MINISTERIO DE SALUD (2001a) *Plan Nacional de Salud Integral del Adolescente*. Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño. Buenos Aires.

- MINISTERIO DE SALUD (2001b) *Salud de la Adolescencia en Argentina: Información Diagnóstica*. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (2004) *Norma Oficial para la Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva*. MSDS – UNFPA – OPS/OMS, Caracas.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (2008) *Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes del Ecuador*. Quito.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (2005) *Manual de Normas y Procedimientos para la Atención Integral de los y las Adolescentes*. Quito.
- MORA MOYA, María de los Ángeles (2000) *Actitudes Reproductivas de los Adultos Jóvenes en Costa Rica, Años 1991 y 1999*. Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica, San José.
- MOYA, Cecilia (2002) *La Salud Sexual y Reproductiva de los Jóvenes en América Latina y el Caribe*. Advocates for Youth, Washington.
- MSBS (2004) *Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003 – 2008*. Ministerio de Salud y Bienestar Social del Paraguay, Asunción.
- MSPAS (2004) *Guía de Atención de los Principales Problemas de Salud de Adolescentes*. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - OPS, San Salvador.
- MINIST, M.; SUÁREZ OJEDA, E.; KRAUSKOPF, D. y SILBER, T. (comp.) (2007) *Adolescencia y Resiliencia*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- NIREMBERG, O.; INFANTE, F.; SEDANO, F. y WEST, B (2003) *Informe Final de la Evaluación del Proyecto de Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes en las Américas*. OPS, Washington.
- OIJ – UNFPA (2002) *Educación Sexual y Salud Reproductiva en Programas de Capacitación y Empleo para Jóvenes en los Países Andinos*. Madrid (seis fascículos).
- OIJ – UNFPA (1995) *Memoria del Encuentro Internacional sobre Salud Adolescente*. (Cartagena de Indias, Colombia, 16 al 19 de Mayo). Madrid.
- OMS (2000) *¿Qué Ocurre con los Muchachos?: Una Revisión Bibliográfica sobre la Salud y el Desarrollo de los Muchachos Adolescentes*. Ginebra.
- ONUSIDA (2008) *Informe sobre la Epidemia Mundial de SIDA 2008*. ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, OIT, UNODC, UNESCO, OMS, BANCO MUNDIAL, Ginebra.
- OPS (2008) *Estrategia Regional sobre la Salud de los Adolescentes y los Jóvenes*. 142ª Sesión del Comité Ejecutivo (23 al 27 de junio de 2008). Washington.
- OPS (2001) *Manual de Comunicación Social para Programas de Promoción de Salud de los Adolescentes*. Washington.
- ORGANISMO REGIONAL ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE (2008) *El Embarazo en Adolescentes en la Subregión Andina*. Comité Regional Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Lima.
- PALMA, I.; ABARCA, H. y MORENO, C. (2002) *Estrategias de Prevención en Salud Sexual y Reproductiva en Jóvenes en América Latina y el Caribe: Hacia una Nueva Síntesis de Enfoques*. UNFPA, Working Papers Series CST/LAC N° 14, México.
- PANTELIDES, E. y LÓPEZ, E. (comp.) (2005) *Varones Latinoamericanos: Estudios sobre Sexualidad y Reproducción*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- PANTELIDES, Edith Alejandra (s/f) *Aspectos Sociales del Embarazo y la Fecundidad Adolescente en América Latina*. CENEP, Buenos Aires.
- PAHO (2005) *Youth: Choices and Change. Promoting Healthy Behaviors in Adolescents*. Pan American Health Organization, Washington.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2008) *Salud Sexual y Reproductiva y Políticas Públicas de Juventud: Experiencias y Desafíos en América Latina*. CELADE/CEPAL – UNFPA – OIJ, Santiago.
- RODRIGUEZ, Javier (2001) *Masculinidad Ligada a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes Varones en Honduras*. PAIA, Secretaría de Salud-OPS-ASDI, Tegucigalpa.

- RODRIGUEZ MORALES, Zeyda (2006) *Paradojas del Amor Romántico: Relaciones Amorosas entre Jóvenes*. CIEJUV - IMJ, México.
- RODRIGUEZ VIGNOLI, Jorge (2008) *Reproducción en la Adolescencia en América Latina y el Caribe: ¿Una Anomalía a Escala Mundial?* CELADE-CEPAL, Santiago.
- RODRIGUEZ, J. y HOPENHAYN, M. (2007) *Maternidad Adolescente en América Latina y el Caribe: Tendencias, Problemas y Desafíos*. Boletín Desafíos N° 4, CEPAL-UNICEF, Santiago.
- ROMAN PEREZ, Rosario (2000) *Del Primer Vals al Primer Bebé: Vivencias del Embarazo entre las Jóvenes*. CIEJUV – IMJ, México.
- ROOS, D.; DICK.B. and FERGUSSON, J. (ed.) (2006) *Preventing HIV/AIDS in Young People: A Systematic Review of the Evidence from Developing Countries*. UNAIDS Inter-agency Task Team on Young People. UNFPA-UNICEF-WHO, Geneva.
- SCHUTT-AINE, J. y MADDALENO, M. (2003) *Salud Sexual y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes en las Américas: Implicaciones en Programas y Políticas*. OPS-ASDI-NORAD, Washington.
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (2000) *La Prevención del Embarazo entre las y los Jóvenes de la Ciudad de México: Por el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos*. Gobierno del Distrito Federal, México, D.F.
- SEGIB (2008) *Declaración sobre “Juventud, Salud y Desarrollo”*. X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud (San Salvador, 11 y 12 de julio). San Salvador.
- SEGURO SOCIAL DE SALUD (2003) *Normas para la Atención Integral de los/as Adolescentes: EsSalud - 2003*. Lima.
- TORRES CASTRO, Carmen (2002) *Factores de Riesgo en Adolescentes Embarazadas: Un Estudio Epidemiológico en Dos Hospitales de Lima (Perú) 1999*. La Ventana, Lima.
- UNESCO – ONUSIDA (2003) *El VIH-SIDA y los Derechos Humanos: Jóvenes en Acción*. París.
- UNFPA (2008) *II Conferencia Iberoamericana de Género: Insumos Técnicos*. San Salvador.
- UNFPA (2007) *Análisis de Situación del Embarazo Adolescente en los Países del Área Andina*. Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe, México.
- UNFPA (2005) *Invirtiendo en las Personas: Avances Nacionales en la Implementación del Programa de Acción de la CIPD 1994 – 2004*. UNFPA, Nueva York.
- UNFPA (2004) *Estado de la Población Mundial 2004. El Consenso de El Cairo, Diez Años Después: Población, Salud Reproductiva y Acciones Mundiales para Eliminar la Pobreza*. Nueva York.
- UNICEF – OPS - ONUSIDA (2002) *Los Jóvenes y el VIH - SIDA: Una Oportunidad en un Momento Crucial*. Nueva York.
- UNIFEM – FEIM (2003) *Sexualidad y Salud en la Adolescencia: Herramientas Teóricas y Prácticas para Ejercer Nuestros Derechos*. Buenos Aires.
- VALVERDE, Gabriela (2000) *La Sexualidad en las Voces de la Juventud*. Movimiento Nacional de Juventudes, San José.
- VARIOS AUTORES (2008) *Los Jóvenes y el VIH-SIDA*. Revista de Estudios JOVENes N° 28. Instituto Mexicano de la Juventud, México D.F.
- VICEMINISTERIO DE JUVENTUD, NIÑEZ Y TERCERA EDAD (2003) *Encuesta de Juventudes en Bolivia 2003: Cifras de las Nuevas Generaciones para el Nuevo Siglo*. DFID - GTZ. La Paz.
- VILLATORIO, C. y LUCAS, D. (1999) *Jóvenes: la Fuerza del Cambio. Manual Guía de Capacitación para la Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH-SIDA*. Programa PASCA – AVSADECO, Guatemala.
- YOUTHNET (2003) *Estrategias de Intervención que dan Resultado para los Jóvenes: Resumen del Informe del Programa ENFOQUE en Adultos Jóvenes*. Washington.

Estudios sobre Movimientos Juveniles y Participación Ciudadana

AGALIA, S. Coop. (2001) *Manual de Gestión de Entidades Juveniles*. Consejo de la Juventud de España, Madrid.

AGUILERA, Oscar (2003) *Tan Jóvenes, Tan Viejos: los Movimientos Juveniles en el Chile de Hoy*. Programa Inter Joven, INJUV-GTZ, Santiago.

ALFARO, Ariel (2005) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en la Ciudad de La Paz: Estudio de Caso en Bolivia*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

ALFORJA (2006a) *Asociativismo Juvenil en Centroamérica: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ – OIJ, San José.

ALFORJA (2006b) *Asociativismo Juvenil en Costa Rica: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ - OIJ, San José

AMELLER, Vladimir (2008) *Estudio General sobre Juventud y Desarrollo en la Región Andina*. Tercer Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, FUNDE, San Salvador.

ARANGO, Luz Gabriela (2006) *Jóvenes en la Universidad: Género, Clase e Identidad Profesional*. Siglo XXI Editores – Universidad Nacional, Bogotá.

ARAUJO, María Paula (2007) *Memórias Estudiantis: Da Fundação da UNE aos Nossos Dias*. Relume Dumará, Fundação Roberto Marinho, Río de Janeiro.

ARRIAGADA, I. y MIRANDA, F. (comp.) (2003) *Capital Social de los y las Jóvenes: Propuestas para Programas y Proyectos*. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 74, Santiago (dos volúmenes).

BACANILLI, Gerardo (2008) *Estudio General sobre Juventud y Desarrollo en el Cono Sur*. Tercer Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, FUNDE, San Salvador.

BALARDINI, Sergio (2004) *Movimientos Juveniles en Tres Ciudades de la Argentina: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

BALARDINI, Sergio (Comp) (2000) *La Participación Social y Política de los Jóvenes en el Horizonte del Nuevo Siglo*. CLACSO, Buenos Aires.

BANCO MUNDIAL (2004) *Vozes Jovens: Um Olhar das Organizações e Movimentos de Juventude sobre o Brasil do Século XXI*. Banco Mundial, Brasilia.

BENITEZ, Luis (2004) *Movimientos Juveniles en Asunción: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento en el Marco de las Políticas Públicas de Juventud*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

BIGIO, Victoria (2005) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en Caracas. Estudio de Caso en Venezuela*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

BORZESE, Dana (coord.) (2007) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Nacional de Argentina*. Fundación SES – IBASE – POLIS – IDRC, Buenos Aires.

BUSSI, Roberto (2006) *Asociativismo Juvenil en Honduras: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ – OIJ, San José.

CANTERA (2006) *Asociativismo Juvenil en Nicaragua: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ – OIJ, San José.

CAPUTO, Luis (coord.) (2007) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Nacional de Paraguay*. BASE – IBASE – POLIS – IDRC, Asunción.

CEASP (2006) *Asociativismo Juvenil en Panamá: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ – OIJ, San José.

CEJU (2001) *Jóvenes: ¿En Busca de una Identidad Perdida?* Centro de Estudios en Juventud – Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago.

CELIBERTI, Lilián (coord.) (2007) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Nacional de Uruguay*. Cotidiano Mujer – IBASE – POLIS – IDRC, Montevideo.

- CERVINO, Mauro (2005) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en Dos Ciudades del Ecuador: Quito y Guayaquil*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- CHIRIBOGA, C. y ESPINOSA, S. (2001) *Estudio de los Enfoques de Trabajo de Organizaciones de y para Jóvenes*. Instituto Nacional del Niño y la Familia – Universidad Casa Grande, Guayaquil.
- DÁVILA, Oscar (coord.) (2007) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Nacional de Chile*. CIDPA – IBASE – POLIS – IDRC, Valparaíso.
- DAVILA, O.; HONORES, C.G.; GOICOVIC, I. y SANDOVAL, J. (2004) *Capital Social Juvenil: Intervenciones y Acciones hacia los Jóvenes*. INJUV-CIDPA, Santiago.
- DE LEON, Alessandro (2004) *Avaliação de Capacidades Institucionais das Organizações e Movimentos de Juventude do Mercosur: Informe Brasil*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- ESPINDOLA, Daniel (2004) *Organizaciones y Movimientos Juveniles Rurales en Cinco Países del Mercosur: Situación Actual y Propuestas para su Fortalecimiento*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- FEIXA, C.; MOLINA, F. y ALSINET, C. (eds) (2002) *Movimientos Juveniles en América Latina: Pachucos, Malandros, Punketas*. Editorial Ariel, Barcelona.
- FILARDO, Verónica (coord.) (2008) *Subculturas Juveniles*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- FILARDO, Verónica (2002) *Tribus Urbanas en Montevideo: Nuevas Formas de Sociabilidad Juvenil*. Editorial Trilce, Montevideo.
- FUNDACION PROMOTORA DE COOPERATIVAS (2006) *Asociativismo Juvenil en El Salvador: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ – OIJ, San José.
- GARCIA CASTRO, M. y ABRAMOVAY, M. (ed.) (2009) *Quebrando Mitos: Juventude, Participação e Políticas*. Perfil, Percepções e Recomendações dos Participantes da 1ª Conferencia Nacional de Políticas Públicas de Juventude. CONJUVE - RITLA, Brasilia.
- GONZALEZ PÉREZ, Marco (coord.) (2006) *Pensando la Política: Representación Social y Cultura Política en Jóvenes Mexicanos*. Plaza y Valdés Editores, México.
- GRUPO POLITICA Y ACCIÓN (2006) *Informe de Investigación del Proyecto "Estudio-Diagnóstico sobre Asociativismo en Materia de Juventud en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay"*. Universidad Nacional de Rosario – OIJ, Rosario.
- GUISO, César Darío (ed) (2003) *Directorio de Organizaciones Juveniles que Desarrollan Iniciativas de Paz y Convivencia*. Asesoría Departamental para la Juventud, Secretaría de Educación y Cultura, Medellín.
- IBASE – POLIS (2005) *Juventud Brasileira e Democracia: Participação, Esferas e Políticas Públicas*. Relatório Final. Sao Paulo.
- ICG – CDS (2004) *Voluntariado Juvenil y Servicio Cívico en América Latina y el Caribe: Una Posible Estrategia de Desarrollo Económico y Social*. Washington.
- IGLESIAS, Andrea (2004) *Movimientos Juveniles en Tres Ciudades de Chile: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- MACASSI, Sandro (2005) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en Dos Ciudades del Perú: Lima e Iquitos*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- MACCASI, Sandro (coord) (2004) *Juventud y Gobiernos Locales: Espacios y Mecanismos de Participación*. CONAJU – GTZ, Lima.
- MARIN, M. y MUÑOZ, G. (2002) *Secretos de Mutantes: Música y Creación en las Culturas Juveniles*. Siglo XXI Editores – Universidad Central, Bogotá.
- MARQUEZ, Fulvia (2005) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en Dos Ciudades de Colombia: Bogotá y Medellín*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- MORALES, Héctor (2008) *Estudio General sobre Juventud y Desarrollo en Centroamérica, México y el Caribe*. Tercer Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, FUNDE, San Salvador.

- MORDUCHOWICZ, Roxana (2004) *El Capital Cultural de los Jóvenes*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- NATERAS DOMINGUEZ, Alfredo (coord.) (2002) *Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas*. UAM – Editorial Porrúa, México.
- OPS (2003) *Manual de Participación Juvenil*. Programa Salud Adolescente. Washington.
- PARKER, Cristian (2000) *Los Jóvenes Chilenos: Cambios Culturales y Perspectivas para el Siglo XXI*. Universidad de Santiago y MIDEPLAN, Santiago.
- PANFICHI, A. y VALCARCEL, M. (ed.) (1999) *Juventud: Sociedad y Cultura*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú – Pontificia Universidad Católica del Perú – Universidad del Pacífico – Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2003a) *Sistematización del Proyecto de Servicios Integrados para Jóvenes*. PNUD-Banco Mundial-GTZ, Bogotá.
- PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2003b) *Manual de Control Social Juvenil: Guía Práctica para Ejercer su Derecho a Control Social Ciudadano*. Bogotá.
- QUISBERT, Máximo (coord.) (2007) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Nacional de Bolivia*. Universidad para la Investigación Estratégica – IBASE – POLIS – IDRC, La Paz.
- RAUDA, Marta Elena (2008) *Estudio General sobre Juventud y Desarrollo en Brasil*. Tercer Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, FUNDE, San Salvador.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2009) *Participación Juvenil y Desarrollo Local: Experiencias y Desafíos en Guatemala*. Proyecto TINAMIT (SEP-UE), Guatemala.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005a) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en América del Sur: Estado de Situación y Bases para un Programa de Fortalecimiento Institucional*. CELAJU-UNESCO-BANCO MUNDIAL, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005b) *Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en la Región Andina: Heterogeneidad de Situaciones, Diversidad de Soluciones*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2005c) *Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en la Región Andina: Una "Hoja de Ruta" para Encarar los Desafíos del Futuro*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2004a) *Organizaciones y Movimientos Juveniles en Montevideo: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2004b) *Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en el Mercosur: Heterogeneidad de Situaciones, Diversidad de Soluciones*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2004c) *Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en el Mercosur: Una "Hoja de Ruta" para Encarar los Desafíos del Futuro*. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2001) *Participación Juvenil y Construcción de Ciudadanía: Riesgos, Oportunidades y Desafíos desde la Integración Regional y el Desarrollo Local*. Municipalidad de Asunción, Asunción.
- SODEJU – FUNDAJU (2006) *Asociativismo Juvenil en Guatemala: Situación Actual y Desafíos*. CJE – FLAJ – OIJ, San José.
- VARIOS AUTORES (2009) *Juventud, Ciudadanía y Participación: Notas para la Discusión*. Revista Observatorio de Juventud N° 22, INJUV, Santiago de Chile.
- VARIOS AUTORES (2008a) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Sudamericano*. IBASE – POLIS – IDRC, Sao Paulo.

VARIOS AUTORES (2008b) *Sistema Electoral y Participación Juvenil*. Revista Observatorio de Juventud N° 19, INJUV, Santiago de Chile.

VARIOS AUTORES (2007) *Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones Tipo y Organizaciones Juveniles. Informe Nacional de Brasil*. IBASE – POLIS – IDRC, Sao Paulo.

VASQUEZ, Oscar (ed) (2004) *Juventud y Buen Gobierno: Experiencias de Vigilancia Ciudadana Promovidas por Jóvenes en Piura, Lima, Ayacucho y Arequipa*. Consorcio Juventud y País, Lima.

VARIOS AUTORES (2000) *Tribus Urbanas y Juventud*. Revista Última Década N° 13, CIDPA, Valparaíso.

Estudios sobre Atención a Jóvenes Vulnerables

ATRIA, R. y SILES, M. (comp.) (2003) *Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe: en Busca de un Nuevo Paradigma*. CEPAL, Santiago.

BANCO MUNDIAL (2007) *El Potencial de la Juventud: Políticas para Jóvenes en Situación de Riesgo en América Latina y el Caribe*. Washington.

CALDERON, Leonor (2003) *Juventud, Pobreza y Desarrollo en América Latina y el Caribe*. CEPAL, LC/MEX./L.575, México.

CEPAL (2000) *Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: Problemas, Oportunidades y Desafíos*. Serie Libros N° 59, Santiago.

CEPAL – OIJ (2004) *La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias*. Presentado en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, México.

CEPAL – OIJ – SEGIB (2008) *Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: Un Modelo para Armar*. Santiago.

CERVINO, Mauro (2006) *Jóvenes en la Calle: Cultura y Conflicto*. Editorial Antrophos, Barcelona.

SEGIB – OIJ (2008a) *2008: Nuevos Desafíos con las y los Jóvenes de Iberoamérica*. OIJ – CEPAL – UNFPA – FLACSO, Madrid.

SEGIB – OIJ (2008b) *Informe sobre el Seminario "Juventud y Desarrollo"* (San Salvador, 1 y 2 de abril). San Salvador.

VARIOS AUTORES (2009) *Inclusión y Participación Juvenil*. Revista Última Década N° 30, CIDPA, Valparaíso.

VARIOS AUTORES (2007a) *Juventud y Cohesión Social*. Revista Iberoamericana de Juventud N° 6, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid.

VARIOS AUTORES (2007b) *Juventud y Migración*. Revista Iberoamericana de Juventud N° 5, Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid.

VARIOS AUTORES (2007c) *Juventud, Políticas y Representaciones*. Revista Última Década N° 15, CIDPA, Valparaíso.

VARIOS AUTORES (2006) *Asociatividad, Participación y Acción Colectiva Juvenil*. Revista Última Década N° 14, CIDPA, Valparaíso.

VARIOS AUTORES (2005) *Experiencias de Inclusión Social con Jóvenes Carenciados en las Mercociudades*. GTZ, Asunción.

VARIOS AUTORES (2003a) *Juventud, Diversidad Cultural y Desarrollo Local: Propuestas e Ideas contra la Exclusión Social*. Red de Mercociudades, Intendencia Municipal de Montevideo, Fundación F. Ebert, Montevideo.

VARIOS AUTORES (2003b) *Ciudadanías Juveniles*. Revista Última Década N° 19, CIDPA, Valparaíso.

VARIOS AUTORES (2002) *Movimientos Juveniles en Transición*. Revista Última Década N° 17, CIDPA, Valparaíso.

VARIOS AUTORES (1994) *Juventud, Pobreza y Desarrollo Social: Memoria de la Conferencia Iberoamericana* (Santiago, 8 – 10 de Diciembre). INJ – OIJ, Santiago.

Estudios sobre Evaluaciones Programáticas y Diseño de Planes y Proyectos

ABAD, José Miguel (2001) *Proceso de Transformación Institucional en el Proceso de Concertación de las Políticas Públicas de Juventud del Paraguay*. GTZ, Asunción.

ABEL, Rodrigo (2007) *Para Além das Políticas de Juventude*. Río de Janeiro.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA (2006) *Jóvenes sin Indiferencia: Política Pública de Juventud 2006 – 2016*. Bogotá.

AMBROSI, N. y SANSEVIERO, R. (2009) *Políticas Progresistas de Juventud: Experiencias y Perspectivas al Finalizar el Primer Gobierno de Izquierda*. FESUR, Montevideo.

ANGULO, Mario (1995) *Balance de las Políticas de Juventud en Venezuela*. OIJ – IDRC, Montevideo.

BALARDINI, S. y HERMO, J. (1995) *Políticas de Juventud en América Latina: Informe de Argentina*. OIJ – IDRC, Montevideo.

BALDIVIA, José (1997) *Lineamientos de Políticas Nacionales de Juventud*. Despacho de la Primera Dama, Subsecretaría de Asuntos Generacionales, UNFPA, La Paz.

BALDIVIA, José (1995) *Evaluación del Programa sobre Información, Educación y Comunicación en Población para Jóvenes en Bolivia*. OIJ – IDRC, Montevideo.

BANGO, Julio (1995) *Informe sobre las Políticas de Juventud en el Uruguay*. OIJ – IDRC, Montevideo.

BERNALES, Enrique (1995) *Políticas de Juventud: Análisis de Casos Nacionales en Países de la Región Andina*. OIJ – IDRC, Montevideo.

CAJIAS, Huascar (1995) *Ser Joven en Bolivia: ¿Divino Tesoro o Castigo de Dios? Un Informe sobre Políticas de Juventud en Bolivia*. OIJ – IDRC, Montevideo.

CARDONA, Rokaël (1995) *Evaluación y Diseño de las Políticas de Juventud en Guatemala*. OIJ – IDRC, Montevideo.

CHAVEZ, Patricio (2006) (coord.) *Análisis de Situación del Programa Nacional de Juventud 2002-2006 (Projuventud)*. UNESCO-IMJ, México.

CISNEROS, Luis (1995) *Políticas de Juventud en el Perú*. OIJ – IDRC, Montevideo.

COMISION DE JUVENTUD (2004) *Plan Estratégico de Adolescencia y Juventud 2005*. Intendencia Municipal de Montevideo, Montevideo.

CONAJU (2004a) *Una Apuesta para Transformar el Futuro: Lineamientos de Política de Juventud 2003-2010*. Consejo Nacional de la Juventud, Lima.

CONAJU (2004b) *Plan Operativo Institucional 2004*. Comisión Nacional de la Juventud (CNJ) – Presidencia del Consejo de Ministros. Lima.

CONAJU (2004c) *Comisión Nacional de la Juventud: Matriz de Planificación Estratégica*. Lima.

CONJUVE (2005) *Política de Juventud en Guatemala 2005-2015*. Consejo Nacional de la Juventud, Guatemala.

CONSELHO NACIONAL DE JUVENTUDE (2006) *Política Nacional de Juventude: Diretrizes e Perspectivas*. Brasília.

CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN (2004) *Política Pública de la Persona Joven*. San José de Costa Rica.

CUERNO CLAVEL, Lorena (2003) *Dirección Nacional de Juventud: Programas y Proyectos Ejecutados en el Período 2001-2003*. Ministerio de Educación, San Salvador.

DAACD – CIDER (2003) *Política Pública de Juventud de Bogotá: Escenarios y Estrategias para el Próximo Decenio*. Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital – Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Bogotá.

DAVILA, Oscar (coord.) (2003) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Nacionales*. CIDPA, Viña del Mar.

- DAVILA, Oscar (coord.) (2003) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Locales*. CIDPA, Viña del Mar.
- DE FREITAS, M. V. y DE CARVALLO PAPA, F. (org) (2003) *Políticas Públicas: Juventude em Pauta*. Cortez Editora – Ação Educativa – Fundação F. Ebert, Sao Paulo.
- DGPJ (2000) *Más de Mil Días por la Juventud Dominicana: Bitácora Ejecutiva de una Gestión Institucional*. Dirección General de Promoción de la Juventud - GTZ. Santo Domingo.
- DGPJ (1998) *Política Nacional de Adolescencia y Juventud 1998 – 2003*. UNFPA, OPS, Santo Domingo.
- DIRECCION NACIONAL DE JUVENTUD (2004) *Plan Nacional de Juventud 2004-2008*. Ministerio de Bienestar Social, Quito.
- FORO DE LA JUVENTUD (2000) *Marco para Iniciativas de Políticas Públicas: Propuestas de Jóvenes a Favor de la Juventud Hondureña*. Tegucigalpa.
- FUNDAÇÃO MUDES (1995) *Políticas de Juventude: Informe Nacional de Brasil*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- GANDÁSEGUI, Marco (h) (1995) *La Juventud en América Latina: El Caso de Panamá*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- GARCIA, M.; ABRAMOVAY, M. y DE LEON, A. (2007) *Juventude: ¿Tempo Presente o Tempo Futuro? Dilemas em Propostas de Políticas de Juventude*. UNESCO, Brasilia.
- GILDE, H. Y CUELLAR, R. (coord.) (2003) *Jóvenes Aquí y Ahora: Innovaciones en el Trabajo con Juventud. Conferencia Nacional*. Programa PROJOVEN, GTZ, Guatemala.
- GIMENEZ, C. y DASA, R. (1995) *Informe de Políticas de Juventud: Colombia 1995*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- GOGLIO, Héctor (1995) *Políticas Nacionales de Juventud: Informe de Nicaragua*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- GOMEZ, Luis (1995) *Políticas de Juventud en Cuba 1990-1994*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- GUILLEN, Maritza (1995) *Políticas de Juventud en América Latina: Estudio del caso de Honduras*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- GUISAO, César Darío (ed) (2004) *Bases para la Implementación y el Desarrollo de la Política Pública Departamental de Juventud para Antioquia*. Asesoría Departamental para la Juventud, Secretaría de Educación y Cultura, Medellín.
- IMJ (2008) *Programa Nacional de Juventud 2008 – 2012*. Instituto Mexicano de la Juventud – Secretaría de Educación Pública, México.
- IMJ (2002) *PROJUVENTUD: Programa Nacional de Juventud 2002 – 2006. Jóvenes, Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional*. Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- IMJ (2000) *Jóvenes e Instituciones en México 1994 – 2000: Actores, Políticas y Programas*. Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- INJU (2008a) *Bases Hacia un Plan Nacional de Juventudes*. INJU – MIDES, Montevideo.
- INJU (2008b) *Propuestas Hacia un Plan Nacional de Juventudes*. INJU – MIDES, Montevideo.
- INJUV (2006) *Segundo Informe Nacional de Juventud: Condiciones de Vida y Políticas Públicas de Juventud desde la Transición al Bicentenario*. Santiago.
- INJUV (2004) *Chile se Compromete con los Jóvenes: Plan de Acción en Juventud*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.
- JARAMILLO, Marcelo (1995) *Las Políticas de Juventud en el Ecuador 1975-1995: Una Evaluación Abarcativa*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- JIMENEZ, José (1995) *Políticas de Juventud en América Latina: Informe Nacional de Paraguay*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- KING, Carlos (1995) *Políticas de Juventud en América Latina: Informe de El Salvador*. OIJ – IDRC, Montevideo.

KRAUSKOPF, Dina (1995a) *Políticas de Juventud en Centroamérica: Diseño y Evaluación*. OIJ – IDRC, Montevideo.

KRAUSKOPF, Dina (1995b) *El Programa de Atención Integral a la Salud Adolescente en Costa Rica: Desarrollo, Resultados y Perspectivas*. OIJ – IDRC, Montevideo.

LAURNAGA, María Elena (1995) *Las Políticas de Juventud en la Subregión del Cono Sur*. OIJ – IDRC, Montevideo.

MERLO, R. y MILANESE, E. (coord.) (2000) *Miradas en la Ciudad: Métodos de Intervención Juvenil Comunitaria*. CIEJUV-IMJ, México.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD, LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (2004) *Política Nacional de Juventud de Panamá*. Panamá.

MONTES DE OCA, Edison Ariel (2007) *Hacia una Política Nacional de Juventud en Honduras: Aprendizajes Latinoamericanos y Nacionales*. UNFPA-UNICEF-OPS, Tegucigalpa.

MORA, M. y MUÑOZ, S. (1995) *Políticas de Juventud en América Latina: el caso de Costa Rica*. OIJ – IDRC, Montevideo.

NIREMBERG, Olga (2006) *Participación de Adolescentes en Proyectos Sociales: Aportes Conceptuales y Pautas para su Evaluación*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

OIJ (2008) *Evaluación de Políticas Nacionales de Juventud en Costa Rica*. UNFPA – DESA/ONU – MCJ – CPJ, San José.

OIJ (2003) *Diez Años de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas*. INJUVE-CEULAJ-OIJ, Madrid.

OIJ (2001) *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina: Informe Final*. Madrid.

PÉREZ ISLAS, José Antonio (1995a) *Informe sobre Políticas de Juventud en México 1988-1994*. OIJ – IDRC, Montevideo.

PÉREZ ISLAS, José Antonio (1995b) *Políticas de Juventud en el Caribe de Habla Hispana y México*. OIJ – IDRC, Montevideo.

PÉREZ ISLAS, José Antonio (1995c) *La Participación de los Jóvenes en el Programa Nacional de Solidaridad de México*. OIJ – IDRC, Montevideo.

PNUD (2004) *De la Invisibilidad al Protagonismo: la Voz de la Juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2004*. PNUD, Panamá.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2006) *La Juventud en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010: Estado Comunitario, Desarrollo para Todos*. Presidencia de la República, Bogotá.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2004a) *Portafolio de Oportunidades para los Jóvenes en Colombia*. Presidencia de la República, Bogotá.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2004b) *Política Nacional de Juventud: Bases para un Plan Decenal de Juventud. 2004- 2014*. Bogotá.

QUILES, Inés (1995) *Balance de la Inversión Pública en la Juventud Portorriqueña 1989-1995*. OIJ – IDRC, Montevideo.

QUINTANA, Rodrigo (2002) *Los Programas de Juventud en América Latina y el Caribe: Contexto y Principales Características*. Banco Mundial, Washington.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010a) *Política Pública de Juventud 2010 – 2015: Construyendo una Nación Pluricultural, Incluyente y Equitativa; Construyendo la Unidad en la Diversidad y el Desarrollo con Identidad*. Programa de Fortalecimiento del Sector Juventud en Guatemala, Unión Europea, Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010b) *Guatemala Apuesta por sus Jóvenes: Plan de Acción 2010 – 2011*. Programa de Fortalecimiento del Sector Juventud en Guatemala, Unión Europea, Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010c) *Sistema de Monitoreo y Evaluación para la Política Pública de Juventud 2010 – 2015 y para el Plan de Acción 2010 – 2011*. Programa de Fortalecimiento del Sector Juventud en Guatemala, Unión Europea, Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2009a) *Politiques Publiques de Jeunesse en Haïti : Chemins Parcourus et Defis a Relever*. UNFPA – MJSAC, Port au Prince.

RODRIGUEZ, Ernesto (2009b) *Apoyo en Formación y Capacitación en Temas de Ciudadanía Joven y Acompañamiento para el Cumplimiento de la Política Nacional de Juventud*. Proyecto TINAMIT (SEP-UE), Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2009c) *Políticas de Juventud y Desarrollo Humano*. Capítulo del Informe Nacional de Desarrollo Humano, Honduras 2008-2009. PNUD, Tegucigalpa.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008a) *Políticas Públicas de Juventud y Cohesión Social: Logros Obtenidos y Desafíos a Encarar*. Informe de Consultoría, CEPAL, Santiago.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008b) *Análisis de las Condiciones Político-Institucionales para el Cumplimiento de los Derechos Específicos de las y los Jóvenes en Centroamérica y México*. INICIA, México D.F.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008c) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Experiencias Adquiridas y Desafíos a Encarar*. Pensamiento Iberoamericano N° 3, AECID-Fundación Carolina, Madrid.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008d) *Generación Multimedia: Los Jóvenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008e) *Programa de Apoyo a los Jóvenes y Niños de la Calle en Colombia: Evaluación Final*. Unión Europea, Bogotá (con Marcelo Palermo).

RODRIGUEZ, Ernesto (2007a) *Enfoques y Herramientas Pertinentes: Condiciones Básicas para el Éxito de las Políticas Públicas de Juventud en América Latina*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007b) *Leyes de Juventud en América Latina: ¿Para Qué Sirven?* CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007c) *Encuestas de Juventud en América Latina: Relevancia, Pertinencia y Comparabilidad*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007d) *Instituciones Gubernamentales de Juventud en América Latina: ¿Rectoría y Ejecución o Animación y Articulación?* CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007e) *Planes Integrales de Juventud en América Latina: Limitaciones, Potencialidades y Desafíos*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007f) *Observatorios de Juventud en América Latina: Estilos de Gestión y Prioridades para la Evaluación*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007g) *Como Mejorar las Políticas Públicas de Juventud, en la Óptica del Banco Mundial*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007h) *Juventud y Sociedad en el Ecuador a Comienzos del Siglo XXI: Oportunidades y Desafíos a Encarar*. UNESCO, Quito.

RODRIGUEZ, Ernesto (2006a) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Camino Recorrido y Desafíos a Encarar*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2006b) *Políticas Públicas de Juventud en Honduras: Desafíos y Propuestas en el Comienzo de una Nueva Gestión de Gobierno*. UNFPA-UNICEF-OPS, Tegucigalpa.

RODRIGUEZ, Ernesto (2006c) *Apoyo al Fortalecimiento del Instituto Nacional de Juventud de Honduras y sus Prioridades Estratégicas*. INJ-UNFPA-UNICEF-OPS, Tegucigalpa.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005a) *Juventud, Desarrollo y Democracia en América Latina: ¿Nuevos Enfoques para las Políticas Públicas en Tiempos de Gobiernos Neo-Progresistas?* UNAM, México (versión completa).

RODRIGUEZ, Ernesto (2005b) *Año Internacional de la Juventud: Una Evaluación Veinte Años Después*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005c) *Juventud, Desarrollo y Democracia en América Latina: ¿Nuevos Enfoques para las Políticas Públicas en Tiempos de Gobiernos Neo-Progresistas?* Nueva Sociedad N° 200, Buenos Aires (versión resumida).

RODRIGUEZ, Ernesto (2005d) *Propuestas para el Diseño y la Instalación del Observatorio Salvadoreño de la Juventud*. Secretaría de la Juventud, San Salvador.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004a) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Del Año Internacional de la Juventud (1985) a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015)*. Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas, San José de Costa Rica.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004b) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Transitando entre lo Poblacional y lo Sectorial*. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Brasil.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004c) *Participación Juvenil y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe: Algunas Pistas Iniciales para Reflexionar Colectivamente*. CJE – GTZ – OIJ – CONAJU – BID, Lima.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004d) *Consulta Internacional de Expertos en Juventud. Análisis de la Propuesta de Política Nacional de Juventud de Colombia: Bases para el Plan Decenal de Juventud 2005 – 2015. Informe Final*. Programa Presidencial Colombia Joven – GTZ, Bogotá.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004e) *Políticas Públicas de Juventud en Perú: Avances Recientes y Desafíos a Encarar*. Informe de la Misión de Consultoría para el CONAJU, Lima.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004f) *Políticas Públicas de Juventud en El Salvador: Propuestas Básicas para el Período 2005 – 2015*. Secretaría de la Juventud - OIJ, San Salvador.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004g) *Jóvenes Salvadoreños: Actores Estratégicos del Desarrollo. Propuesta de Plan Nacional de Juventud 2005-2015*. Secretaría de la Juventud - BID, San Salvador.

RODRIGUEZ, Ernesto (2003a) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: de la Construcción de Espacios Específicos al Desarrollo de una Perspectiva Generacional*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud Volumen 1, N° 2, CINDE y Universidad de Manizales, Manizales.

RODRIGUEZ, Ernesto (2003b) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Empoderamiento de los Jóvenes, Enfoques Integrados, Gestión Moderna y Perspectiva Generacional*. Programa Presidencial Colombia Joven – GTZ, Bogotá.

RODRIGUEZ, Ernesto (2003c) *Juventud, Desarrollo y Democracia en Paraguay: Propuestas Básicas para el Período 2003 – 2008*. Informe de Consultoría para la GTZ, Asunción.

RODRIGUEZ, Ernesto (2003d) *Políticas Públicas de Juventud en Colombia: Oportunidades y Desafíos para el Período 2003 – 2007*. Informe de Consultoría para la GTZ, Bogotá.

RODRIGUEZ, Ernesto (2003e) *Políticas Públicas de Juventud en Brasil: Propuestas Básicas para el Período 2004 – 2007 desde una Perspectiva Comparada*. UNESCO, Brasilia.

RODRIGUEZ, Ernesto (2002a) *Actores Estratégicos del Desarrollo: Políticas de Juventud para el Siglo XXI*. Instituto Mexicano de la Juventud, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (2002b) *Juventud, Desarrollo Social y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe: Oportunidades y Desafíos*. En: Carlos Sojo (Ed) “*Desarrollo Social en América Latina: Temas y Desafíos para las Políticas Públicas*”. FLACSO – BANCO MUNDIAL. San José de Costa Rica.

RODRIGUEZ, Ernesto (2002c) *Una Perspectiva Generacional para las Políticas Públicas: Aportes Técnicos para el Diseño del Libro Blanco sobre Políticas Públicas de Juventud en Iberoamérica*. OIJ, Madrid.

RODRIGUEZ, Ernesto (2002d) *Políticas de Juventud y Desarrollo Local: Jóvenes como Actores Estratégicos de la Gestión Descentralizada*. Programa PROJOVEN, Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001a) *Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y Promoción Integral de Jóvenes en América Latina: Renovación Curricular y Nuevas Estrategias de Aprendizaje*. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001b) *Juventud, Sociedad del Conocimiento y Desarrollo Local: Desafíos y Oportunidades desde la Construcción de Ciudadanía*. IDHU/ACJ, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001c) *Aprendiendo desde la Práctica. Políticas de Juventud en América Latina: Análisis de Ocho Experiencias Nacionales*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001d) *Fortalecimiento Institucional y Cooperación Regional en Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Oportunidades y Desafíos en el Comienzo de un Nuevo Siglo*. OIJ, Madrid.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001e) *Políticas de Juventud en Guatemala: Avances Recientes y Desafíos Inmediatos desde la Perspectiva del Desarrollo Local*. Programa PROJOVEN – GTZ/DIGEEX, Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000a) *Políticas Públicas de Juventud y Reforma del Estado en América Latina: Un Vínculo a Construir*. V Congreso Internacional del CLAD. Santo Domingo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000b) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Desafíos y Prioridades a Comienzos de un Nuevo Siglo*. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000c) *Los Jóvenes Latinoamericanos y la Construcción de la Sociedad del Conocimiento*. UNESCO, París.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000d) *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Desafíos y Prioridades a Comienzos de un Nuevo Siglo*. BID, Washington.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000e) *Juventud y Desarrollo en América Latina: Desafíos y Prioridades a Comienzos de un Nuevo Siglo*. En Enrique Pieck (coord.) "Los Jóvenes y el Trabajo: la Educación Frente a la Exclusión Social". UIA-IMJ-CONALEP-CINTERFOR-UNICEF-RET, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000f) *Políticas Públicas de Juventud en República Dominicana: Perspectivas y Desafíos para el Período 2000 – 2004*. Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid.

RODRIGUEZ, Ernesto (2000g) *Los Jóvenes en el Uruguay: la Paradoja de Sobrar Aunque Sean Pocos*. Revista JOVENES N° 10. CIEJUV-IMJ, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (1999) *Políticas Públicas de Juventud en Medellín: Propuestas Básicas para el Período 2000-2003*. Oficina de la Juventud, Alcaldía de Medellín, Paisajoven, GTZ, Medellín.

RODRIGUEZ, Ernesto (1998a) *Jóvenes, Ciudad y Políticas Públicas: Lecciones de la Experiencia Latinoamericana y Desafíos para el Despliegue de una Gestión Moderna*. Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social de la Ciudad de México, México D.F.

RODRIGUEZ, Ernesto (1998b) *Propuesta de Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Políticas de Juventud para Centroamérica y el Área Andina*. OIJ, Madrid.

RODRIGUEZ, Ernesto (1996) *Los Desafíos de Fin de Siglo y la Problemática de la Juventud Rural en América Latina*. En CEPAL "Juventud Rural, Modernidad y Democracia en América Latina". Santiago.

RODRIGUEZ, Ernesto (1995a) *Repertorio Selectivo de Programas y Proyectos sobre Promoción Juvenil y Políticas de Juventud en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (1995b) *Programas y Proyectos de Promoción Juvenil y Políticas de Juventud en América Latina y el Caribe: Experiencias Acumuladas, Limitaciones Constatadas y Potencialidades a Desarrollar en el Futuro*. Banco Interamericano de Desarrollo, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (1995c) *Juventud y Medios Masivos de Comunicación en América Latina*. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (1993) *Políticas de Juventud en el Uruguay a Comienzos de los Noventa*. INJU-OPP-BID, Montevideo.

- RODRIGUEZ, Ernesto (1989) *Políticas de Juventud en Ecuador: Balance y Perspectivas*. UNESCO, Quito.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1988a) *Políticas de Juventud en Venezuela: Balance y Perspectivas*. UNESCO, Caracas.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1988b) *Promoción de la Participación de la Juventud Argentina en el Desarrollo Socio-Cultural*. UNESCO, Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, E. y ABAD, J.M. (1999) *Políticas Públicas de Juventud en Paraguay: Propuestas Básicas para el Período 1999-2003*. Secretaría Técnica de Planificación, Vice Ministerio de la Juventud, GTZ, Asunción.
- RODRIGUEZ, E. y BANGO, J. (1995) *Políticas de Juventud en América Latina en la Antesala del Año 2000: Logros, Desafíos y Oportunidades*. OIJ - IDRC, Montevideo.
- RODRIGUEZ, E. y CAPRIO, G. (2008) *Programa de Apoyo a las Políticas de Juventud de Guatemala, para el Período 2009 – 2012, Bajo la Modalidad de Apoyo Presupuestario Sectorial*. SEGEPLAN – UNION EUROPEA, Guatemala.
- RODRIGUEZ, E. y LASIDA, J. (1994) *Propuesta de Plan Integral de Juventud: Políticas de Juventud y Estrategias de Desarrollo en el Horizonte del Año 2000*. INJU-OPP-BID, Montevideo.
- SECRETARIA NACIONAL DA JUVENTUDE (2006) *Guía de Políticas Públicas de Juventude*. Secretaría Geral – Presidencia da República, Brasilia.
- SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2004a) *Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud Nicaragüense*. SEJUVE-UNFPA, Managua.
- SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2004b) *Plan de Acción de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud Nicaragüense 2005-2015*. SEJUVE-UNFPA, Managua.
- SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD (2004) *Jóvenes Salvadoreños: Actores Estratégicos del Desarrollo. Propuesta de Plan Nacional de Juventud 2005-2015*. San Salvador.
- SEISSUS, Dionisio (1995) *Políticas de Juventud en Chile 1990-2000*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- SERNA, L. Y SÁNCHEZ, L. (comp.) (2000) *ONG con Programas de Juventud: Evaluación de Experiencias de Intervención Social*. IMJ, México.
- TEJADA, Ramón (1995) *Situación de los Jóvenes Dominicanos y Evaluación de las Políticas de Juventud en la República Dominicana 1990-1995*. OIJ – IDRC, Montevideo.
- TONG, Federico (2002) *Modelos para Armar: El Sistema Metropolitano de Juventud*. Comité Metropolitano de Políticas de Juventud de Lima, Lima.
- UNESCO (2004a) *Políticas Públicas de/para/com as Juventudes*. (Ernesto Rodríguez, Mary Castro, Fabiano Lima, Leonardo Pinheiro y Miriam Abramovay). UNESCO, Brasilia.
- URIBE RUEDA, Nicolás (2004) *Constancia de Buenos Propósitos: Balance de Dos Años de Política de Juventud en Colombia 2002-2004*. Colombia Joven, Bogotá.
- VARIOS AUTORES (2009a) *Propuestas Hacia un Plan Nacional de Juventudes*. Instituto Nacional de la Juventud – Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo.
- VARIOS AUTORES (2009b) *Bases Hacia un Plan Nacional de Juventudes*. Instituto Nacional de la Juventud – Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo.
- VARIOS AUTORES (2008) *Institucionalidad Juvenil*. Revista Observatorio Juvenil N° 17, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.
- VARIOS AUTORES (2006) *Políticas Públicas de Juventud*. Revista Observatorio Juvenil N° 9, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.
- VARIOS AUTORES (2005a) *Juventud y Desarrollo en Centroamérica*. Revista de Estudios Centroamericanos (ECA) N° 685-686, UCA, San Salvador.
- VARIOS AUTORES (2005b) *Políticas de Juventud en América Latina: Experiencias Locales Innovadoras*. Ciudades Educadoras-Delegación América Latina, Unidad Temática de Juventud, Red de Mercociudades. Rosario, Argentina.

VMJ (2006) *Lineamientos para una Política Nacional de Juventud*. Vice Ministerio de Juventud, Red Juventud Paraguay, BID, OIJ, UNFPA, Asunción.

Evaluaciones Institucionales y de Inversión Pública

ALARCON, A.; BURDIN, G.; CASTILLO, M. y COLACCE, M. (2009) *Juventudes Uruguayas: Programas Sociales e Impactos de las Reformas Implementadas 2005 – 2009*. INJU – OPP, Montevideo.

BOMPAROLO, Félix (2008) *El Estado y los Jóvenes: Dilemas de la Gestión Pública Latinoamericana. Proceso de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de la Juventud del Uruguay*. Informe de Consultoría, OIJ, Madrid.

CAPRIO, G. y RODRIGUEZ, E. (2008) *Programa de Apoyo a las Políticas de Juventud de Guatemala, para el Período 2009 – 2012, Bajo la Modalidad de Apoyo Presupuestario Sectorial*. SEGEPLAN – UNION EUROPEA, Guatemala.

CONAJU (2004) *Juventud y Estado: Oferta de Servicios Públicos 2004*. Consejo Nacional de la Juventud – Gabinete del Primer Ministro, Lima.

CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN (2004b) *Balance de la Institucionalidad de la Juventud en Costa Rica*. San José.

CONSULTORA EL AGUA S.A. (1999) *Generación de un Índice para la Inversión y Focalización en Jóvenes*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.

FILGUEIRA, C. y AMOROSO, G. (1997) *La Percepción del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) en el Imaginario Juvenil*. CEPAL, Montevideo.

INICIA (2007) *Informe de Situación de los Derechos Humanos de las y los Jóvenes en el Distrito Federal 2007*. México.

INJUV (2008) *Institucionalidad Juvenil*. Revista del Observatorio de la Juventud N° 17, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.

PIOLA, S. y PEREIRA, R. (1998) *Gasto Social Federal e Gasto com Jovens de 15 a 24 Anos*. En CNPD “Jovens Acontecendo na Trilha das Políticas Públicas”. Brasilia.

MORLACHETTI, Alejandro (2008) *Análisis de las Condiciones Jurídicas para el Cumplimiento de los Derechos Específicos de las y los Jóvenes en México y Centroamérica*. INICIA, México.

PUNTES, Julio César (2002) *Políticas Públicas de Juventud y Gasto Público 1991 – 2001*. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008) *Análisis de las Condiciones Político Institucionales para el Cumplimiento de los Derechos Específicos de las y los Jóvenes en Centroamérica y México*. INICIA, México.

RODRIGUEZ, E. y VANREL, C. (1993) *Asignación de Recursos y Políticas de Juventud en el Uruguay: Evaluación y Reformulación*. INJU-OPP-BID, Montevideo.

Estudios sobre Herramientas de Trabajo y Estrategias de Intervención

ABRAMO, H. y MARTONI, P. (org.) (2005) *Retratos da Juventude Brasileira: Análises de uma Pesquisa Nacional*. Instituto Cidadanía – Fundação Perseu Abramo, Sao Paulo.

ANGULO, Mario (1995) *La Juventud Venezolana: Informe General (Encuesta Nacional de la Juventud 1993)*. Ministerio de la Familia, Caracas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA (2004) *Reformas a la Ley del Menor Infractor de El Salvador*. Decreto N° 395. San Salvador.

CAMARA DE DIPUTADOS (2001) *Anteproyecto de Ley de la Juventud*. Asunción.

CAMARA DE SENADORES (2004) *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Ley N° 17.823. Montevideo.

CEJIL (2000) *Construyendo los Derechos del Niño en las Américas*. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional – Save the Children, Lima.

- CONAJU (2002) *Consejo Nacional de la Juventud: Ley N° 27802*. Comisión Nacional de la Juventud – Consejo de Participación de la Juventud, Lima.
- CONGRESO NACIONAL (2006) *Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud*. Tegucigalpa.
- CONGRESO NACIONAL (2000) *Ley General de Juventud N° 49-2000*. Santo Domingo.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (2002) *Ley de Juventud*. Gaceta Oficial N° 37.404, Caracas.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (1998) *Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente*. Gaceta Oficial N° 5.266. Caracas.
- DEUTSCHE BANK (1999) *Jóvenes Hoy: Segundo Estudio sobre la Juventud en la Argentina*. Editorial Planeta, Buenos Aires.
- GARCIA MENDEZ, Emilio (comp.) (2001) *Adolescentes y Responsabilidad Penal*. Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires.
- GONZALEZ, M. y TIFFER, C. (2000) *De la Arbitrariedad a la Justicia: Adolescentes y Responsabilidad Penal en Costa Rica*. UNICEF, San José.
- GUISO, César Darío (ed) (2004) *Guía Temática para la Lectura de la Ley 375: Ley de Juventud*. Asesoría Departamental para la Juventud, Medellín.
- HARVEY, Rachel (2005) *Del Papel a la Práctica: Un Análisis del Sistema de Justicia Juvenil en Honduras*. Save the Children, Tegucigalpa.
- IMJ (2006) *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- IMJ (2001) *Encuesta Nacional de Juventud 2000*. Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- INJU – INFAMILIA (2009) *Uruguay: Jóvenes y Adolescentes Dicen. Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2008: Informe Preliminar*. MIDES, Montevideo.
- INJUV (2009) *Quinta Encuesta Nacional de Juventud 2008*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.
- INJUV (2004) *Cuarta Encuesta Nacional de Juventud 2003*. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.
- INJUV (2001) *La Eventualidad de la Inclusión Social: Jóvenes Chilenos a Comienzos del Nuevo Siglo. Tercera Encuesta Nacional de la Juventud*. INJUV, Santiago.
- MADDALENO, M. y KASTRINAKIS, P (1998) *El Ambiente Legislativo y de Políticas Relacionado con la Salud del Adolescente en América Latina y el Caribe*. OPS - Fundación K.W.Kellogg, Washington.
- MEXFAM –UNICEF – OPS (1996) *Derechos Humanos de los Adolescentes*. Congreso Latinoamericano de Medicina Social, Guadalajara, México.
- MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL (2004) *Norma Oficial para la Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva*. MSDS, Caracas.
- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (2000) *Estudio Analítico sobre el Marco Legal y Político que Afecta y Protege a la Población Adolescente y Joven en Guatemala: Un Análisis sobre sus Derechos*. MSP – OPS – ASDI, Guatemala.
- MINISTERIO DE SALUD (2000) *Situación de los Derechos y Responsabilidades de la Niñez, Adolescencia y Juventud*. Ministerio de Salud, OPS/OMS, ASDI, Managua.
- MORINIGO, José (1999) *La Voz de los Jóvenes Paraguayos: Encuesta Nacional*. CIRD – UNICEF, Asunción.
- MORLACHETTI, Alejandro (2008) *Análisis de las Condiciones Jurídicas para el Cumplimiento de los Derechos Específicos de las y los Jóvenes*. INICIA, México.
- MORLACHETTI, Alejandro (1999) *Situación Actual: Obligaciones de Latinoamérica y El Caribe ante el Derecho Internacional de Adolescentes y Jóvenes*. OPS, Washington.
- MSPAS (2002) *Normas de Atención Integral en Salud de Adolescentes*. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - OPS, San Salvador.

NAVARRETE, Lorenzo (dir.) (2006) *Jóvenes, Derechos y Ciudadanía*. INJUVE, Madrid.

NAVARRO BRIONES, Javier (2005) *Las Encuestas de Jóvenes en Iberoamérica: Un Recuento de Experiencias Recientes*. Revista JOVENES, CIEJUV-IMJ N° 23, México.

OIJ (2007) *Jóvenes de Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Desafíos a Mitad de Camino*. Organización Iberoamericana de Juventud, Madrid.

PASPUEZAN SOTO, Yolanda (2001) *Modelo Conceptual de Derechos Juveniles y Ciudadanos con Enfoque de Género*. Coordinadora Política Juvenil, Quito.

PÉREZ, Luis y CASTRO, Carlos (2009) *Informe sobre Juventud, Innovación y Sociedad del Conocimiento en Iberoamérica*. OIJ, Madrid.

PNUD (2004) *De la Invisibilidad al Protagonismo: la Voz de la Juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2004*. PNUD, Panamá.

POITEVIN, R.; RIVERA, A. y MOSCOSO, V. (2000) *Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX: Informe de Investigación*. FLACSO - UNESCO, Guatemala.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2000) *Encuesta Nacional de Jóvenes: Síntesis de Resultados*. Bogotá.

PULECIO, Catherine (2001) *De los Tiempos Invisibles: Análisis de la Jurisprudencia Colombiana en Torno al Tema de Juventud*. Defensoría del Pueblo, Bogotá.

RAMA, G. y FILGUEIRA, C. (1991) *Los Jóvenes en el Uruguay: Esos Desconocidos. Análisis de la Encuesta Nacional de Juventud*. CEPAL, Montevideo.

ROMERO, Ramón (2000) *Estudio Analítico del Marco Legislativo y Políticas que Afectan a la Población Adolescente y Joven en Honduras*. OPS-OMS, Tegucigalpa.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2005) *Informe de Resultados: Encuesta Nacional de Juventud. Estudios de Base: Jóvenes 2005*. SNJ-OPS-PNUD, San Salvador.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2004) *Ley y Reglamento de Promoción para el Desarrollo Integral de la Juventud Nicaragüense*. SEJUVE-UNFPA, Managua.

SECRETARIA DE SALUD (2000) *Derechos y Deberes de Adolescentes y Jóvenes en Honduras: Análisis Crítico del Marco Legislativo*. OPS/OMS – ASDI, Tegucigalpa.

SEGURO SOCIAL DE SALUD (2003) *Normas para la Atención Integral de los/as Adolescentes: EsSalud - 2003*. Lima.

SOLARI, Ana María (coord.) (2003) *La Justicia Juvenil en América Latina: Aportes para la Construcción de una Utopía*. Defensa de los Niños Internacional, Montevideo.

VARIOS AUTORES (2008) *Perspectivas de Juventud y Políticas Públicas*. Revista Observatorio de Juventud N° 18, INJUV, Santiago de Chile.

VARIOS AUTORES (2001) *El Derecho a las Oportunidades*. OIJ, Madrid.

VARIOS AUTORES (1999) *Informe de Resultados: Encuesta de Recreación, Salud y Trabajo en Adolescentes y Jóvenes*. DGPJ – USAID – UNICEF. Santo Domingo.

VENTURA, M. y OLIVEIRA CHAVES, E. (2003) *Direitos da População Jovem: Um Marco para o Desenvolvimento*. UNFPA, Brasília.

VICEMINISTERIO DE JUVENTUD, NIÑEZ Y TERCERA EDAD (2003) *Encuesta de Juventudes en Bolivia 2003*. DFID - GTZ. La Paz.

Estudios sobre Juventud e Inclusión Social

ABRAMOVAY, M.; RIBEIRO, E. y GIL, L. (org.) (2007) *Juventudes: Outros Olhares sobre a Diversidade*. UNESCO – Secretaria Nacional de Juventude – Ministerio de Educação, Brasília.

ABRAMOVAY, M. y GARCIA CASTRO, M. (coord.) (2006) *Juventude, Juventudes: O Que Une e o Que Separa*. UNESCO, Brasília.

- BENDIT, R.; HAHN, M. y MIRANDA, A. (comp.) (2008) *Los Jóvenes y el Futuro: Procesos de Inclusión Social y Patrones de Vulnerabilidad en un Mundo Globalizado*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- CACACE, Marina (2006) *Mujeres Jóvenes y Feminismo: Valores, Cultura y Comportamientos Frente a Frente*. Editorial Narcea, Madrid.
- FÁVERO, O.; PONTES, M.; CARRANO, P. y NOVAES, R. (org.) (2007) *Juventude e Contemporaneidade*. UNESCO – Secretaria Nacional de Juventude – Ministerio de Educação, Brasilia.
- GUDIÉL, Víctor y Otros (2009) *¿Y la Juventud Qué? Estado Situacional de los Derechos de la Juventud en Guatemala*. CALDH, Guatemala.
- KLIABERG, Bernardo (comp.) (2010) *Es Difícil Ser Joven en América Latina: Los Desafíos Abiertos*. PNUD – AECID – Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- MAYER, Liliana (2009) *Hijos de la Democracia: ¿Cómo Piensan y Viven los Jóvenes?* Editorial Paidós, Buenos Aires.
- MEDINA, Gabriel (comp.) (2000) *Aproximaciones a la Realidad Juvenil*. El Colegio de México, México.
- MINGOTE, C. y REQUENA, M. (editores) (2008) *El Malestar en los Jóvenes: Contextos, Raíces y Experiencias*. Editorial Diaz de Santos, Madrid.
- NATERAS, Alfredo (coord.) (2002) *Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas*. UAM – Miguel Ángel Porrúa Editores, México.
- PEREA, Carlos Mario (2008) *¿Qué Nos Une? Jóvenes, Cultura y Ciudadanía*. Universidad de Colombia, Bogotá.
- PEREZ ISLAS, J.A.; VALDEZ, M. y SUAREZ, M.H. (coord.) (2008) *Teorías sobre la Juventud: Las Miradas de los Clásicos*. UNAM – Miguel Ángel Porrúa Editores, México.
- PNUD – INJUV (2003) *Transformaciones Culturales e Identidad Juvenil en Chile*. Temas del Desarrollo Humano Sustentable N° 9, PNUD – INJUV, Santiago.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2008) *Jóvenes, Exclusión Laboral y Violencias en América Latina: Problemas, Oportunidades y Desafíos*. CELAJU, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2006) *Jóvenes: Un Panorama General y en Perspectiva de lo que Pasa en América Latina y el Caribe*. CELAJU, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1992) *Jóvenes en el Uruguay. Una Exclusión Aceptada*. INJU-OPP-BID, Montevideo.
- RODRIGUEZ, F.; CASTRO, S. y MADRIGAL, J. (ed) (2003) *Con la Herencia de la Paz: Cultura Política de la Juventud Centroamericana*. EFUNA, San José de Costa Rica.
- ROSSEL, Cecilia (2009) *Adolescencia y Juventud en Uruguay: Elementos para un Diagnóstico Integrado*. INJU, Montevideo.
- SANDOVAL, Mario (Ed) (2005) *Jóvenes del Siglo XXI: Sujetos y Actores en una Sociedad en Cambio*. CEJU - Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago.
- VALENZUELA, José Manuel (2009) *El Futuro Ya Fue: Socioantropología de l@s Jóvenes en la Modernidad*. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- VARIOS AUTORES (2010) *Los Jóvenes y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe*. CEDLAS – PNUD, Buenos Aires.
- VARIOS AUTORES (2009a) *Ser Joven en Sudamérica: Diálogos para la Construcción de la Democracia Regional*. IBASE – POLIS – CIDPA – IDRC, Santiago.
- VARIOS AUTORES (2009b) *Sociedades Sudamericanas: lo que Dicen Jóvenes y Adultos sobre las Juventudes*. IBASE – POLIS – UDELAR – IDRC, Santiago.
- VARIOS AUTORES (2009c) *Panorama de la Investigación en Juventud en Latinoamérica, Siglo XXI*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud Vol. 7, N° 1, Manizales.
- VARIOS AUTORES (2009d) *Juventudes en Cuba*. Revista Última Década N° 31, CIDPA, Valparaíso.
- VARIOS AUTORES (2008a) *Para Cartografiar las Diversidad de l@s Jóvenes*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

VARIOS AUTORES (2008b) *Juventud y Desarrollo*. Revista Observatorio de Juventud N° 20, INJUV, Santiago.

VARIOS AUTORES (2008c) *Panorama de la Inversión en Juventud en Latinoamérica, Siglo XXI*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud Vol. 6, N° 2, Manizales.

VARIOS AUTORES (2008d) *Inclusión y Ciudadanía: Perspectivas de la Juventud en Iberoamérica*. Revista Pensamiento Iberoamericano N° 3, Fundación Carolina – AECID, Madrid.

SARAVI, Gonzalo (2009a) *Juventud y Sentidos de Pertenencia en América Latina: Causas y Riesgos de la Fragmentación Social*. Revista de la CEPAL N° 98, Santiago, agosto de 2009.

SARAVI, Gonzalo (2009b) *Transiciones Vulnerables: Juventud, Desigualdad y Exclusión en México*. Publicaciones de la Casa Chata – CIESAS, México.

SUAREZ, M.H. y PEREZ ISLAS, J.A. (coord.) (2008) *Jóvenes Universitarios en Latinoamérica Hoy*. UNAM – Miguel Angel Porrúa Editores, México.

Principales Sitios Web Consultados

Banco Interamericano de Desarrollo (Juventud)
<http://www.iadb.org/topics/topic.cfm?id=CHYO&lang=es>

Biblioteca Virtual en Salud Adolescente
<http://www.adolesc.org/php/index.php>

Centro Interamericano de Investigaciones sobre Formación Profesional (OIT)
www.cinterfor.org.uy

Colectivo Latinoamericano de Jóvenes
<http://www.colectivojuventud.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas
www.cepal.org

Conferencia Mundial de la Juventud 2010
www.youth2010.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
www.unicef.org/lac

Fondo de Población de las Naciones Unidas
www.unfpa.org

Fundación Internacional de la Juventud
www.iyfnet.org

Instituto Interamericano del Niño de la OEA
<http://www.iin.oea.org/>

Instituto Nacional de la Juventud de Chile
www.injuv.gob.cl

Instituto Nacional de la Juventud de Uruguay
www.inju.gub.uy

Instituto Mexicano de la Juventud
www.imjuventud.gob.mx

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes de la Argentina
<http://www.observatoriojovenes.com.ar/>

Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
www.oei.es

Organización Iberoamericana de la Juventud
www.oij.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
www.unesco.org

Organización Panamericana de la Salud
www.paho.org

Portal de Juventud de América Latina y el Caribe
www.joveneslac.org y www.youthlac.org

Portal Centroamérica Joven
www.centroamericajuven.org

Programa Presidencial Colombia Joven
www.colombiajuven.gov.co

Programa Regional de Empleo Juvenil en América Latina de la OIT
www.oit.org.pe/prejal

Programa de Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia (OPS – GTZ)
www.paho.org/CDMEDIA/FCHGTZ/informacion-general.htm

Programa sobre Maras y Pandillas en Centroamérica, México y Estados Unidos, del ITAM de México y WOLA de Estados Unidos
www.interamericanos.itam.mx/maras

Secretaría de Estado de la Juventud de República Dominicana
www.juventud.gob.do

Secretaría de Juventude de Brasil
<http://www.juventude.gov.br/>

Sistema de Indicadores sobre Tendencias de la Educación en América Latina
www.siteal.iipe-oei.org/

NOTA SOBRE EL AUTOR

Sociólogo Uruguayo, Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU), Coordinador General del Portal de Juventud de América Latina y el Caribe (www.joveneslac.org y www.youthlac.org) y Consultor de las Naciones Unidas, del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Unión Europea, en Políticas Públicas y Desarrollo Social, especialmente en programas y proyectos relacionados con la juventud.

SERIE **Debates SHS**





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de
Santiago** **Oficina de
Brasilia**

Oficina Regional de
Educación para
América Latina
y el Caribe

www.unesco.org/brasilia

SAS, Quadra 5, Bloco H, Lote 6
Ed. CNPq/IBICT/UNESCO, 9º piso
CEP: 70.070-912
Brasilia, DF, Brasil
Teléfono: 55 61 2106-3500
Fax.: 55 61 3322-4261